Red de Salud de Ladera-E.S.E.	ACTA DE REUNION N° 01	CAL-for-012	
		Fecha Actualización:	15/02/2025
		Revisión:	5
		T.R. D	1.4.1
		Página: 1 / 113	

FECHA	DIA	MES	AÑO	Hora Inicio	Hora Final	Lugar:	Puesto de Salud de Peñas Blancas
	28	02	2025	10:00 am	1:00 pm	Proceso:	Gerencia

Reunión o Comité: Reunión

Objetivo de la Reunión o Comité: Audiencia de Rendición de Cuentas Vigencia 2024

Eje Estratégico del Plan de Desarrollo: Camino la Excelencia

ASISTENTES

Ver Listado de Asistencia

ORDEN DEL DIA

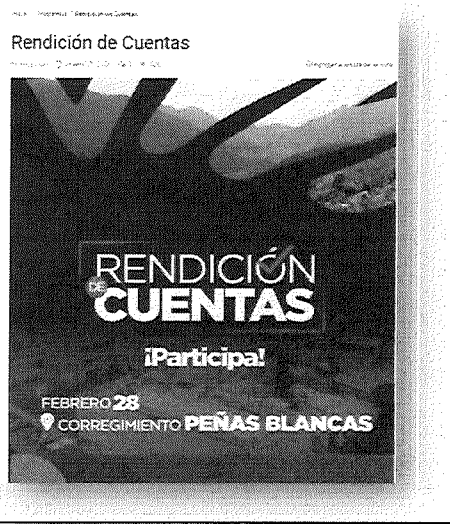
Actividades	Responsable
1. Constancia de la convocatoria	Comunicaciones
2. Forma cómo se garantizó la participación de la ciudadanía	Participación Social
3. Desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas	Dra. Diana Carolina Velásquez Muñoz y Equipo Directivo
4. Interacción de la comunidad	Participación Social
5. Preguntas y respuestas de la comunidad	Participación Social
6. Cierre	Dra. Diana Carolina Velásquez Muñoz
7. Listado de Asistencia	Participación Social
8. Registro fotográfico	Comunicaciones
9. Compromisos adquiridos	Dra. Diana Carolina Velásquez Muñoz

DESARROLLO DE LA REUNION

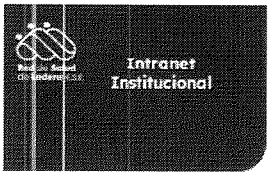
1. **Constancia de la convocatoria:** Para esta audiencia se siguieron los lineamientos contemplados en la circular externa 008 de la Supersalud, se inició la convocatoria el 27 de enero del año en 2025, por medio de las redes sociales, la página web de la institución e intranet institucional e invitaciones a las EAPB, entes territoriales y demás.



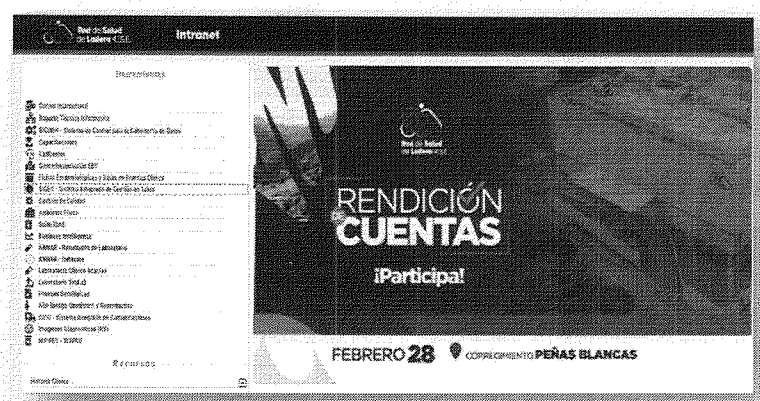
https://www.saludladera.gov.co/



VIGILADO Supersalud

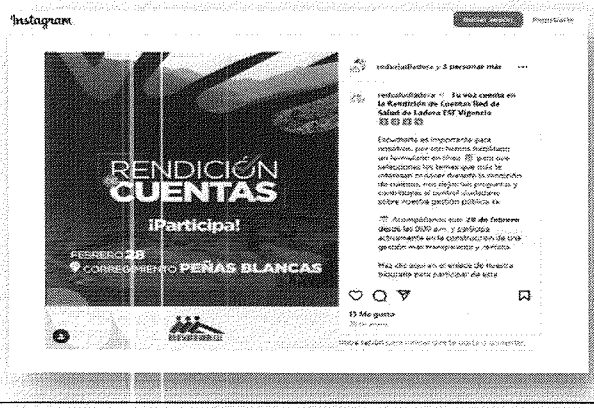


http://192.168.0.5/Intranet/





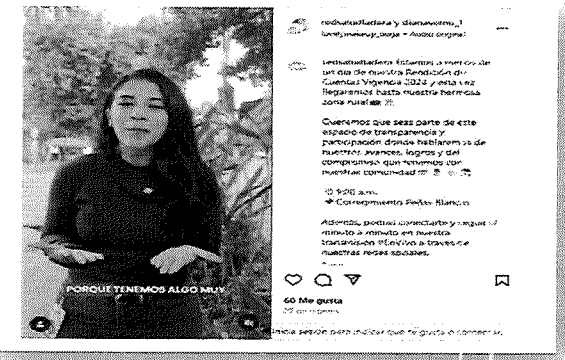
https://www.instagram.com/p/DFYy1C9SHgy/?igsh=MWcyN253bmFzbjBicw==
https://www.instagram.com/p/DFyt4hcp6tR/?igsh=MTE0MXltMWRsOGNmaw==
https://www.instagram.com/p/DGVpPHasZOL/?igsh=MTE0a2hja2pleWpnOQ==
https://www.instagram.com/reel/DGmO7ciMoT_/?igsh=MTBteDh3Z3k3MTJvZg==



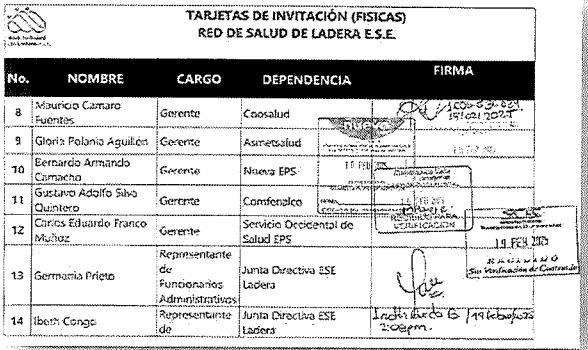


VIGILADO Supersalud



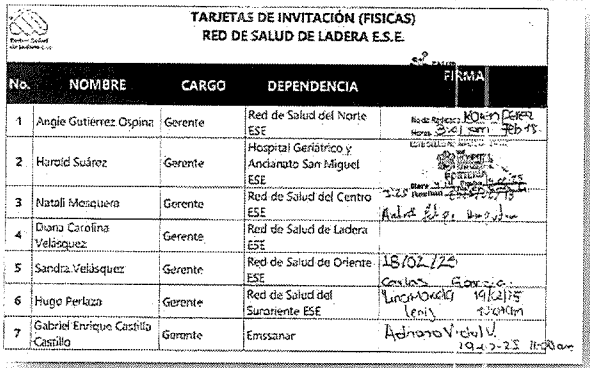


Invitaciones físicas:



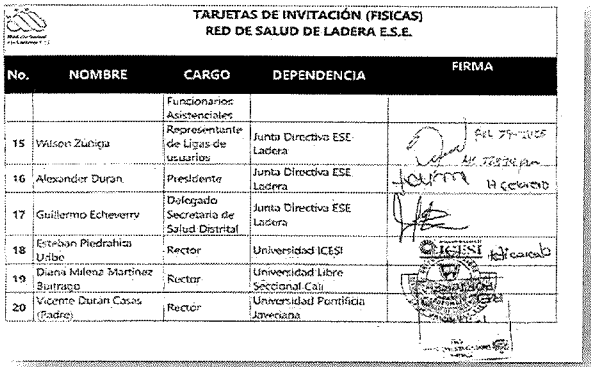
TARJETAS DE INVITACIÓN (FISICAS)
RED DE SALUD DE LADERA E.S.E.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
8	Mauricio Camaro Fuentes	Gerente	Coosalud	
9	Gloria Polania Aguilion	Gerente	Asmetsalud	
10	Bernardo Armando Camacho	Gerente	Nueva EPS	
11	Gustavo Adolfo Silva Quintero	Gerente	Comfenalco	
12	Carlos Eduardo Franco Muñoz	Gerente	Servicio Occidental de Salud EPS	
13	Germania Prieto	Representante de Funcionarios Administrativos	Junta Directiva ESE Ladera	
14	Iberh Congo	Representante de	Junta Directiva ESE Ladera	



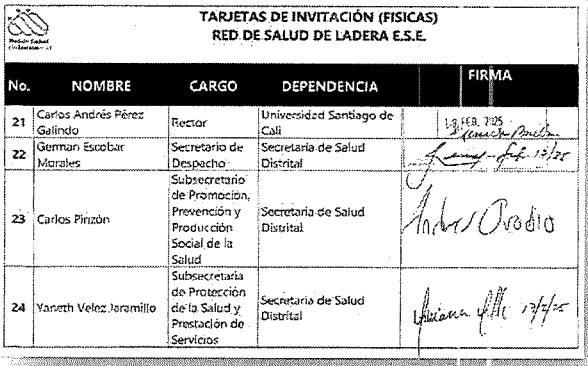
TARJETAS DE INVITACIÓN (FISICAS)
RED DE SALUD DE LADERA E.S.E.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Angie Gutiérrez Ospina	Gerente	Red de Salud del Norte ESE	
2	Harold Suárez	Gerente	Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel ESE	
3	Natali Mosquera	Gerente	Red de Salud del Centro ESE	
4	Diana Carolina Velásquez	Gerente	Red de Salud de Ladera ESE	
5	Sandra Velásquez	Gerente	Red de Salud de Oriente ESE	18/02/25
6	Hugo Perlaza	Gerente	Red de Salud del Suroriente ESE	
7	Gabriel Enrique Castillo Castillo	Gerente	Emssanar	



TARJETAS DE INVITACIÓN (FISICAS)
RED DE SALUD DE LADERA E.S.E.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
		Funcionarios Asistenciales		
15	Wilson Zuñiga	Representante de Ligas de usuarios	Junta Directiva ESE Ladera	
16	Alexander Duran	Presidente	Junta Directiva ESE Ladera	
17	Guillermo Echeverry	Delegado Secretaria de Salud Distrital	Junta Directiva ESE Laisera	
18	Esteban Piedrahita Uribe	Rector	Universidad ICESI	
19	Diana Milena Martinez Buitrago	Rector	Universidad Libre Seccional Cali	
20	Vicente Duran Casas (Padre)	Rector	Universidad Pontificia Javeriana	



TARJETAS DE INVITACIÓN (FISICAS)
RED DE SALUD DE LADERA E.S.E.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
21	Carlos Andrés Pérez Galindo	Rector	Universidad Santiago de Cali	
22	German Escobar Morales	Secretario de Despacho	Secretaria de Salud Distrital	
23	Carlos Pinzón	Subsecretario de Promocion, Prevención y Producción Social de la Salud	Secretaria de Salud Distrital	
24	Yaneth Velez Jaramillo	Subsecretaria de Protección de la Salud y Prestación de Servicios	Secretaria de Salud Distrital	

VIGILADO SUPERSALUD

TARJETAS DE INVITACIÓN (FISICAS)
RED DE SALUD DE LADERA E.S.E.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
25	Jhon Caicedo	Asesor	Secretaria de Salud Distrital	
26	Cesar David Revelo Herrera	Defensor del Paciente	Secretaria de Salud Distrital	
27	Guillermo Rojas Fernández	Contratación	Secretaria de Salud Distrital	
28	Maria Cristian Lesmes Duque	Secretaria de Despacho	Secretaria de Salud Departamental	
29	Alejandro Eder Garces	Alcalde	Alcaldia de Santiago de Cali	
30	Maria Isabel Barón	Secretaria de Despacho	Secretaria de Bienestar Social	
31	Flavio Jose Carabali	Sub secretario de Poblaciones y Enlace Bienestar	Secretaria de Bienestar Social	

TARJETAS DE INVITACIÓN (FISICAS)
RED DE SALUD DE LADERA E.S.E.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
		Social		
32	Diana Pereira		Secretaria de Bienestar Social	
33	Leydi Yohanna Higidio Henao	Secretario de Despacho	Secretaria de Cultura	
34	Nelson Felipe Montoya Montoya	Secretario de Despacho	Secretaria de Deporte	
35	Melissa Maria Vergara Botero	Secretario de Despacho	Secretaria de Desarrollo Economico	
36	Maritza Aponza Zapata	Secretario de Despacho	Secretaria de Desarrollo y Participación Ciudadana	
37	Leidy Tatiana Aguilar Rodriguez	Secretario de Despacho	Secretaria de Educación	
38	Maria Alexandra	Secretario de	Secretaria de Gestión del	

TARJETAS DE INVITACIÓN (FISICAS)
RED DE SALUD DE LADERA E.S.E.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
	Pacheco Muñoz	Despacho	Riesgo y de Emergencias y Desastres	
39	Diego Fernando Hau Caicedo	Secretario de Despacho	Secretaria de Gobierno	
40	Luz Adriana Vasquez Trujillo	Secretario de Despacho	Secretaria de Infraestructura	
41	Gustavo Orozco	Secretario de Despacho	Secretaria de Movilidad	
42	Johana Caicedo Siniestera	Secretario de Despacho	Secretaria de Paz y Cultura	
43	Joiro Garcia Guerrero	Secretario de Despacho	Secretaria de Seguridad y Justicia	
44	Mabel Lorena Lara Dinas	Secretario de Despacho	Secretaria de Turismo	
45	Maria del Mar Mozo Muñel	Secretario de Despacho	Secretaria de Vivienda Social y Habitat	

TARJETAS DE INVITACIÓN (FISICAS)
RED DE SALUD DE LADERA E.S.E.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
46	Ana María Martínez Osorio	Directora	Departamento Administrativo de Contratación	
47	Gustavo Arboleda Delgado	Director	Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno	
48	Leidy Amparo Correa Erazo	Directora	Departamento Administrativo de Control Interno	
49	Fernando Antonio Grillo Rubiano	Director	Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	
50	Mauricio Mira Pontón	Director	Departamento Administrativo de	

TARJETAS DE INVITACIÓN (FISICAS)
RED DE SALUD DE LADERA E.S.E.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
			Gestión del Medio Ambiente	
51	Ana Catalina Castro Lozano	Directora	Departamento Administrativo de Gestion Juridica Publica	
52	Jhon Quinchua Ceballos	Director	Departamento Administrativo de Hacienda Municipal	
53	Diego Andrés Giraldo Arboleda	Director	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	
54	Alexander Mondragón Valencia	Director	Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	

TARJETAS DE INVITACIÓN (FISICAS)
RED DE SALUD DE LADERA E.S.E.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
55	Pedro Antonio Ordoñez	Contralor General de Santiago de Cali	Contaloria de Santiago de Cali	
56	Jefferson Andrés Núñez Alban	Subcontralor	Contaloria de Santiago de Cali	
57	Gerardo Mendoza Castrillón	Personero	Personeria	
58	Audry Maria Toro Echavarria	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	
59	Tania Fernández Sánchez	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	
60	Henry Peláez Cifuentes	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	
61	Carlos Andres Arias Rueda	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	

VIGILADO Supersalud

Icontec ISO 9001 co-sc 7215-1 IQNET

TARJETAS DE INVITACIÓN (FISICAS)
RED DE SALUD DE LADERA E.S.E.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
62	Carlos Hernando Pinilla Mejia	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	
63	Fabio Alonso Arroyave Botero	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	
64	James Junior Agudelo Arévalo	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	
65	Flower Enrique Rojas Torres	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	
66	Rodrigo Salazar Sarmiento	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	
67	Carlos Ariel Patiño	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	
68	Ana Leicy Erazo Ruiz	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	
69	Sergio Mauricio Zamora Betancur	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	

Luis Fernando Solarte Guerrero.

TARJETAS DE INVITACIÓN (FISICAS)
RED DE SALUD DE LADERA E.S.E.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
70	María del Carmen Londoño	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	
71	Rafael Andrés Escobar Gonzalez	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	
72	Juan Felipe Murgueitio	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	
73	Edison Lucumi Lucumi	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	
74	Alexandra Hernandez Cedaño	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	
75	Marlon Andres Cubillos Herrera	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	
76	Edison Alberto Giraldo Hoyos	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	
77	Daniella Plaza Saldarriaga	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	

Red de Salud de Ladera-E.S.E.

TARJETAS DE INVITACIÓN (FISICAS)
RED DE SALUD DE LADERA E.S.E.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
78	Roberto Ortiz Urueña	Honorable Concejal	Concejo de Santiago de Cali	

Socialización posterior a rendición de cuentas:

https://www.instagram.com/reel/DGo3Yakp09_/?igsh=MWlkdHJqNGV5NXY0Yg==
https://www.instagram.com/p/DGqNbrEgtBd/?igsh=MTI3aDg0N3R4aW53MQ==

VIGILADO Supersalud





2.Forma cómo se garantizó la participación de la ciudadanía: La rendición de cuentas se realizó presencial en el Puesto de Salud de Peñas blancas y se trasmitió por el Facebook Live con el siguiente link: https://fb.watch/y1Vub3cUHx/, también se hizo transmisión por YouTube con el siguiente link: https://youtube.com/live/JFEl2XMUXbY?feature=share, Se anexa listado de asistencia de los asistentes presenciales.

- Se registran el número de visitas a la trasmisión de la audiencia, con un registro de 3.1 mil reproducciones,132 reacciones y 88 comentarios.



- Se conto con un total de asistencia de 94 personas que asistieron de manera presencial (como se puede verificar en los listados de asistencia).

VIGILADO Supersalud

3.Desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas

Se realiza saludo de bienvenida por parte de la Gerente Diana Carolina Velásquez, dando cumplimiento a la circular 008 de la Supersalud, iniciamos el informe de rendición de cuentas con indicadores de asistenciales, financieros y de toda la gestión que se ha realizado en la vigencia 2024, es válido reconocer que hicimos una transición valiosa desde plan de desarrollo de la anterior administración y nuestro plan de desarrollo ***"Camino seguro, confiando en ti"*** un plan de desarrollo que busco hacer un empalme muy transparente de las acciones muy positivas y fortalecimientos que tenía la Red de las administraciones anteriores, respetando así, todas las prácticas positivas que venía desarrollando la Red, y manteniendo para poder lograr mejores resultados e innovar en algunas de las prácticas para de esta manera tener mejores resultados.

Siendo este un contexto institucional y en respeto a todas las normas jurídicas que nos regulan y a ustedes comunidad vamos a darle paso a todo el equipo de trabajo, con el objetivo de rendirles cuentas transparente directas y respetuosa.

El presente informe busca evidenciar la gestión del año 2024 de la Red de Salud de Ladera, en su contexto institucional, como insumo para la rendición anual de cuentas a la ciudadanía, por lo cual contiene la descripción de los logros y retos en las diferentes dimensiones de la empresa, de cara a la ciudadanía, considerando que somos una empresa social del Estado.

La vigencia 2024 marca el cierre de periodo institucional de la administración anterior, con corte al 31 de marzo, fecha en la cual hubo relevo de gerencias en las empresas sociales del Estado del Distrito de Santiago de Cali. El 1 de abril de 2024, tomo posesión como Gerente de la ESE, la Dra. Diana Carolina Velásquez Muñoz, para el periodo institucional 2024-2028, por lo que desde ese momento se inició la transición a la nueva plataforma de gestión estratégica, con la formulación de nuevos planes, programas y proyectos, con el objetivo de cumplir un Plan de Gestión Gerencial y lograr mejores resultados en el desempeño de la organización.

El primero (1) de agosto de 2024, la Junta Directiva aprobó el nuevo Plan de Desarrollo Institucional, "Camino seguro confiando en ti", para el periodo 2024-2028. Los propósitos de este plan son una apuesta estratégica para el fortalecimiento de la Red de Salud de Ladera como Empresa Social del Estado del Distrito de Santiago de Cali, que con treinta y siete (37) instituciones prestadoras de servicios de salud, hace presencia en el 82% del territorio caleño, en las comunas urbanas y los corregimientos rurales de la zona de ladera de la ciudad.

El 95% de nuestro territorio de influencia, está en la ruralidad, por lo que representa un reto de inclusión, lograr servicios más accesibles, oportunos y efectivos. La responsabilidad con el bienestar de la ciudadanía se expresa en los ejes estratégicos del presente plan, pues estos buscan aportar al mejoramiento de los determinantes sociales del territorio, con servicios, programas y proyectos de salud, para beneficio de la población.

Nuestro plan de desarrollo busca posicionar a la E.S.E. como referente en atención materno-perinatal, salud mental y salud familiar y comunitaria, a la vez que pretende fortalecerla en sostenibilidad administrativa y financiera, experiencia del usuario y gestión del conocimiento, con la academia como aliada estratégica. Promover prácticas para la mitigación del cambio climático y la disminución del daño ambiental en la prestación de servicios, será una constante y se integra a la ruta de la gestión, como

VIGILADO Supersalud

parte del compromiso gerencial con el cuidado del ambiente. Este plan significa también una hoja de ruta para lograr la Acreditación en Salud, pues constituye uno de los ejes estratégicos de la gestión, con el que se espera movilizar los procesos de mejoramiento continuo de la E.S.E.

En el presente informe, se presentan los resultados de los tableros de mando de la entidad, administrados a través de la plataforma SIGES y que contienen las metas de gestión y sus correspondientes soportes, de los indicadores aplicables a la ESE, para evidenciar su gestión y cumplimiento.

También, se presentan los resultados de los indicadores de calidad, de satisfacción del usuario, los resultados en salud y de gestión financiera del periodo, por lo que es una sustentación de la gestión alcanzada en el año 2024, en los diferentes ámbitos de la ESE.

GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA VIGENCIA 2024

El año 2024 fue de grandes logros para la E.S.E., que se materializaron a través de planes, programas y proyectos; prestación de servicios y atención integral a la población del territorio. En esta vigencia operaron dos (2) planes de desarrollo institucional en la E.S.E., por efecto de lo dispuesto en la Ley 1797 de 2016, en términos del cambio de periodos de gerencia en las empresas sociales del Estado, en concordancia con el inicio de la Administración Distrital para el periodo 2024-2027.

Del año 2020 y hasta el mes de agosto de 2024, estuvo vigente el Plan de Desarrollo Institucional "Ladera, unida por la vida". Con el cambio de Administración, se hizo necesario presentar a la Junta Directiva, un nuevo plan de desarrollo, por lo que mediante Acuerdo No. 0354 de agosto 1 de 2024, se aprobó el plan denominado: "Camino seguro confiando en ti", para el periodo 2024-2028.

La Red de Salud de Ladera es una Empresa Social del Estado del Distrito de Santiago de Cali. A la luz de la Ley 100 de 1993, somos una categoría especial de entidad pública cuyo objeto es la prestación de servicios de salud.

Fuimos creados mediante el Acuerdo Municipal No. 106 de 2003 del Honorable Concejo Municipal y nuestro objeto es: "la prestación de servicios de salud, como un servicio público de seguridad social en salud a cargo del Distrito, que contribuya al mantenimiento del estado de salud de la población en sus áreas de influencia; con capacidad para ofrecer servicios de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación acorde con las necesidades determinadas en el perfil epidemiológico y con sujeción al Plan Sectorial de Salud, al Plan de Desarrollo Municipal y a los criterios operacionales señalados para el funcionamiento de la red de servicios del Departamento del Valle del Cauca".

Hacemos presencia en la zona de ladera de la ciudad de Cali, cuyos determinantes sociales resultan un reto para la calidad de vida de la población caleña que habita estos territorios y por ende para la gestión de la prestación de servicios de salud a la población. Contamos con IPS en las comunas 1, 3, 17, 18, 19 y 20 en la zona urbana y corregimientos de Cali: la Buitrera, Villacarmelo, Pance-Vorágine, Hormiguero, El Saladito, Felidia, La Leonera, Pichindé, Los andes, Montebello, Golondrinas, La castilla, La Paz, la Elvira y las veredas Alto Aguacatal y Cascajal. Somos la Empresa Social del Estado con mayor cobertura geográfica del Distrito de Cali, siendo la única con 37 IPS habilitadas y 3 servicios de urgencias.

VIGILADO Supersalud

Somos una empresa oficial del orden distrital, caleña, de gran impacto económico y social en la ciudad; pues a través de la prestación de servicios de salud a la población de nuestra zona de influencia, dinamizamos la economía local mediante la adquisición y venta de bienes y servicios, así como la generación de empleo. También aportamos al desarrollo de políticas públicas a nivel regional, pues somos los ejecutores de las disposiciones gubernamentales en materia de salud y contribuimos al cumplimiento de metas de los planes de desarrollo nacional, departamental y distrital.

Nuestra Microred hace parte de la Red Pública de Prestadores de Servicios de Salud de Santiago de Cali, con 37 IPS habilitadas para la prestación de servicios de primer nivel y complementarios, organizados de la siguiente manera:

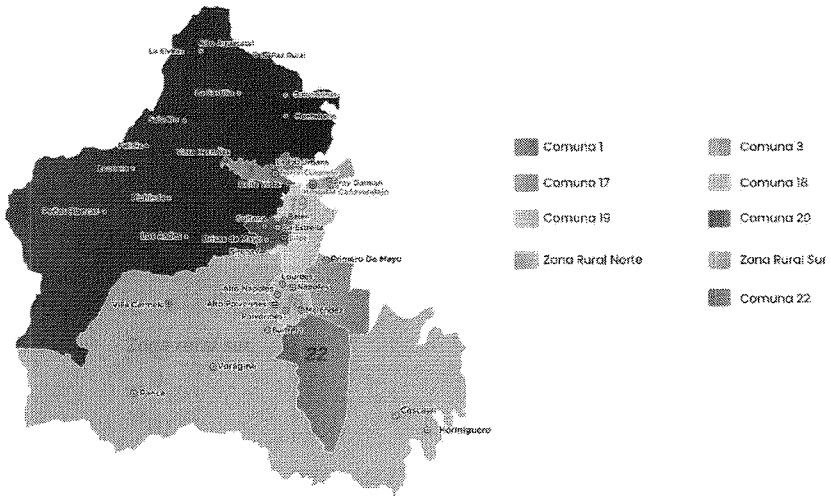
TIPO	CANTIDAD
HOSPITALES	1
CENTROS DE SALUD URBANOS	4
PUESTOS DE SALUD URBANOS	14
PUESTOS DE SALUD RURALES	18
TOTAL	37

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud

Prestamos servicios de salud de baja complejidad en detección temprana, protección específica, diagnostico, recuperación de la salud y rehabilitación, entre otras. Para garantizar una atención integral prestamos servicios complementarios de mediana complejidad en medicina interna, medicina familiar, pediatría, ginecología, nutrición y psiquiatría. También se prestan servicios bajo la modalidad de telemedicina en nuestras IPS de la zona rural

VIGILADO Supersalud

Área de Influencia de la E.S.E.



En este informe se recoge la gestión realizada en la vigencia 2024, en relación con los resultados de los diferentes ámbitos de la administración de la E.S.E., por lo que se presenta en la estructura de la Circular 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Caja de Herramientas para la Rendición de Cuentas, dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Es necesario mencionar, que para el año 2024 operaron dos (2) planes de desarrollo institucional en la E.S.E., por efecto de lo dispuesto en la Ley 1797 de 2016, en términos del cambio de periodos de gerencia en las empresas sociales del Estado, en concordancia con el inicio de la Administración Distrital para el periodo 2024-2027.

Del año 2020 y hasta el mes de agosto de 2024, estuvo vigente el Plan de Desarrollo Institucional "Ladera, unida por la vida", el cual tuvo los siguientes resultados para la vigencia, en el periodo:

Numero	Proceso	Indicador	Eje Estratégico	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Estado
1	PLANEACION	PROPORCION DE EJECUCION DE AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD	Ladera Eficiente y con Calidad	85	20	20	100,0	CUMPLE
2	PLANEACION	EFECTIVIDAD EN LA AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE LA ATENCION	Ladera Eficiente y con Calidad	100	18	18	100,0	CUMPLE

VIGILADO Supersalud

3	PLANEACION	CERTIFICACION DE CALIDAD	Ladera Eficiente y con Calidad	1		1	1,0	CUMPLE
4	GDOCUMENTAL	EJECUCION DE LA ACTUALIZACION DE DOCUMENTOS SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	Ladera Eficiente y con Calidad	70	271	271	100,0	CUMPLE
5	AUDITORIAMED	VIGILANCIA EVENTOS ADVERSOS	Ladera Eficiente y con Calidad	100	53	53	100,0	CUMPLE
6	AUDITORIAMED	GESTION Y VIGILANCIA DE INCIDENTES	Ladera Eficiente y con Calidad	100	82	82	100,0	CUMPLE
7	AUDITORIAMED	FORMACION Y CAPACITACION AL TALENTO HUMANO ASISTENCIAL EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	Ladera Eficiente y con Calidad	95	667	667	100,0	CUMPLE
8	AINFANCIA	PROPORCION DE NINOS Y NINAS CON ESQUEMA COMPLETO DE VACUNACION	Ladera Unida por la Vida	98	8362	9978	83,8	NO CUMPLE
9	DTEMPRANA	PROPORCION DE MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL A QUIENES SE REALIZO COLPOSCOPIA Y BIOPSIA	Ladera Unida por la Vida	90	80	106	75,5	NO CUMPLE
10	URGENCIAS	PROPORCION DE REINGRESO DE PACIENTES AL SERVICIO DE URGENCIAS EN MENOS DE 72 HORAS	Ladera Unida por la Vida	0,03	126	37916	0,0	CUMPLE
11	PYP	INCIDENCIA DE SIFILIS CONGENITA	Ladera Unida por la Vida	0		0	0,0	CUMPLE
12	PYP	PROPORCION DE GESTANTES CAPTADAS ANTES DE LA SEMANA 12 DE GESTACION	Ladera Unida por la Vida	85	1361	1555	87,5	CUMPLE

VIGILADO Supersalud

13	AINFANCIA	COBERTURA DE NINOS Y NINAS DE PRIMERA INFANCIA CON ATENCION POR ENFERMERIA MEDICINA GENERAL O ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA O MEDICINA FAMILIAR	Ladera Unida por la Vida	70	6719	9978	67,3	NO CUMPLE
14	AINFANCIA	COBERTURA DE NINOS Y NINAS DE INFANCIA CON ATENCION POR ENFERMERIA MEDICINA GENERAL O ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA O MEDICINA FAMILIAR	Ladera Unida por la Vida	70	7605	13256	57,4	NO CUMPLE
15	AREPRODUCTIVA	COBERTURA DE ADOLESCENTES CON ATENCION POR ENFERMERIA MEDICINA GENERAL O MEDICINA FAMILIAR	Ladera Unida por la Vida	60	8112	15162	53,5	NO CUMPLE
16	AREPRODUCTIVA	COBERTURA DE JOVENES CON ATENCION POR MEDICINA GENERAL O MEDICINA FAMILIAR	Ladera Unida por la Vida	60	11468	29169	39,3	NO CUMPLE
17	ECRONICAS	COBERTURA DE ADULTOS CON ATENCION POR MEDICINA GENERAL O MEDICINA FAMILIAR	Ladera Unida por la Vida	60	29992	73665	40,7	NO CUMPLE
18	ASISTENCIAL	TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACION DE CITA DE MEDICINA GENERAL	Ladera Unida por la Vida	3	158562	54542	3,0	CUMPLE
19	ODONTOLOGIA	OPORTUNIDAD EN CONSULTA ODONTOLOGICA	Ladera Unida por la Vida	3	66419	23404	3,0	CUMPLE
20	ASISTENCIAL	OPORTUNIDAD EN CONSULTA MEDICINA INTERNA	Ladera Unida por la Vida	8	10097	1359	7,0	CUMPLE
21	PSICOSOCIAL	APLICACION DEL PROTOCOLO DE VIOLENCIA SEXUAL EN CASOS REPORTADOS EN LA ESE	Ladera Unida por la Vida	90	371	397	93,5	CUMPLE

VIGILADO Supersalud

22	HUMANIZACION	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO EN EL PROGRAMA DE HUMANIZACION	Ladera Unida por la Vida	90	3	3	100,0	CUMPLE
23	THUMANO	EJECUCION DEL PLAN DE CAPACITACION INSTITUCIONAL	Ladera Unida por la Vida	100	51	51	100,0	CUMPLE
24	SIAU	PQRSF RESUELTAS ANTES DE 15 DIAS	Ladera Unida por la Vida	100	583	583	100,0	CUMPLE
25	SIAU	PROPORCION DE SATISFACCION GLOBAL DE USUARIOS	Ladera Unida por la Vida	95	5354	5541	96,6	CUMPLE
26	FINANCIERO	RESULTADO EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO	Ladera Sostenible y Transparente	1	75137	77313	0,97	NO CUMPLE
27	FINANCIERO	EVALUACION DEL GASTO POR UNIDAD DE VALOR RELATIVA PRODUCIDA-408	Ladera Sostenible y Transparente	0,9	98841	70257	1,4	NO CUMPLE
28	FINANCIERO	MONTO DE LA DEUDA SUPERIOR A 30 DIAS POR CONCEPTO DEL SALARIO DEL PERSONAL	Ladera Sostenible y Transparente	0		0	0,0	CUMPLE
29	COMPRAS	COMPRAS EFECTUADAS A TRAVES DE LOS SIGUIENTES MECANISMOS COMPRAS CONJUNTAS COOPETARIVAS O MECANISMOS ELECTRONICOS	Ladera Sostenible y Transparente	60				
30	CONTRATACION	CRECIMIENTO EN VENTA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS A LA POBLACION CON CAPACIDAD DE PAGO	Ladera Sostenible y Transparente	30	39830287	39376182	1,0	NO CUMPLE

VIGILADO Supersalud

31	CINTERNO	INFORME DE MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO	Ladera Sostenible y Transparente	100	3	3	100,0	CUMPLE
32	AGENDAMIENTO	CONSULTA DE MEDICINA GENERAL AGENDADAS A TRAVES DE LA WEB	Ladera Innovadora e Inteligente	40	109869	183072	60,0	CUMPLE
33	SUBASISTE	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE TIC EN PROCESOS MISIONALES	Ladera Innovadora e Inteligente	100	1	1	100,0	CUMPLE
34	GCONVENIOS	EJECUCION DE INVESTIGACIONES Y O ANALISIS INSTITUCIONALES REALIZADOS	Ladera Innovadora e Inteligente	70	1	1	100,0	CUMPLE
35	PLANEACION	NIVEL DE IMPLEMENTACION Y UTILIZACION DE HERRAMIENTAS ANALITICAS QUE FORTALEZCAN LAS TOMA DE DECISIONES	Ladera Innovadora e Inteligente	70	1	1	100,0	CUMPLE
36	BIOMEDICA	EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS	Ladera Gestionando Recursos Físicos con Seguridad	100	1887	1887	100,0	CUMPLE
37	MANTENIMIENTO	EJECUCION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA HOSPITALARIA	Ladera Gestionando Recursos Físicos con Seguridad	100				
38	AMBIENTAL	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Ladera con Responsabilidad Social y Ambiental	70	12	15	80,0	CUMPLE
39	AMBIENTAL	AVANCE LOGRADO EN LA CERTIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL ISO 14001 2015	Ladera con Responsabilidad Social y Ambiental	85	85	85	85,0	CUMPLE

VIGILADO Supersalud

40	COMUNICACIONES	CUMPLIMIENTO DE CAMPANAS DE BENEFICIO PUBLICO	Ladera con Responsabilidad Social y Ambiental	70		0	0,0	NO CUMPLE
41	SIAU	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PARA LA RENDICION DE CUENTAS	Ladera con Responsabilidad Social y Ambiental	100	4	4	100,0	CUMPLE
42	COMUNICACIONES	RECONOCIMIENTO EN COMUNIDADES	Ladera con Responsabilidad Social y Ambiental	50	1	1	100,0	CUMPLE
43	COMPRAS	BUENAS PRACTICAS CON PROVEEDORES LOCALES	Ladera con Responsabilidad Social y Ambiental	5	13232286173	24792458006	53,4	CUMPLE

El resultado de las metas del plan de desarrollo institucional para la vigencia 2024, fue el siguiente:

INDICADOR	Objetivo Estratégico	Eje Acreditación	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Estado
LETALIDAD POR DENGUE EN EL SERVICIO DE URGENCIAS - INTERNACION	**1. Fortalecer la calidad de la atención en salud**	**SEGURIDAD DEL PACIENTE**	**0,2**	**0**	**15**	**0**	**CUMPLE**
REINGRESO AL SERVICIO DE URGENCIAS POR REINTENTO SUICIDA EN UN PERIODO DE SEIS MESES	**1. Fortalecer la calidad de la atención en salud**	**ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA**	**2**	**1**	**64**	**0**	**CUMPLE**
PORCENTAJE DE CASOS QUE INGRESAN A LA RED POR VIOLENCIAS QUE FUERON ATENDIDOS POR EL EQUIPO PSICO-SOCIAL	**1. Fortalecer la calidad de la atención en salud**	**GESTION DEL RIESGO**	**95**	**701**	**862**	**81,3225**	**NO CUMPLE**
PORCENTAJE DE PACIENTES CONTROLADOS PARA DIABETES MELLITUS	**1. Fortalecer la calidad de la atención en salud**	**ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA**	**30**	**1773**	**8356**	**21,2183**	**NO CUMPLE**

VIGILADO Supersalud

PREVALENCIA DE HIPERTENSION ARTERIAL	1. Fortalecer la calidad de la atención en salud	ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA	50	20512	27137	75,5868	CUMPLE
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE INNOVACION	1. Fortalecer la calidad de la atención en salud	GESTION DE TECNOLOGIA	95	2	2	100	CUMPLE
CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD	1. Fortalecer la calidad de la atención en salud	GESTION CLINICA EXCELENTE Y SEGURA	95	20	20	100	CUMPLE
CERTIFICACION DE CALIDAD	Fortalecer la calidad de la atención en salud	PROCESO DE TRANSFORMACION CULTURAL PERMANENTE	1		1	1	CUMPLE
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MODERNIZACION FISICA Y TECNOLOGICA	1. Fortalecer la calidad de la atención en salud	GESTION DE TECNOLOGIA	90	10	10	100	CUMPLE
EJECUCION DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS O ACADEMICAS	1. Fortalecer la calidad de la atención en salud	MEJORA CONTINUA	1	3	3	3	CUMPLE
COBERTURA DE ATENCION EN TELESALUD EN LA ZONA RURAL	1. Fortalecer la calidad de la atención en salud	ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA	10		14	14	CUMPLE
PROPORCION DE SATISFACCION GLOBAL DE USUARIOS	1. Fortalecer la calidad de la atención en salud	HUMANIZACION DE LA ATENCION EN SALUD	95	5354	5541	96,6252	CUMPLE
TIEMPO PROMEDIO ENTRE LA REMISION DE PACIENTES CON DIAGNOSTICO PRESUNTIVO DE CANCER DE MAMA Y LA CONFIRMACION DEL DIAGNOSTICO DE CANCER DE MAMA DE CASOS INCIDENTES EN PACIENTES ASIGNADAS A LA IPS	2. Mejorar la efectividad de los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud	ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA	30	38	2	19	CUMPLE
COBERTURA DE VACUNACION EN NINOS HASTA 1 ANO	2. Mejorar la efectividad de los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud	ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA	95	1366	1817	75,1789	NO CUMPLE

VIGILADO Supersalud

RAZON DE MORTALIDAD MATERNA	2. Mejorar la efectividad de los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud	ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA	0	0	229	0	CUMPLE
PROPORCION DE MUJERES ENTRE 25 Y 69 ANOS DE EDAD CON TOMA DE CITOLOGIA ASIGNADAS A LA LADERA	2. Mejorar la efectividad de los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud	ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA	30	4618	42960	10,7495	NO CUMPLE
PROPORCION DE NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER	2. Mejorar la efectividad de los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud	ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA	3,6	6	227	3	CUMPLE
TASA DE MORTALIDAD PERINATAL EN LOS PARTOS ATENDIDOS EN LA RED DE SALUD DEL LADERA E.S.E.	2. Mejorar la efectividad de los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud	ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA	0	0	227	0	CUMPLE
TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 ANOS POR DESNUTRICION	2. Mejorar la efectividad de los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud	ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA	0	0	9978	0	CUMPLE
PORCENTAJE DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES DE 15 A 19 ANOS	2. Mejorar la efectividad de los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud	ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA	19	342	1746	20	NO CUMPLE
CERTIFICACION IAMI	2. Mejorar la efectividad de los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud	ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA	1	1	1	1	CUMPLE
PROPORCION DE ADHERENCIA EN LA RUTA MATERNOPERINATAL	2. Mejorar la efectividad de los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud	GESTION CLINICA EXCELENTE Y SEGURA	90	675	716	94,2737	CUMPLE
IMPLEMENTACION DEL MODELO DE ATENCION DEL PARTO INTERCULTURAL	2. Mejorar la efectividad de los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud	HUMANIZACION DE LA ATENCION EN SALUD	90	3	3	100	CUMPLE

VIGILADO Supersalud

PROPORCION DE USUARIOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA PAPSIVI QUE COMPLETAN EL NUMERO DE SESIONES DEL PLAN DE INTERVENCION PSICOSOCIAL	2. Mejorar la efectividad de los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud	ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA	85	1836	1866	98,3923	CUMPLE
PROPORCION DE PACIENTES QUE ABANDONAN EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE METADONA	2. Mejorar la efectividad de los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud	ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA	6	9	74	12,1622	NO CUMPLE
JORNADAS DE INTERVENCION EN SALUD MENTAL PARA JOVENES EN TERRITORIO	2. Mejorar la efectividad de los programas de Promoción y Mantenimiento de la Salud	ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA	95	347	347	100	CUMPLE
SUPERAVIT O DEFICIT FISCAL	3. Mejorar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos	GESTION DEL RIESGO	1	215022	199599	1,1	CUMPLE
PRUEBA ACIDA	3. Mejorar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos	GESTION DEL RIESGO	0	75671684823	31308451332	2,4	CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ	3. Mejorar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos	GESTION DEL RIESGO	0,5	78519810786	31308451332	2,5	CUMPLE
PROPORCION DE LA RADICACION DE FACTURAS MODALIDAD EVENTO	3. Mejorar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos	GESTION DEL RIESGO	90	6384539133	6463244906	98,7823	CUMPLE
ROTACION DE CARTERA	3. Mejorar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos	GESTION DEL RIESGO	120	1,52574E+11	31456223471	5	CUMPLE
IMPACTO DE LA GLOSA MODALIDAD EVENTO	3. Mejorar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos	GESTION DEL RIESGO	5	167219113	8413154448	2	CUMPLE
MONITOREO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE RIESGOS	3. Mejorar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos	GESTION DEL RIESGO	100	2	2	100	CUMPLE

VIGILADO Supersalud

PORCENTAJE DE PACIENTES ATENDIDOS EN URGENCIAS CLASIFICADOS COMO TRIAGE 1 2 Y 3	Fortalecer la calidad de la atención en salud	ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA	60	13440	13622	98,6639	CUMPLE
PROPORCION DE LIDERES CAPACITADOS EN VIGILANCIA - GESTION DEL RIESGO BASADA EN LA COMUNIDAD	4. Fortalecer la participación ciudadana en la gestión	GESTION DEL RIESGO	70	34	40	85	CUMPLE
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL	4. Fortalecer la participación ciudadana en la gestión	RESPONSABILIDAD SOCIAL	95	44	44	100	CUMPLE
PROPORCION DE EQUIPOS BASICOS CON CAPACITACION EN RIESGO ASOCIADOS A VIOLENCIA- INTENTO DE SUICIDIO- SUICIDIO- PROBLEMAS Y TRASTORNOS EN SALUD MENTAL	4. Fortalecer la participación ciudadana en la gestión	ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA	80	4	4	100	CUMPLE
IMPLEMENTACION ESTRATEGIA DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN TERRITORIOS	4. Fortalecer la participación ciudadana en la gestión	ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO Y SU FAMILIA	90	4	4	100	CUMPLE
CERTIFICACION DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL ISO 14001-2015	5. Promover buenas prácticas en la prestación de servicios de salud, para mitigar el cambio climático	RESPONSABILIDAD SOCIAL	0	0	0	0	CUMPLE
IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE TECNOLOGIAS LIMPIAS Y-O RENOVABLES	5. Promover buenas prácticas en la prestación de servicios de salud, para mitigar el cambio climático	RESPONSABILIDAD SOCIAL	2		2	2	CUMPLE
IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGETICA Y MITIGACION DEL CAMBIO CLIMATICO	5. Promover buenas prácticas en la prestación de servicios de salud, para mitigar el cambio climático	RESPONSABILIDAD SOCIAL	0		0	0	CUMPLE

VIGILADO Supersalud

EJECUCION DEL PLAN DE CAPACITACION INSTITUCIONAL	6. Posicionar al talento humano como eje estratégico de la gestión	PROCESO DE TRANSFORMACION CULTURAL PERMANENTE	90	51	51	100	CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES NORMATIVOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	6. Posicionar al talento humano como eje estratégico de la gestión	PROCESO DE TRANSFORMACION CULTURAL PERMANENTE	80	52	60	86,6667	CUMPLE
EJECUCION DEL PLAN DE BIENESTAR	6. Posicionar al talento humano como eje estratégico de la gestión	PROCESO DE TRANSFORMACION CULTURAL PERMANENTE	90	49	49	100	CUMPLE
PROPORCION DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LAS DIMENSIONES DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	6. Posicionar al talento humano como eje estratégico de la gestión	PROCESO DE TRANSFORMACION CULTURAL PERMANENTE	90	8	8	100	CUMPLE
Total, Cumplidas	39	Total, Programadas	45	% Cumplimiento	87%		

INFORMACIÓN SOBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

INDICADORES DE CALIDAD Y OPORTUNIDAD: La vigencia 2024 cierra con un buen desempeño en las metas de calidad y oportunidad, en los términos establecidos en la Resolución 0256 de 2016, que se presenta a continuación:

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	2020	2021	2022	2023	2024
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACION DE CITA DE MEDICINA GENERAL	DIAS	3	2,8	3	2,8	2,9	2,92
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE ODONTOLOGÍA GENERAL	DIAS	3	2,1	3	2,1	2,9	2,9
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE PEDIATRÍA	DIAS	5	4,6	5	4,6	4,2	3,5
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE MEDICINA INTERNA	DIAS	15	9,5	10	9,5	7,2	7,4
TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE OBSTETRICIA	DIAS	8	7,8	4,8	7,8	5	5,5

VIGILADO Supersalud

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE CLASIFICADO COMO TRIAGE 2 EN EL SERVICIO DE URGENCIAS	MINUTOS	30	21,22	25,84	23,7	26,5	29,8
MORTALIDAD MATERNA EVITABLE	CASOS	0	0	0	0	0	0
MORTALIDAD EVITABLE EN MENORES DE 5 ANOS	CASOS	0	0	0	0	0	0
S PROPORCION DE REINGRESO DE PACIENTES AL SERVICIO DE URGENCIAS EN MENOS DE 72 HORAS	RAZON	0,03	0,0034	0,0021	0,0013	0,0025	0,0032

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, GESTIÓN HOSPITALARIA Y SALUD PUBLICA.

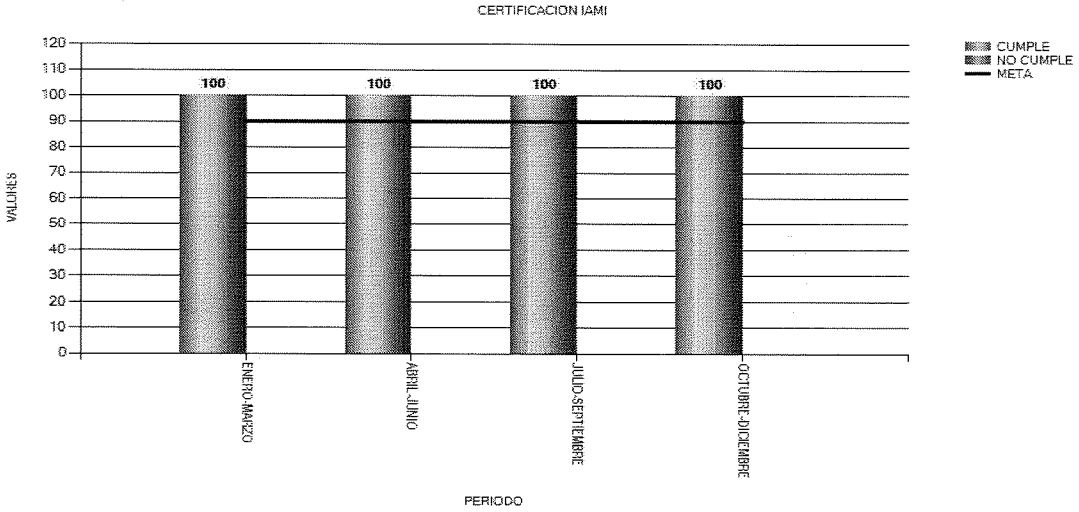
ATENCIÓN INTEGRAL A PRIMERA INFANCIA E INFANCIA

- Valorar y hacer seguimiento de la salud y el desarrollo integral (físico, cognitivo, social) de los niños.
- Identificar tempranamente la exposición o presencia de factores de riesgo con el fin prevenirlos o derivarlos para su manejo oportuno.

COMPORTAMIENTO DE INDICADORES

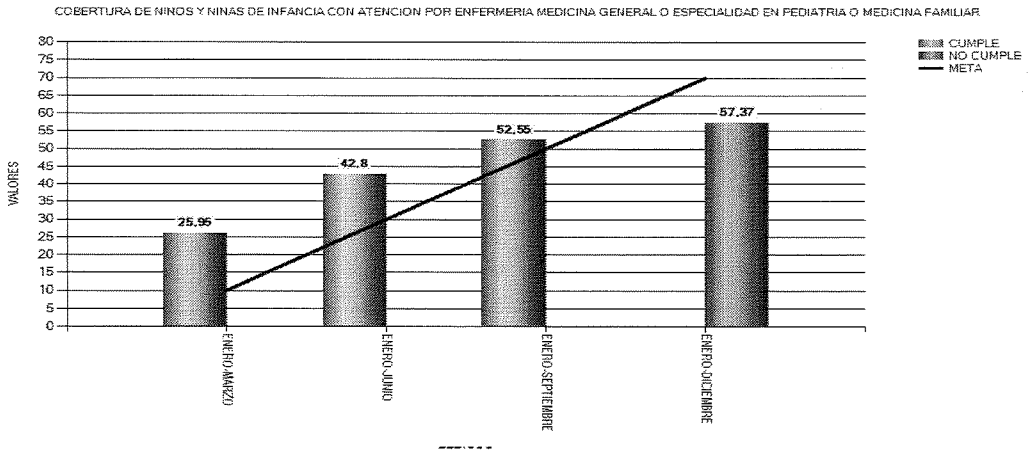
CERTIFICACION IAMI

VIGILADO Supersalud



Se da cumplimiento en un 100% ejecutando los diez pasos para ser una Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia, elaborados por UNICEF y el Ministerio de la Protección Social colombiano.

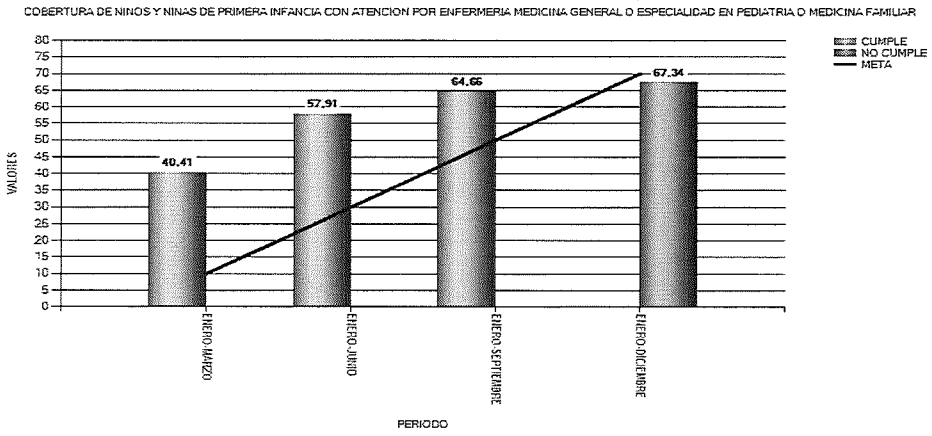
COBERTURA DE NIÑOS Y NIÑAS DE INFANCIA CON ATENCION DE ENFERMERIA, MEDICINA GENERAL O ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA O MEDICINA FAMILIAR.



Se logró cumplir con el indicador, en los 1 trimestres con un porcentaje de 25.9 %, el 2 trimestre con un porcentaje de 42.8 %, el 3 trimestre con un porcentaje de 52.5%, pero en el 4 trimestre no se logró cumplir con el indicador quedo en un porcentaje de 57.3%, se continuará fortaleciendo en actividades como demanda inducida y seguimiento al riesgo para cumplir el indicador.

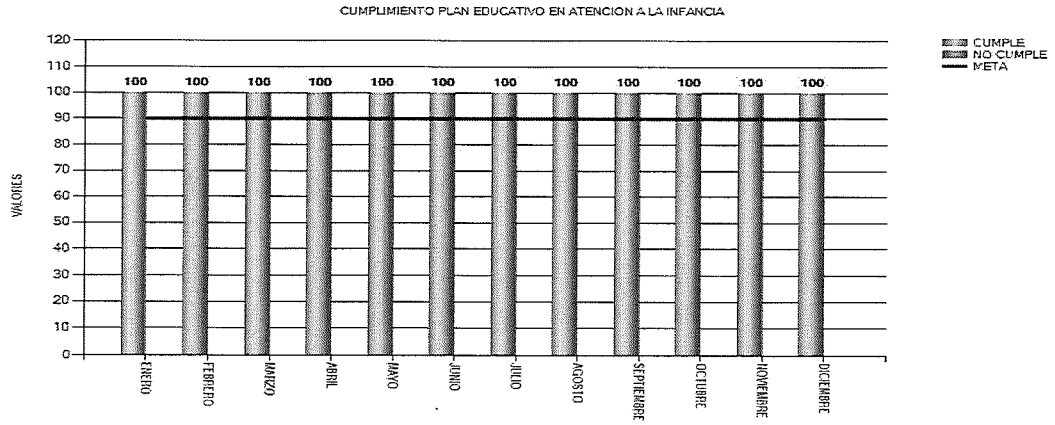
VIGILADO Supersalud

COBERTURA DE NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA CON ATENCION DE ENFERMERIA, MEDICINA GENERAL O ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA O MEDICINA FAMILIAR.



Se logró cumplir con el indicador, en los 1 trimestres con un porcentaje de 40.4 %, el 2 trimestre con un porcentaje de 57.9%, el 3 trimestre con un porcentaje de 64.6%, pero en el 4 trimestre no se logró cumplir con el indicador quedo en un porcentaje de 67.3 %, se continuará fortaleciendo en actividades como demanda inducida y seguimiento al riesgo para cumplir el indicador.

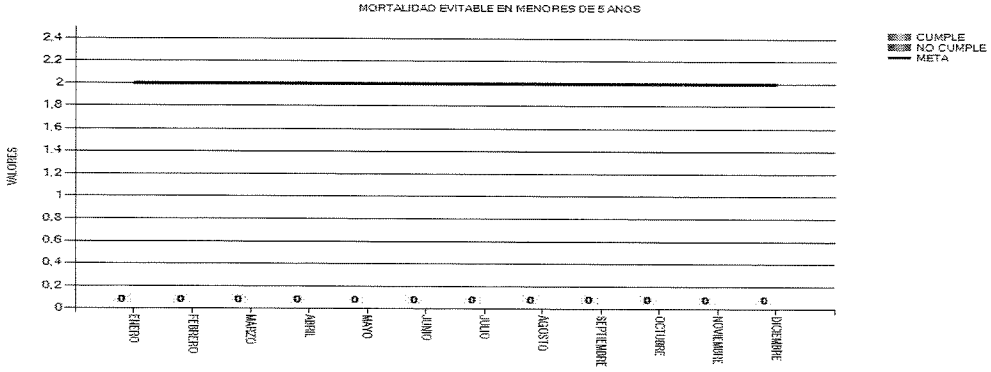
CUMPLIMIENTO PLAN EDUCATIVO EN ATENCION A PRIMERA INFANCIA



El indicador de cumplimiento del plan educativo en atención a la primera infancia e infancia se logró cumplir en un 100% alcanzando los objetivos y metas establecidos en un plan diseñado específicamente para el desarrollo integral de los niños y niñas en sus primeros años de vida. Este indicador nos permite evaluar la eficacia de las estrategias implementadas.

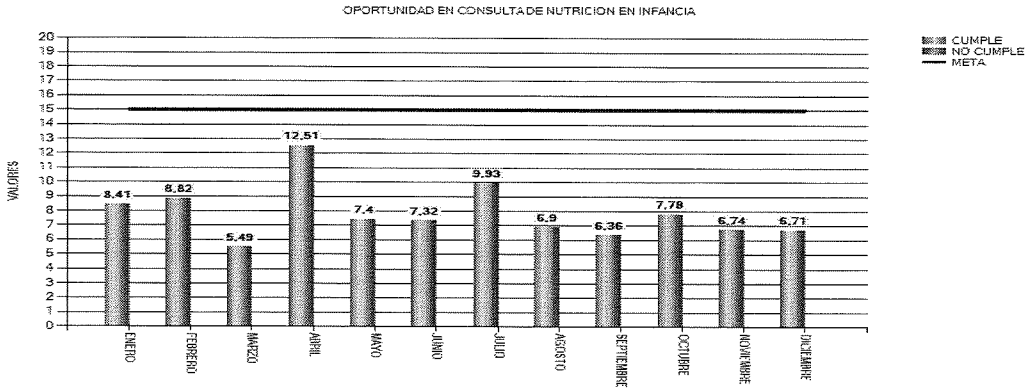
VIGILADO Supersalud

MORTALIDAD EVITABLE EN MENORES DE 5 AÑOS



El Resultado alcanzado durante el año 2024 fue bueno para menores de cinco años atendidos en la Red de Salud Ladera, en el año no se presentaron muertes infantiles donde se realizaron actividades como los infantes captados con esta morbilidad son remitidos al programa de atención a la infancia de cada una de las instituciones donde fueron captados. En cada uno de estos programas se hace la evolución y seguimiento de cada uno de estos pacientes.

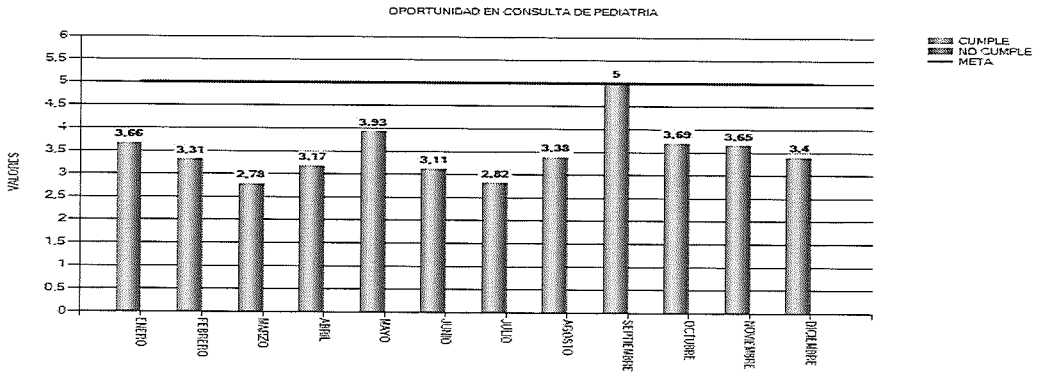
OPORTUNIDAD EN CONSULTA DE NUTRICION EN INFANCIA



Se logra cumplir durante el año 2024, apoyado en la resolución 0256 para el monitoreo de la calidad en salud. Dentro de la Red de Salud Ladera se cuentan con tres nutricionistas, que están asignados en los puestos de salud de Cañaveralejo y Meléndez, Siloé, Montebello, primero de mayo, brisas de mayo, terrón colorado de lunes a viernes, se agendan desde call-center desde los puestos de salud. Se cuentan con 37 IPS para la atención de la población de ladera.

VIGILADO Supersalud

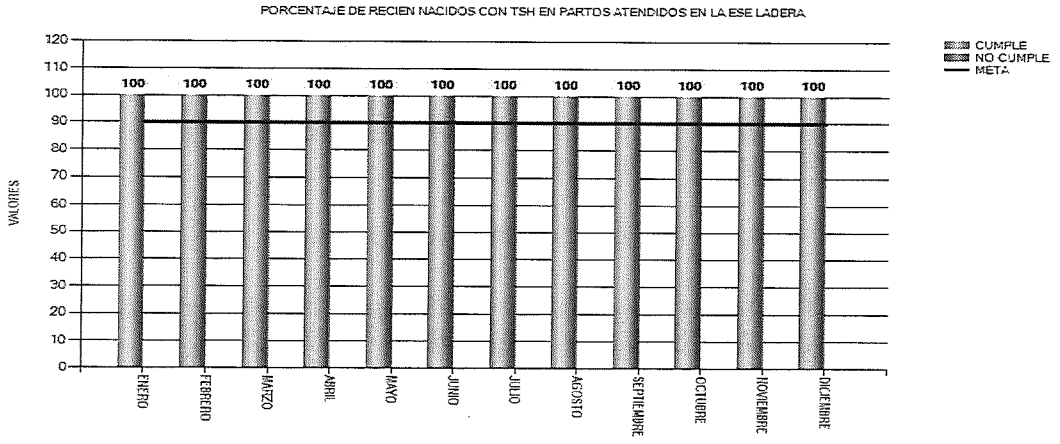
OPORTUNIDAD EN CONSULTA DE PEDIATRIA EN INFANCIA



La red de salud de ladera cuenta con 3 pediatra, Dr. Edward Díaz quien rota por las cabeceras de la institución, Siloé, Cañaveralejo, primero de mayo e ips principales atendiendo el programa de Alteraciones nutricionales, la doctora Lerma, y Martha Caicedo , apoya en las ips principales como :Siloé , Meléndez , terrón colorado , Montebello y buitrera, Lourdes, Se cuenta con apoyo de docente Asistencial (3 pediatras) en los puestos de salud de Meléndez, Hospital Siglo XXI, los cuales asisten dos veces por semana cuando estos se encuentran cursando semestre.

En el indicador pediatría se cumple en el año 2024, con el apoyo de docente convenio de docente de universidad libre y javeriana.

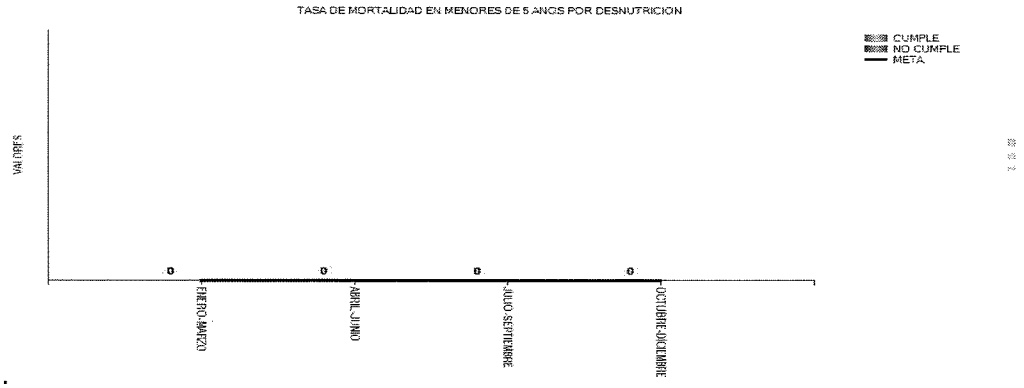
PORCENTAJE DE RECIEN NACIDO CON TSH EN PARTOS ATENDIDOS EN LA LADERA.



VIGILADO Supersalud

Con la aplicación del protocolo en la atención del recién nacido se logró el cumplimiento del 100 % en la toma de la prueba de TSH en el recién nacido, cabe notar que la ESE Ladera tiene contrato (GENOMICS) con un tercero para la lectura del resultado y este se entrega 8 días después de la toma.

TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS POR DESNUTRICION



El Resultado alcanzado en año 2024, fue bueno para menores de cinco años atendidos en la Red de Salud Ladera, la cual no se presentó ningún caso de muertes infantiles por desnutrición, Todos estos infantes captados con esta morbilidad son remitidos al programa de atención a la infancia de cada una de las instituciones donde fueron captados. En cada uno de estos programas se hace la evolución y seguimiento de cada uno de estos pacientes.

- Capacitación por pediatra y la SSPD de Cali.
- Informe de suita donde se visualiza los niños bajo peso al nacer y condición de desnutrición
- capacitación y revisión de casos en mesa de desnutrición por la SSPD de Cali.

ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO:

-No se presentaron muertes infantiles por desnutrición en menores de 5 años, se logró mediante la atención integral y seguimiento de los niños con diagnóstico.

ACTIVIDADES CRÍTICAS Y/O PENDIENTES POR DESARROLLAR:

-El no cumplimiento en el cuarto trimestre del indicador cobertura de niños y niñas de infancia con atención de enfermería, medicina general o especialidad en pediatría o medicina familiar, no se logró por falta de consultas, se logrará cumplir con la realización de demanda inducida en la 37 ips de la red de salud ladera.

VIGILADO Supersalud

-El no cumplimiento en el cuarto trimestre del indicador cobertura de niños y niñas de primera infancia con atención de enfermería, medicina general o especialidad en pediatría o medicina familiar, no se logró por falta de consultas, se logrará cumplir con la realización de demanda inducida en la 37 ips de la red de salud ladera.

LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL PROCESO

No se presentaron muertes infantiles por desnutrición en menores de 5 años, se logró mediante la atención integral y seguimiento de los niños con diagnóstico.

RETOS

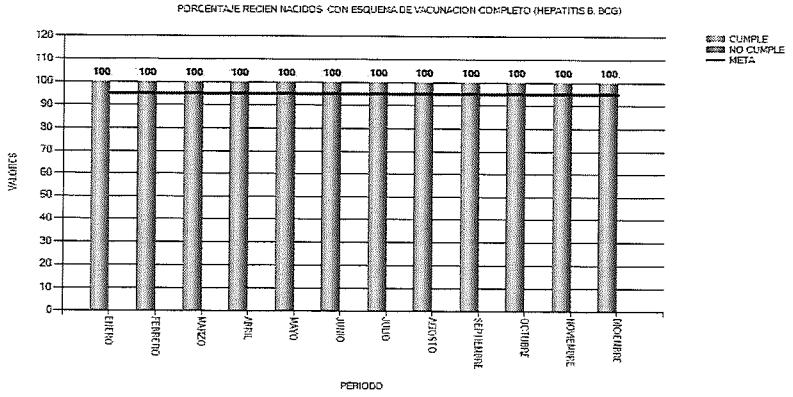
- Creación de la sala de lactancia materna en la ips Siloé
- Garantizar cumplimento de metas en primera infancia e infancia
- Seguimiento y atención a niños con patologías de riesgo para evitar mortalidad infantil

PROGRAMA AMPLIADO DE IMUNIZACIONES (PAI)

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) tiene como objetivo reducir las tasas de mortalidad y morbilidad asociadas a enfermedades inmunoprevenibles, con un firme compromiso de erradicar, eliminar y controlar estas enfermedades.

COMPORTAMIENTO DE INDICADORES:

PORCENTAJE RECIEN NACIDOS CON ESQUEMA DE VACUNACIÓN COMPLETO (HEPATITIS B, BCG)

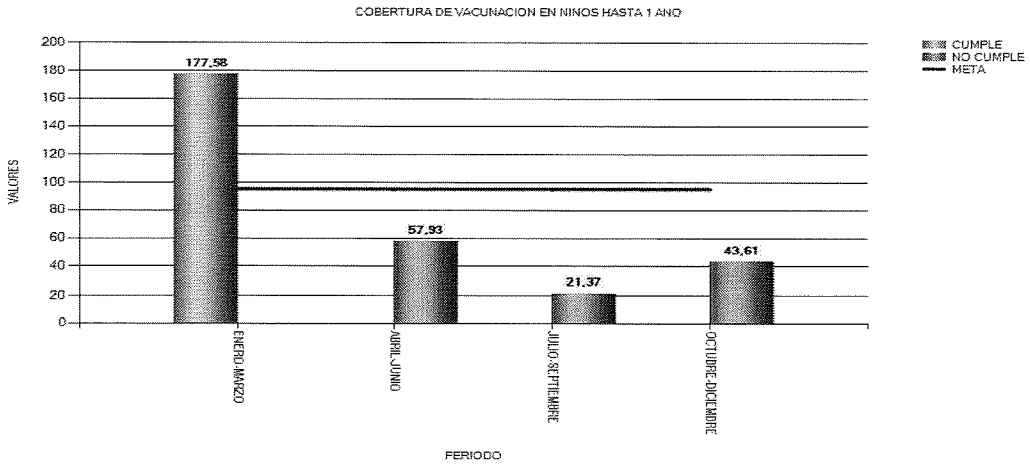


En el análisis de los datos correspondientes al año 2024, se puede observar un cumplimiento consistente y positivo en el esquema de vacunación para recién nacidos. Esto refleja un esfuerzo eficaz en la implementación de las políticas de salud pública dirigidas a garantizar la cobertura vacunación desde los primeros días de vida.

VIGILADO Supersalud

Logrando el cumplimiento con la guía de atención del parto, en la cual le personal de la Red de Salud Ladera, debe cumplir con todos los pasos, el paso 11° de la guía corresponde a la toma de temperatura axilar, e inicio de esquema de vacunación BCG y Hepatitis B.

COBERTURA DE VACUNACIÓN EN NIÑOS HASTA 1 AÑO

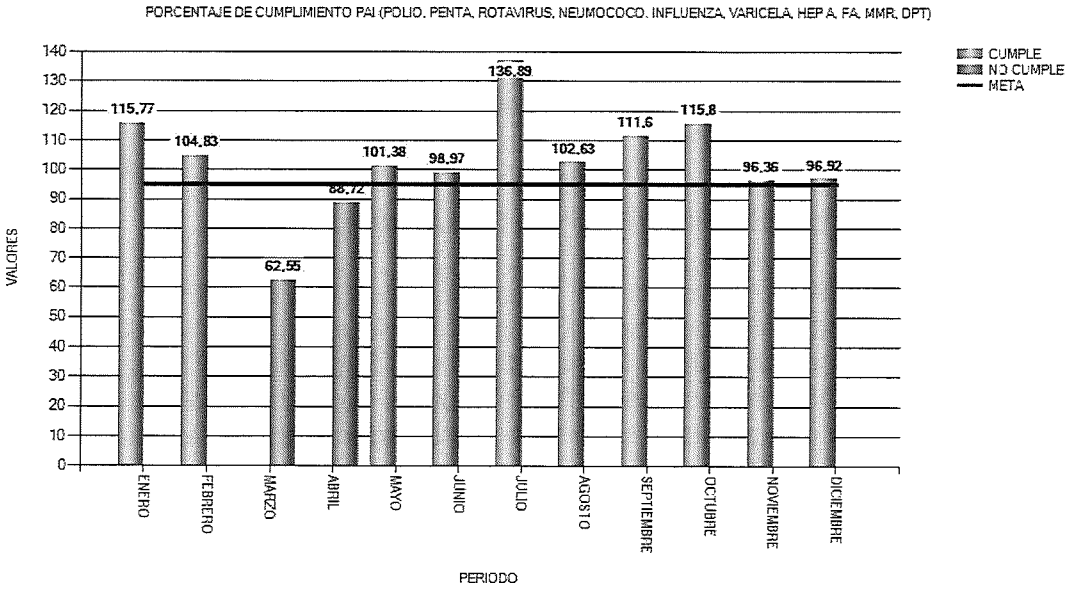


El comportamiento de este indicador muestra un inicio positivo, ya que los menores de un año nacidos en 2023 recibieron la tercera dosis de pentavalente en el primer trimestre, cumpliendo satisfactoriamente con la meta establecida. No obstante, se observa una disminución significativa en los registros a partir del segundo trimestre, a pesar de las diversas jornadas nacionales y extramurales implementadas en la zona de influencia de la Red de Salud Ladera E.S.E Aunque la estrategia de vacunación sin barreras permite a los usuarios acceder a cualquier IPS Nacional para recibir la vacuna, se identificaron deficiencias en los registros vacunales tanto en el sistema de información PAI Web como en los datos telefónicos reportados en la base, lo que podría estar contribuyendo a la falta de seguimiento y a la caída en la cobertura observada en la gráfica.

Es importante señalar que, durante el mes de octubre, la Secretaría de Salud Distrital no entregó el biológico de pentavalente hasta que todas las IPS de Cali agotaran el lote que vencía ese mes. Esta situación provocó que se dejara pendiente la aplicación de la vacuna en algunos niños, afectando la cobertura de inmunización prevista para ese periodo.

VIGILADO Supersalud

PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO PAI (POLIO, PENTA, ROTAVIRUS, NEUMOCOCO, INFLUENZA, VARICELA, HEPATITIS A, FIEBRE AMARILLA, MMR, DPT).



El indicador mostró un cumplimiento en los meses de enero y febrero; sin embargo, en marzo se experimentó una disminución notable debido a la coincidencia con los días festivos de una semana y la falta de disponibilidad de la vacuna contra la influenza durante dicho mes. En abril, aunque se observó un incremento en el porcentaje de vacunación en comparación con el mes anterior, este aumento no fue suficiente para alcanzar la meta establecida. Es relevante señalar que este repunte en la vacunación se debió a la disponibilidad de la vacuna contra la influenza, que estuvo disponible a partir del 18 de abril de 2024, convirtiéndose en un factor clave para el cumplimiento. A partir de ese momento, y con la disponibilidad continua de biológicos para la inmunización en todos los cursos de vida, se logró finalmente el cumplimiento de la meta.

ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO:

Se realizaron jornadas extramurales en diversos espacios como colegios, Centros de Desarrollo Infantil (CDI), fundaciones, comedores comunitarios, y además de acompañar las campañas de salud en estas comunidades. También se participó activamente en las jornadas nacionales de vacunación cada mes. Para apoyar estas iniciativas, se diseñaron piezas publicitarias y se realizaron perifoneo con el fin de fomentar la participación en las jornadas nacionales.

VIGILADO Supersalud

Se continuó con la estrategia de vacunación sin barreras, adaptándose de manera continua a las necesidades de la comunidad y cumpliendo con los requerimientos establecidos por la Secretaría de Salud Distrital de Cali.

Adicionalmente, se implementó una estrategia de demanda inducida, gestionando una base de datos actualizada con la información de los niños menores de 1 año. Se realizó una búsqueda exhaustiva en diversos sistemas de información y se efectuaron llamadas telefónicas para asegurar que los niños recibieran las vacunas correspondientes, con el objetivo de maximizar la cobertura y reducir las brechas en la inmunización.

ACTIVIDADES CRÍTICAS Y/O PENDIENTES POR DESARROLLAR:

Es importante resaltar la calidad de los datos proporcionados por la EAPB, ya que la realización de seguimientos y la demanda inducida se dificulta cuando la información básica del usuario es incorrecta. Además, no todos los pacientes acceden a los servicios de la Red de Salud Ladera E.S.E., lo que genera la falta de números telefónicos actualizados o la presencia de números inactivos. Esta situación da lugar a seguimientos ineficaces, lo que afecta la cobertura y el cumplimiento de las metas establecidas.

LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL PROCESO

En el año 2024, se participó activamente en la COP16 implementando la estrategia de vacunación sin barreras, siendo bien recibida por los usuarios, logrando la vacunación de un total de 444 personas.
Y se participó en el Proyecto NO PAI, fortaleciendo los esquemas de la población de nuestra zona de influencia.

RETOS

Lograr el cumplimiento de la meta de cobertura de vacunación en niños menores de 1 año y asegurar la continuidad en la aplicación de los esquemas de vacunación correspondientes a cada grupo de edad.

GESTION INTEGRAL DE RIESGO CURSO DE VIDA ADULTEZ-VEJEZ Y ENFERMEDADES CRONICAS RESPIRATORIAS

Garantizar la intervención del 100% de la población Adulta (29 a 59) y en condición de Vejez (60 años y más) según la ruta integral de atención para la proporción y prevención de la salud.

COMPORTAMIENTO DE INDICADORES:

VIGILADO Supersalud

COBERTURA DE ADULTOS CON ATENCION POR MEDICINA GENERAL O MEDICINA FAMILIAR				
Periodo	**Meta**	**Numerador**	**Denominador**	**Resultado**
ENERO-MARZO	20	16302	73665	22.13
ENERO-JUNIO	30	22818	73665	30.98
ENERO-SEPTIEMBRE	40	27412	73665	37.21
ENERO-DICIEMBRE	60	29992	73665	40.71

COBERTURA DE POBLACION CURSO DE VIDA DE VEJEZ CON ATENCION POR MEDICINA GENERAL O MEDICINA FAMILIAR				
Periodo	**Meta**	**Numerador**	**Denominador**	**Resultado**
ENERO-MARZO	60	13046	30009	43.47
ENERO-JUNIO	60	16058	30009	53.51
ENERO-SEPTIEMBRE	60	17848	30009	59.48
ENERO-DICIEMBRE	60	18892	30009	62.95

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES:

-En el indicador de cobertura de adultos con atención por medicina general o familiar: podemos evidenciar que de acuerdo con la meta establecida I y II trimestres se estuvo en cumplimiento, III y IV trimestre en no cumplimiento esto como resultado de una disminución en el proceso de agendamiento de citas por medicina general e incumplimiento de los usuarios a las consultas establecidas.

- cobertura de adultos mayores con atención por medicina general o familiar: la dinámica de este indicador muestra que cada trimestre fue aumentando el porcentaje de cumplimiento hasta llegar a la meta en el mes de diciembre.

ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO:

- Capacitación e inducción al personal de médicos, auxiliares de enfermería, enfermeras, y personales administrativos durante los 12 meses del 2024

- Envió del informes semanales y mensuales a las diferentes EAPB.
- Acciones de demanda inducida a nivel intramural y extramural por parte del personal de auxiliares de enfermería y apoyo administrativo.

VIGILADO Supersalud

- Aplicación de 44.874 tamizajes de EPOC.

ACTIVIDADES CRÍTICAS Y/O PENDIENTES POR DESARROLLAR:

- Proporcionar un equipo de médicos y auxiliares de enfermería exclusivos para el programa.
- Implementar el servicio de toma de espirometría pre y pos broncodilatador.
- Equipo cómputo para personal de acciones extramurales.
-

LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL PROCESO

-Aumento en número de consultas de curso de vida y disminución de errores en frecuencia de atención, código DX y finalidad en comparación con otros años.
-Actividades con 45 grupos de adultos mayores en las diferentes comunas, donde se realizaron jornada de atención en salud extramural, educación en auto cuidado, jornadas de actividad física, manualidades entre otras. Esto en articulación con apoyo de Unisantiago, Indervalle, secretaria del Deporte, facultad de enfermería de la U Libre, Facultad de nutrición y medicina de la U Javeriana, Droguería San Jorge y marca Almipro.
-Certificación de 50 adultos mayores en diplomado UCC Senior al Barrio para mi Cali Bella en articulación con la universidad cooperativa y la alcaldía de Cali.
-Encuentro de conmemoración del día del adulto mayor con más de 300 participantes.
-Reconocimiento a la Red de Salud Ladera en el foro internacional de bienestar en la vejez retos y cuidados por parte de la alcaldía municipal.

SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA

Implementar el Nuevo modelo de atención integral en salud en la Red de Salud Ladera E.S.E

COMPORTAMIENTO DE INDICADORES:

IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN TERRITORIOS

VIGILADO Supersalud

CONSOLIDADO POR TODAS LAS IPS - PERIODO SELECCIONADO

NO SE HAN DETERMINADO LOS DATOS

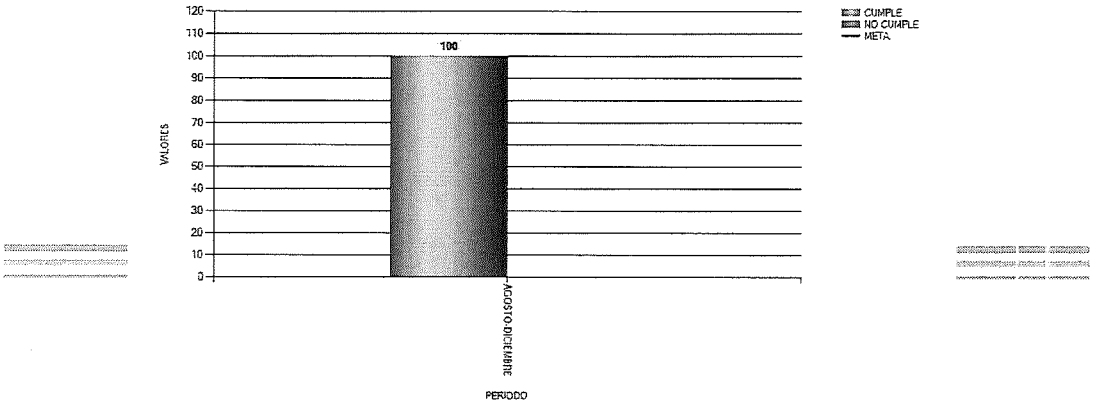
TABULACION Y GRAFICO DEL INDICADOR

Periodo	Meta	Compor_Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Eval_Resultado
AGOSTO-DICIEMBRE	90	MAYOR E IGUAL-PORCENTAJE	4	4	100.00	CUMPLE

max_meta	sum_numerador	sum_denominador	Resultado	estado
90	4	4	100	CUMPLE

meta	max_resultado
90	100

min_resultado
100



ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES:

Para el segundo semestre del año 2024, se logra implementar las estrategias de salud familiar y comunitaria en cuatro (4) territorios priorizados con los equipos de salud familiar y comunitaria por medio de las actividades extramurales como:

1. Ejecución proyecto APS-Habitante de calle
2. Ejecución proyecto PIC habitante de calle
3. Jornadas de salud comunitaria
4. Visitas domiciliarias

Permitiendo así, el cumplimiento del indicador en mención.

PROPORCIÓN DE EQUIPOS BASICOS CON CAPACITACIÓN EN RIESGO ASOCIADOS A VIOLENCIA- INTENTO DE SUICIDIO- SUICIDIO-PROBLEMAS Y TRASTORNOS EN SALUD MENTAL

VIGILADO Supersalud

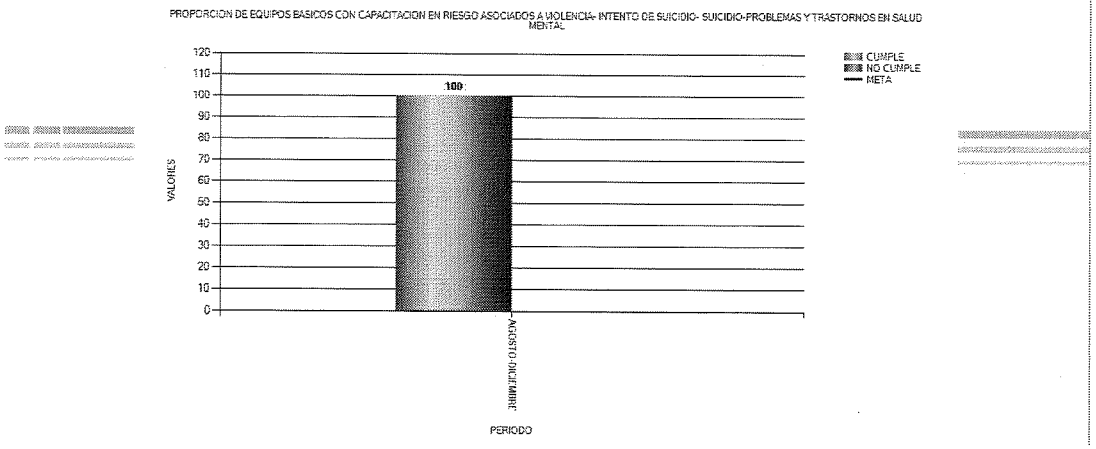
TABULACION Y GRAFICO DEL INDICADOR

Periodo	Meta	Compor_Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Eval_Resultado
AGOSTO-DICIEMBRE	80	MAYOR E IGUAL-PORCENTAJE	4	4	100,00	CUMPLE

max_meta	sum_numerador	sum_denominador	Resultado	estado
80	4	4	100	CUMPLE

meta	max_resultado
80	100

min_resultado
100

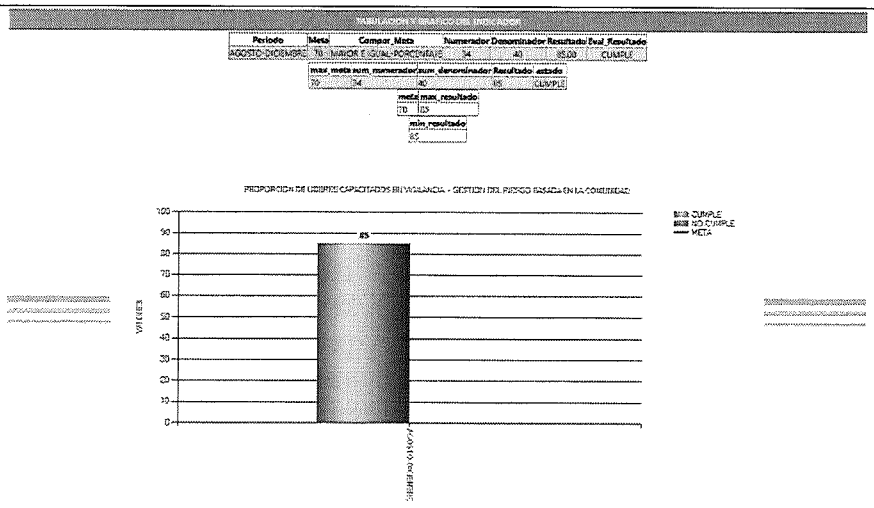


ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES:

Para el periodo de agosto a diciembre, se logra establecer cuatro (4) equipos básicos de salud completos, los cuales se capacitaron en articulación con el evento académico "conectando con tu salud mental" en los cuales se abarcaron temas como: la depresión, ansiedad, signos y síntomas de alarma y como intervenirlos.

PROPORCION DE LIDERES CAPACITADOS EN VIGILANCIA - GESTION DEL RIESGO BASADA EN LA COMUNIDAD

VIGILADO Supersalud



ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES:

En articulación con participación social, se participa del espacio liga usuarios que se llevó a cabo en la sede administrativa, para realizar la primera capacitación de líderes en vigilancia del riesgo basada en la comunidad.

La vigilancia de gestión del riesgo basada en la comunidad es una estrategia que busca fortalecer las capacidades de las comunidades para identificar y gestionar situaciones de interés en salud pública. Este enfoque se centra en la participación activa de agentes comunitarios, quienes son capacitados para detectar y reportar riesgos o eventos potencialmente graves en sus territorios.

Algunos aspectos clave de esta estrategia incluyen:

Participación comunitaria: Involucra a los miembros de la comunidad en la identificación y gestión de riesgos, promoviendo un sentido de responsabilidad y colaboración.
Capacitación: Los agentes comunitarios reciben formación específica para reconocer y reportar situaciones de riesgo, lo que mejora la respuesta temprana y la prevención.
Gestión de datos: Se recopilan y gestionan datos a nivel comunitario, lo que permite una mejor planificación y toma de decisiones basadas en evidencia.
Colaboración interinstitucional: Trabaja en conjunto con autoridades locales, organizaciones no gubernamentales y otros actores relevantes para una respuesta coordinada y efectiva.

Este enfoque no solo mejora la capacidad de respuesta ante emergencias, sino que también fortalece la resiliencia de las comunidades, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo.

La vigilancia de gestión del riesgo basada en la comunidad ofrece varios beneficios importantes:

VIGILADO Supersalud

- Participación de la comunidad: Fomenta la participación de los miembros de la comunidad en la identificación y gestión de riesgos, lo que fortalece el sentido de responsabilidad y colaboración.
- Respuesta temprana y prevención: Permite la detección temprana de riesgos y la implementación de medidas preventivas oportunas, lo que puede reducir la incidencia de problemas de salud pública.
- Adaptación a contextos locales: La vigilancia se adapta a las características y necesidades específicas de cada comunidad, respetando sus costumbres y tradiciones.
- Fortalecimiento de capacidades: Capacita a los agentes comunitarios para gestionar situaciones de interés en salud pública, mejorando la resiliencia y la capacidad de respuesta de la comunidad.
- Mejora de la salud pública: Contribuye a mejorar las condiciones de salud de la comunidad al identificar y abordar de manera efectiva los riesgos y problemas de salud.
- Integración con sistemas de alerta temprana: Se integra con los sistemas de alerta temprana, facilitando una gestión del riesgo más efectiva y coordinada.

Estos beneficios ayudan a crear comunidades más seguras y saludables, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo.

ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO:

En relación con la ejecución del proyecto de APS-habitante de calle se logra caracterizar e intervenir a 2319 usuarios ubicados en las diferentes comunas de Cali, prevaleciendo más la comuna 3, 8, 9 y 18; de los cuales el 27% se identifican como Afrocolombianos, 1% indígenas, 0.24% Raizal, 0.32% ROM-Gitano, sin embargo, el 72% no se identifica en ningún grupo étnico. Se logra evidenciar que prevalece el género masculino con un 85% y un 15% género femenino, según estudios nacionales sobre la población habitante de calle en Colombia, realizados por entidades como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y diversas ONGs, los hombres representan en promedio entre 70% y 80% de la población en situación de calle. En comparación, las mujeres generalmente representan entre 20% y 30% de la población, aunque esta cifra puede variar dependiendo de las metodologías y los factores locales.

frente al PIC se impacta a más de 150 habitantes de calle en las 10 carpas de servicios de salud que se establecieron en las zonas priorizadas en conjunto con la secretaria de salud y bienestar social, como también realizar entrega de 150 monturas formulados como parte de la estratégica de enfoque diferencial, se crearon 5 grupos de apoyo psicosocial con persona habitantes de calle o en calle, así como también, intervenciones psicosociales.

por otro lado, los equipos de salud familiar y comunitaria logran ejecutar 120 jornadas de salud (consulta médica, salud oral, vacunación, tamizaje RCV entre otros) en los diferentes territorios de influencia de la red.

Adicional se realizar intervención en salud a las 7 estaciones de policías que se encuentran nuestra área de influencia (san Nicolás, fray Damián, terrón colorado, Lido, sultana, caney y Meléndez) a los privados de la libertad interviniendo aproximadamente 380 entre consulta médica, vacunación y salud oral.

ACTIVIDADES CRÍTICAS Y/O PENDIENTES POR DESARROLLAR:

VIGILADO Supersalud

Las actividades que presento algo de dificultad fue el indicador donde buscamos formar líderes vigilantes de la gestión del riesgo basada en la comunidad, dado que por temas de tiempos y disponibilidad de más lideres no se logra dar mayor alcance a más lidere de nuestras diferentes áreas de influencia.

Para el año 2025, se buscará mejora la articulación con participación social y mejorar la planeación de la ejecución de dichas actividades logrando así dar mayor cobertura en el indicar en mención.

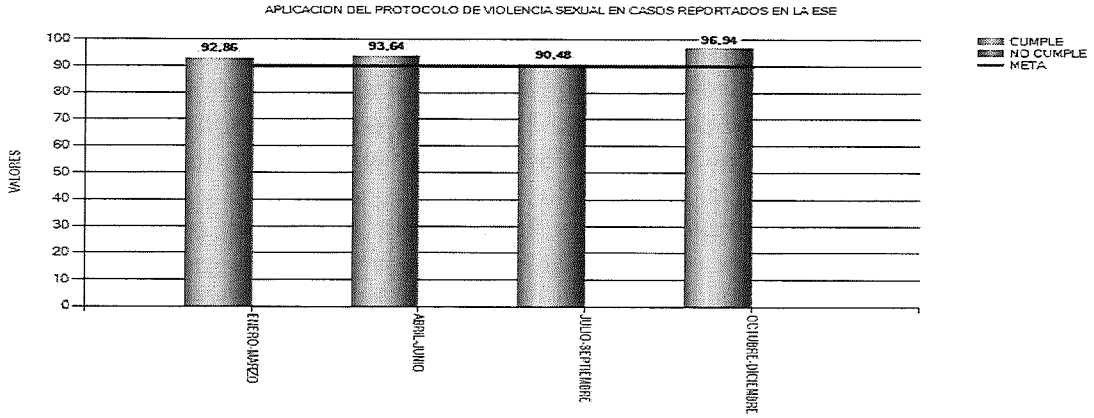
LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL PROCESO

Los logros más relevantes para este año desde salud familiar y comunitaria se vieron reflejado en el fortalecimiento de los equipos básicos en salud y la atención diferencia con el programa de habitante de calle, lo cual nos permitió conocer a profundidad las necesidades básicas reales de esta población como también mejora la articulación intersectorial.

GESTION DE RIESGO EN EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA VIOLENCIAS

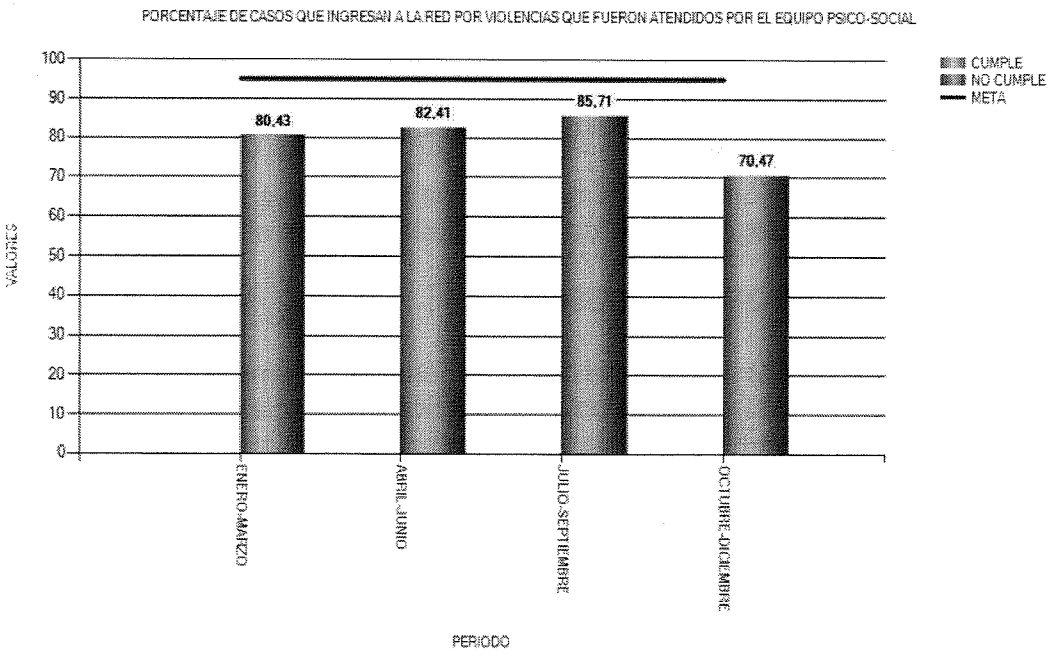
COMPORTAMIENTO DE INDICADORES:

VIOLENCIA SEXUAL



VIOLENCIA GENERAL

VIGILADO Supersalud



ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES:

Con relación al indicador de violencia sexual, se observa un comportamiento positivo con respecto a la aplicación del protocolo según la normatividad vigente, esto obedece a que en estos últimos 5 años se ha implementado tanto un sistema de seguimiento como un proceso de capacitación permanente tanto nivel colectivo en procesos de capacitación, como un entrenamiento por comuna a personal asistencial.

Con relación a indicador de violencia general que fueron atendidos por el equipo psicosocial, se tiene varias particularidades: El año anterior este indicador tenía una meta de cumplimiento del 70% y se hizo un incremento esperado al 95%, lo cual dificulta su cumplimiento ya que la atención psicosocial depende de un sistema de remisión oportuna del equipo médico y no depende exclusivamente del proceso de salud mental. Esta articulación y pertinencia en el histórico en salud no ha tenido la respuesta esperada ya que implica que todo el personal asistencial cumpla con los protocolos. Pese a que se limitaron los tipos de violencia en el plan de desarrollo para este indicador, la cifra es alta, las particularidades de la población y las diferentes vinculaciones al sistema de salud. En el caso que por ejemplo el usuario es atendido en urgencias, siendo contributivo, el seguimiento corresponde al equipo psicosocial de su EAPB y además no retornaría a los controles como dice el protocolo. Frente a esta dificultad, se decide hacer el ejercicio del indicador por los casos reportados del sivigila de la Red de salud ladera y hasta el momento no se ha logrado su cumplimiento.

A continuación, se especifican los casos atendidos en el año 2024 por tipo de violencia, para un total de 1192 casos.

violencia física		519

VIGILADO Supersalud

violencia sexual		310
violencia en ámbito público		102
maltrato		101
negligencia o abandono		85
violencia psicológica		75

ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO:

Se dio continuidad a un sistema de seguimiento mensual de los casos de violencia y se tiene asignada un profesional Líder de Monitoreo y Evaluación a Eventos en Salud Mental, que hace una revisión mensual de los casos y asigna por comunas los casos que deben tener seguimiento y atención oportuna.

Dentro de las programaciones de inducción y reinducción se cuenta con un espacio fijo para el entrenamiento al personal asistencial en las rutas de violencia

ACTIVIDADES CRÍTICAS Y/O PENDIENTES POR DESARROLLAR:

Dentro de las actividades pendientes para fortalecer al interior de la empresa las rutas y protocolo de atención, está en entrenamiento continuo. Ya se tiene elaborado dos cursos virtuales, pero se está en proceso de montar la información a la plataforma de la empresa y con esto iniciar el ejercicio con los funcionarios. Por otro lado, dentro de la programación del componente de Promoción y mantenimiento de la salud, está proyectado para el 2025 continuar con los procesos de certificación de violencia sexual de los grupos multidisciplinarios de la red de salud ladera.
Es importante que la Red de salud ladera en la junta directiva se socialice la dificultad con el indicador de violencia y se considere el porcentaje de cumplimiento

LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL PROCESO

Creación de cursos virtuales en violencia
Capacitación al personal de salud
Actualización de los protocolos de violencia y las Guías al interior de la empresa

RETOS

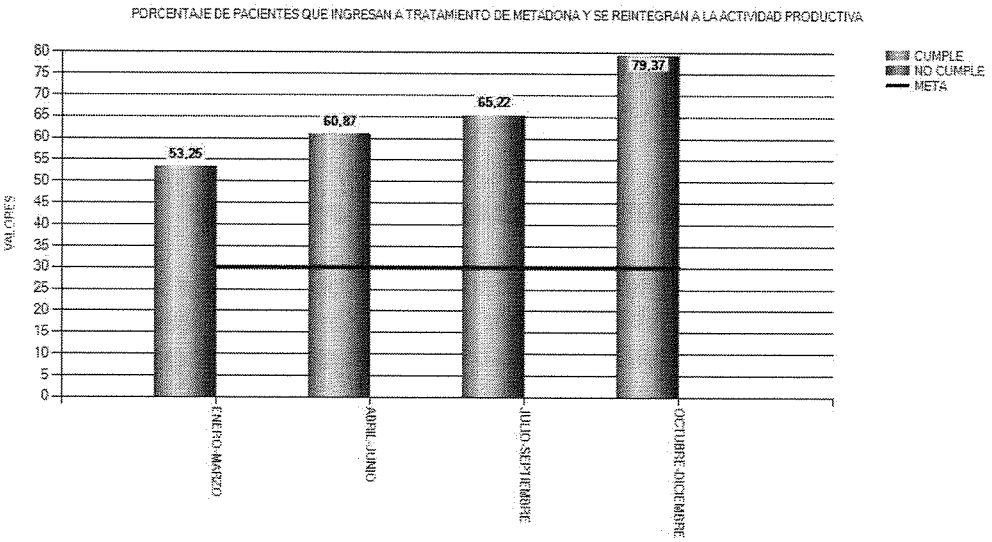
Certificación de todo el equipo asistencial para la actualización de protocolos en Violencia sexual

Montaje de los dos cursos de violencia en la plataforma de la red de salud Ladera para con esto hacer actualización de los elementos esenciales en la atención de casos a todo el personal y evaluar el impacto.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO POR METADONA

COMPORTAMIENTO DE INDICADORES:

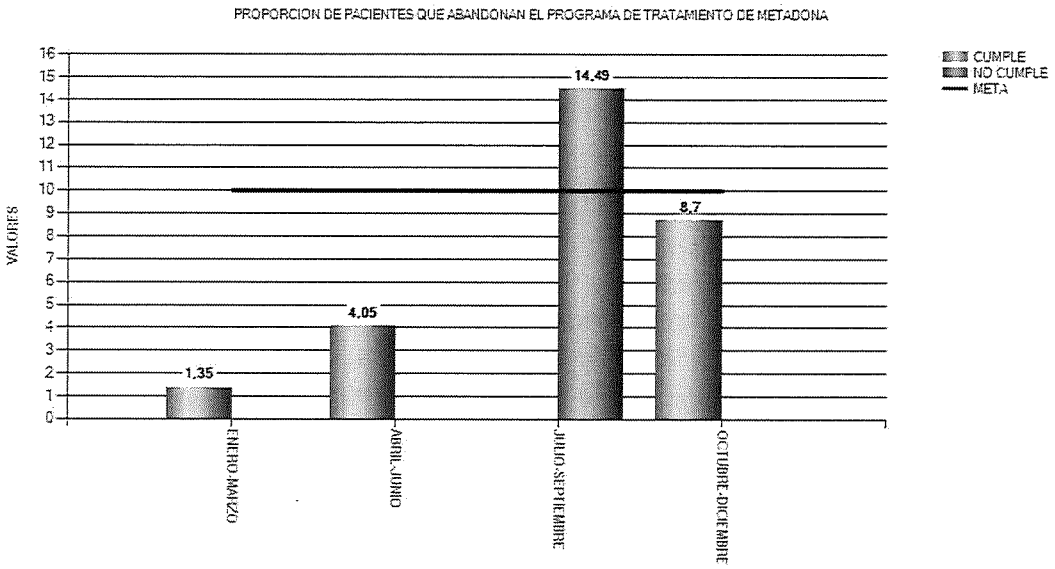
VIGILADO Supersalud



El gráfico muestra el porcentaje de pacientes que ingresaron al tratamiento con metadona y lograron reintegrarse a la actividad productiva a lo largo del año. La meta establecida, representada por una línea azul ubicada en el **30%**, fue superada en todos los trimestres, reflejando un desempeño positivo y una mejora progresiva. En el primer trimestre (enero-marzo), el programa alcanzó un **53.25%**, mostrando una base sólida desde el inicio. Durante el segundo trimestre (abril-junio), el porcentaje aumentó a **60.87%**, indicando un fortalecimiento en las estrategias de intervención.

La tendencia ascendente continuó en el tercer trimestre (julio-septiembre) con un **65.22%**, y culminó con un desempeño sobresaliente en el cuarto trimestre (octubre-diciembre), alcanzando el **79.37%**. Este progreso constante refleja la efectividad del programa, que probablemente se fortaleció gracias a mejoras en la adherencia al tratamiento y un enfoque más integral hacia la reintegración laboral de los pacientes. En general, los resultados destacan un manejo exitoso del programa. Cabe resaltar que, aunque el programa presentó contingencia debido a la falta del suministro del medicamento por el desabastecimiento de metadona a nivel nacional, el trabajo del equipo interdisciplinar, la apropiación del proceso terapéutico de cada usuario y el acompañamiento de las redes de apoyo logró la generación de estrategias que permitieron tener la continuidad de este indicador, contando con el acompañamiento por trabajo social, psicología, psiquiatría y terapia ocupacional. Por otro lado, es importante resaltar que, los pacientes con dificultades de acceso al medicamento por temas relacionados con el transporte, baja adherencia y falta de redes de apoyo, se movilizan de una manera distinta dentro del programa, evidenciándose mayor riesgo de recaída o deserción.

VIGILADO Supersalud



En el gráfico anterior, se analiza la **proporción de pacientes que abandonaron el programa de tratamiento con metadona** durante el 2024, dividido por trimestres, en relación con una meta establecida del **11%** como límite máximo aceptable. Los resultados muestran un desempeño variable, con periodos de excelente control, así como un reto significativo en el tercer trimestre.

En el primer trimestre (enero-marzo), el abandono fue de apenas **1.35%**, un nivel extremadamente bajo y muy por debajo de la meta, lo que evidencia un manejo efectivo del programa en su fase inicial del año. Este resultado podría atribuirse a una adecuada disponibilidad de recursos y a un seguimiento continuo de los pacientes en tratamiento. Durante el segundo trimestre (abril-junio), el porcentaje aumentó a **4.05%**, pero se mantuvo dentro de los niveles aceptables, lo que indica la continuidad en las estrategias de retención.

El tercer trimestre (julio-septiembre) representó el mayor desafío del año, con un abandono que alcanzó el **14.49%**, superando ampliamente la meta. Este incremento estuvo directamente relacionado con el **desabastecimiento de metadona a nivel nacional**, lo que afectó la continuidad del tratamiento para los pacientes. A pesar de esta dificultad, el equipo del programa implementó estrategias alternativas para mitigar el impacto, trabajando en colaboración con los usuarios y las redes de apoyo. Estas estrategias incluyeron el acompañamiento permanente de profesionales como trabajador social, psicología, psiquiatría y terapia ocupacional, además de un seguimiento intensivo mediante llamadas telefónicas y visitas domiciliarias. Estas acciones fueron clave para sostener el programa en un momento crítico.

Finalmente, en el cuarto trimestre (octubre-diciembre), el abandono se redujo a **8.7%**, volviendo a estar por debajo de la meta. Este logro se atribuye, además del trabajo interdisciplinar realizado por el equipo de profesionales, al **fortalecimiento del grupo de apoyo** y a la **creación del proyecto de inclusión sociolaboral**, que ofreció a los pacientes nuevas oportunidades de integración y motivación para

VIGILADO SUPERSALUD

mantenerse en el tratamiento. Estas iniciativas reforzaron el vínculo de los pacientes con el programa y promovieron su adherencia a largo plazo.

ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO:

Análisis del Programa de Mantenimiento con Metadona de la Red de Salud de Ladera - Actividades 2024

Durante 2024, el programa de mantenimiento con metadona de la Red de Salud de Ladera ha continuado con su labor de apoyo a las personas con dependencia a opioides, ofreciendo un tratamiento integral que abarca tanto aspectos médicos como sociales. Las actividades clave realizadas este año han sido los grupos de apoyo con usuarios del programa y redes de apoyo, las visitas domiciliarias para el seguimiento de casos poco adherentes, y el proyecto de inclusión sociolaboral. A continuación, se presenta un análisis combinado de estas actividades, integrando tanto los resultados cuantitativos como las percepciones cualitativas de los beneficiarios y del equipo de salud.

Grupos de Apoyo con Usuarios del Programa y Redes de Apoyo

En 2024, el programa organizó alrededor de 18 sesiones de grupos de apoyo, con la participación activa de 30 usuarios y redes de apoyo, lo que representa un 24% de la población atendida en el programa. Estas sesiones, realizadas de forma semanal, han permitido a los participantes compartir sus experiencias y desafíos en un entorno de confianza. Los pacientes han expresado que estos grupos no solo les han brindado un espacio de apoyo emocional, sino que también han sido clave para fortalecer su motivación hacia la recuperación. Además, los testimonios resaltan que el sentido de comunidad generado en estos grupos ha sido fundamental para reducir el estigma asociado al tratamiento con metadona.

Visitas Domiciliarias para Seguimiento de Casos Poco Adherentes

Las visitas domiciliarias realizadas en 2024 fueron una de las estrategias clave para mejorar la adherencia al tratamiento, alcanzando un total de 5 visitas a pacientes que presentaban dificultades para continuar con el tratamiento. A través de estas visitas, el equipo de salud pudo identificar de manera directa las barreras que enfrentan los pacientes, como problemas familiares, económicos o logísticos. Los pacientes han destacado que estas visitas les brindaron una sensación de respaldo y comprensión, lo que contribuyó significativamente a su decisión de retomar y mantener el tratamiento. Este contacto personalizado ha sido esencial para fomentar la confianza y el compromiso con el programa.

Proyecto de Inclusión Sociolaboral

El proyecto de inclusión sociolaboral ha sido una de las iniciativas más destacadas de 2024, alcanzando a 20 pacientes. A través de talleres de formación profesional y asesoramiento laboral, los beneficiarios han adquirido nuevas habilidades y conocimientos que les han permitido acceder a nuevas oportunidades de empleo. Los pacientes que participaron en este proyecto han reportado un impacto muy positivo en su autoestima y en su calidad de vida, destacando que el acceso a empleo les ha proporcionado una nueva perspectiva de futuro. Este avance ha sido clave para su reintegración social, ya que les ha permitido recuperar la estabilidad económica y emocional, lo que fortalece su proceso de recuperación.

VIGILADO Supersalud

ACTIVIDADES CRÍTICAS Y/O PENDIENTES POR DESARROLLAR:

Desde el programa de mantenimiento con metadona, fortalecer la funcionalidad de nuestros usuarios implica no solo atender y dar seguimiento a los mismos, sino también implementar mejoras constantes que aseguren un servicio integral y efectivo, este compromiso es clave para maximizar el impacto positivo en la vida de los usuarios y lograr su rehabilitación psicosocial. Sin embargo, a pesar de los avances significativos, el programa enfrenta algunos desafíos. La demanda de atención sigue siendo alta, y aunque las actividades de apoyo han sido eficaces, los recursos disponibles continúan siendo limitados para cubrir todas las necesidades. Las visitas domiciliarias y el proyecto de inclusión sociolaboral, aunque exitosos, requieren más personal y financiación para expandir su alcance y garantizar su continuidad. Además, aunque la tasa de adherencia ha mejorado, aún existen pacientes con dificultades persistentes para mantener el tratamiento a largo plazo debido a factores sociales y económicos. El estigma social sigue siendo otro reto importante, ya que muchos pacientes aún enfrentan prejuicios por estar bajo tratamiento con metadona, lo que puede afectar su confianza y motivación.

Para abordar estos desafíos, es crucial seguir fortaleciendo las campañas de sensibilización y mejorar la colaboración con organizaciones sociales y laborales. Esto permitirá no solo reducir el estigma, sino también ampliar las oportunidades de empleo y formación para los pacientes, contribuyendo a una reintegración más efectiva.

LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL PROCESO

Cumplimiento y superación de las metas establecidas: Durante la mayor parte del año, el programa logró mantener la proporción de abandono por debajo del 11% y garantizar la reintegración productiva de un porcentaje significativo de pacientes, superando ampliamente las metas previstas.

Adaptación efectiva ante el desabastecimiento nacional de metadona: Frente a la crisis de suministro en el tercer trimestre, se implementaron estrategias innovadoras como el fortalecimiento de las redes de apoyo, el acompañamiento multidisciplinario permanente (psicología, trabajo social, psiquiatría y terapia ocupacional), el seguimiento telefónico y las visitas domiciliarias, mitigando el impacto de esta dificultad.

Fortalecimiento del grupo de apoyo e inclusión sociolaboral: En el último trimestre, se consolidó un grupo de apoyo robusto y se creó un proyecto de inclusión sociolaboral que no solo redujo la tasa de abandono al 8.7%, sino que también promovió la motivación y reintegración de los pacientes en sus entornos sociales y laborales, generando un impacto positivo sostenible.
Tendencia de mejora continua: A lo largo del año, se observó una progresión sostenida en los resultados, evidenciando el compromiso del equipo y la efectividad de las estrategias implementadas.

RETOS

Mejorar la adherencia al tratamiento por parte de los usuarios.

Uno de los principales desafíos del programa de mantenimiento con metadona es garantizar que los usuarios mantengan una participación constante. Esto se ve obstaculizado por factores como el estigma social asociado al tratamiento, la falta de comprensión sobre sus beneficios, los efectos secundarios de la

VIGILADO Supersalud

metadona y barreras logísticas, así como dificultades para acceder a los centros de atención. Además, muchos usuarios enfrentan una falta de red de apoyo sólida, lo que aumenta su vulnerabilidad emocional y disminuye su motivación para continuar con el tratamiento.

Para superar este reto, es fundamental implementar campañas educativas dirigidas tanto a los usuarios como a la comunidad en general, con el objetivo de reducir el estigma y promover el entendimiento sobre el tratamiento con metadona. Asimismo, se deben incluir programas que fortalezcan las redes de apoyo mediante la participación activa de familiares, amigos y líderes comunitarios en el proceso de recuperación. También resulta clave ofrecer horarios flexibles, servicios móviles y apoyo logístico que faciliten el acceso y continuidad del tratamiento. Estas medidas no solo incrementarán la adherencia, sino que también proporcionarán un entorno más estable y favorable para los usuarios.

Fortalecer la capacitación y sensibilidad del personal de salud

Un desafío común en el personal de salud, son las actitudes negativas o prejuicios hacia las personas con dependencia a opioides. Para abordar este reto, es necesario organizar capacitaciones constantes que no solo enseñan cómo usar la metadona, sino que también ayuden al personal de salud a entender mejor las necesidades de los pacientes y tratarlos con respeto y empatía. Además, es importante acompañar y apoyar al equipo de salud para que puedan brindar una atención amable, justa y de alta calidad.

Superar limitaciones de infraestructura y recursos

La insuficiencia de clínicas, recursos materiales y financiamiento son desafíos comunes que dificultan la sostenibilidad del programa. Para abordar este reto, es esencial buscar alianzas estratégicas con entidades gubernamentales, organizaciones internacionales y socios comunitarios que puedan apoyar con recursos adicionales. También se deben priorizar los servicios mediante estrategias de atención comunitaria y optimizar los procesos administrativos a través de la digitalización, lo que permite una mejor gestión de los recursos existentes.

Garantizar un seguimiento eficaz de los usuarios

El monitoreo y seguimiento de los pacientes a menudo se ve limitado por sistemas de registro ineficientes y la pérdida de contacto con usuarios que no asisten regularmente. Para superar esta dificultad, es necesario implementar sistemas digitales que permitan un seguimiento detallado y en tiempo real del progreso de cada usuario. Además, designar personal para realizar seguimientos personalizados y utilizar herramientas como recordatorios automáticos puede ser clave para reforzar la asistencia y continuidad del tratamiento.

Superar la resistencia de la comunidad hacia el programa

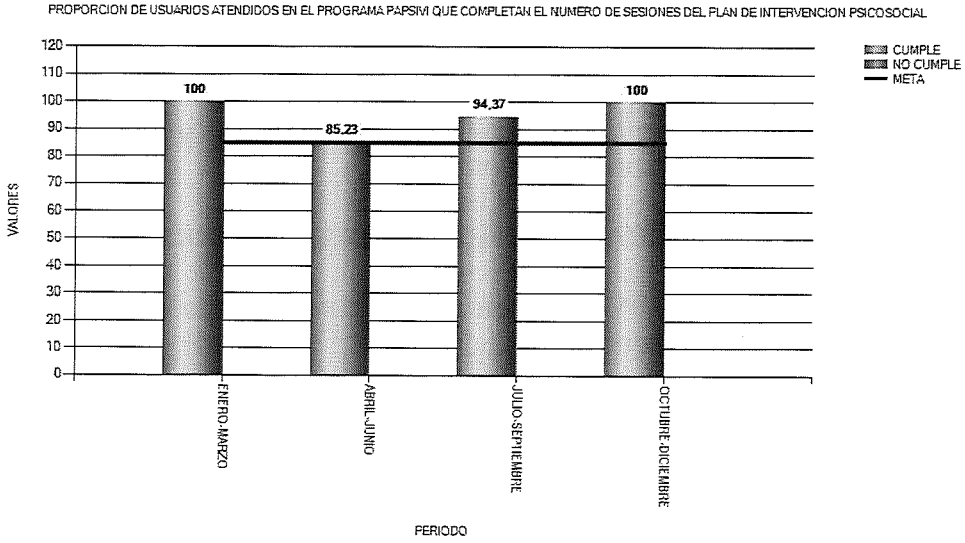
La percepción negativa de algunos sectores de la comunidad, que ven el programa como una forma de fomentar la drogadicción en lugar de tratarla, representa un desafío significativo. Para afrontar este reto, es esencial organizar actividades de sensibilización y educación comunitaria que expliquen los objetivos y beneficios del programa. Involucrar a líderes comunitarios en estas estrategias puede generar confianza y

VIGILADO Supersalud

apoyo, mientras que la difusión de historias de éxito puede reforzar la aceptación del programa a nivel local.

PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

COMPORTAMIENTO DE INDICADORES:



ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES:

RESOLUCIÓN 1912 / 2023: Tiempo de ejecución de 8 meses con una meta asignada de 288 personas atendidas de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud, se inicia focalización en febrero y se inicia atención psicosocial y en salud en el mes de marzo de 2024.
Durante la ejecución de la resolución, se contó con una promotora de salud quien realizó proceso de focalización a un total de 331 personas contactadas, de las cuales 185 acceden a recibir atención psicosocial y en salud integral.
Profesionales psicosociales realizan atención a un total de 292 personas distribuidas en 84 planes familiares y 4 individuales, con una frecuencia quincenal o semanal. se finalizan las atenciones el 30 de septiembre de 2024 con cumplimiento de 100% de la meta asignada a la Red de Salud Ladera

RESOLUCIÓN 820 / 2024: Tiempo de ejecución 4 meses con una meta asignada de 600 personas atendidas de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud. Se inicia focalización y atenciones psicosociales y en salud en el mes de agosto de 2024.
Durante la ejecución de la resolución, se realizó proceso de focalización a un total de 2.159 personas contactadas de las cuales 285 aceptaron recibir atención.
Profesionales psicosociales realizaron atención a un total de 405 personas con procesos finalizados distribuidos en 120 planes familiares y 10 planes individuales.

VIGILADO Supersalud

Debido a la alta rotación de profesionales psicosociales para dicha resolución se proyecta finalizar la meta estimada el 30 de enero de 2025, por lo cual, a cierre 31 de diciembre se evidencian se evidencia cumplimiento del 68% de la meta indicada y 197 personas, distribuidas en 32 planes familiares, cuyos planes de atención no se han finalizado.

PIC 1 2024: Tiempo de ejecución 5 meses de junio a noviembre de 2024, meta final 504 personas atendidas de acuerdo con los Lineamientos del Ministerio de Salud, durante la ejecución se realizan dos ciclos de entrega Junio a agosto, durante ejecución se cumplió con 274 personas atendidas y septiembre a noviembre 257 personas, por lo anterior se cumplen, con el 104% de la meta asignada

PIC 2 2024: Tiempo de ejecución 2 meses de noviembre a diciembre de 2024, meta asignada 200 personas atendidas, se realiza atenciones de acuerdo con los Lineamientos determinados por el Ministerio de Salud, se cumple 100% de la meta asignada distribuida así 51 planes familiares y 2 planes individuales, para un total de 200 personas atendidas, con respectivos cierres.

ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO:

Durante la ejecución de la resolución 1912/2023 se realiza cumplimiento de 100% con un total de 292 personas atendidas, de 288 personas atendidas.

Durante la ejecución de la resolución 820/2024 se realiza cumplimiento a cierre 31 de diciembre del 68% personas atendidas con respectivos cierres, el 32% se encuentra en ejecución para finalizar el 30 de enero de 2025.

Durante la ejecución del PIC 1 se realiza cumplimiento del 104% con un total de 526 personas atendidas de 504 asignadas.

Durante la ejecución del PIC 2 se realiza cumplimiento del 100% con un total de 200 personas atendidas de 200 esperadas.

ACTIVIDADES CRÍTICAS Y/O PENDIENTES POR DESARROLLAR:

Se evidencia durante el desarrollo de las atenciones dificultad en la realización del cargue Web Papsivi, que se ha tomado como medica enviar al Ministerio la información necesaria para realizar cargue de resolución 1912/2023 y, creación de personas atendidas en Ciclo 2 del PIC 1 y PIC 2.

Además, la alta rotación de los profesionales psicosociales evita cumplimiento en tiempos determinados, dificultad en la comprensión de los lineamientos, falta de organización en los escritos y entregas de documentos en físico por parte de profesionales nuevos.

LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL PROCESO

VIGILADO Supersalud

Se considera logros significativos en el alcance de metas durante la ejecución de las resoluciones y PIC, los profesionales con experiencia en atenciones a población víctima evidencian compromiso, atenciones orientadas a mitigar el daño y organización de las rutas diarias para evitar desgastes, se evidencia buen liderazgo por parte de la referente de la E.S.E. quién favorece a la adecuada resolución de imprevistos, es oportuna y propicia la comunicación lo que posibilita el cumplimiento de las metas.

Es oportuna las medidas de contingencia determinadas por el ministerio para respectivo cargue de las evidencias de las atenciones psicosociales.

TUBERCULOSIS

Diagnosticar e ingresar al usuario enfermo a esquema de tratamiento antituberculoso normado con TDO de manera oportuna en un contexto de abordaje integral, con enfoque diferencial y de manera transversal que permita realizar el estudio de contactos, la identificación de cercos epidemiológicos, mitigar secuelas causadas por la patología, curar la enfermedad y disminuir la curva de contagio y la taza de morbimortalidad ocasionada por este evento en salud.

COMPORTAMIENTO DE INDICADORES:

CONSOLIDADO POR TODAS LAS IPS - PERIODO SELECCIONADO

NO SE HAN DETERMINADO LOS DATOS

TABULACION Y GRAFICO DEL INDICADOR

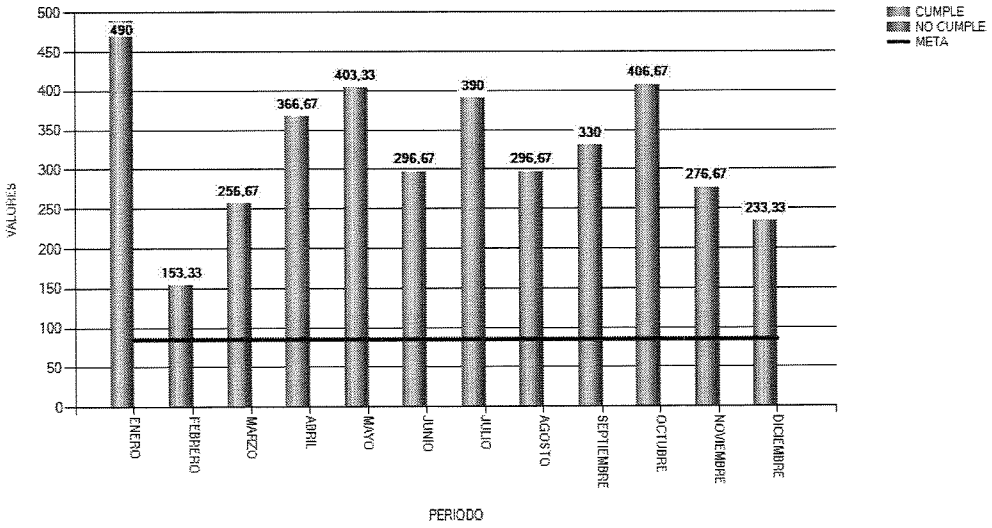
Periodo	Meta	Compor_Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Eval_Resultado
ENERO	85	MAYOR E IGUAL-PORCENTAJE	147	30	490.00	CUMPLE
FEBRERO	85	MAYOR E IGUAL-PORCENTAJE	46	30	153.33	CUMPLE
MARZO	85	MAYOR E IGUAL-PORCENTAJE	77	30	256.67	CUMPLE
ABRIL	85	MAYOR E IGUAL-PORCENTAJE	110	30	366.67	CUMPLE
MAYO	85	MAYOR E IGUAL-PORCENTAJE	121	30	403.33	CUMPLE
JUNIO	85	MAYOR E IGUAL-PORCENTAJE	89	30	296.67	CUMPLE
JULIO	85	MAYOR E IGUAL-PORCENTAJE	117	30	390.00	CUMPLE
AGOSTO	85	MAYOR E IGUAL-PORCENTAJE	89	30	296.67	CUMPLE
SEPTIEMBRE	85	MAYOR E IGUAL-PORCENTAJE	99	30	330.00	CUMPLE
OCTUBRE	85	MAYOR E IGUAL-PORCENTAJE	122	30	406.67	CUMPLE
NOVIEMBRE	85	MAYOR E IGUAL-PORCENTAJE	83	30	276.67	CUMPLE
DICIEMBRE	85	MAYOR E IGUAL-PORCENTAJE	70	30	233.33	CUMPLE

max_meta	sum_numerador	sum_denominador	Resultado	estado
85	1170	360	325	CUMPLE

meta	max_resultado
85	490

min_resultado
153,33

VIGILADO SUPERSALUD



ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES:

La programación de SR anual se realiza de acuerdo a lo normado en resolución 227 de 2020, con un cumplimiento que sobrepasa el 100% por la efectividad en la captación de SR.

Se hace necesario migrar al diagnóstico a través de cultivo y pruebas moleculares.

ACTIVIDADES CRÍTICAS Y/O PENDIENTES POR DESARROLLAR:

Las EAPB, solicitan autorización para realizar las pruebas microbiológicas normadas en algoritmo diagnóstico de TB, limitado la realización de estas.

Estos trámites administrativos y los frecuentes errores de autorización por parte de la EAPB limitan y entorpece la realización de las pruebas.

Desde la coordinación del programa de la ESE Ladera se realiza el trámite interno de solicitud de autorización de las pruebas con respuestas oportunas, pero con errores de autorización lo que requiere un nuevo proceso para cambio de prestador y corrección de la autorización.

Aunque el cultivo en medio líquido y las PSF están incluidos en el PBS (resolución 00227 de febrero de 2020) se identificaron barreras tales como: solicitud de autorización mediante anexo 3 (EAPB).

El análisis de este indicador en ese contexto permitió establecer que la barrera en el cumplimiento de la realización del estudio de Cultivo en medio líquido, pruebas moleculares y de sensibilidad está relacionada

VIGILADO Supersalud

con el acceso a este servicio por parte del proveedor de laboratorio de la EAPB (validez de autorizaciones, localización de laboratorio proveedor, transporte de muestra), la condición psicosocial de paciente (capacidad económica para realización de trámites administrativos) y el tiempo de espera para la autorización y corrección de error de autorización (1-20 días); cuando el paciente ya no expectora o ha estado expuesto más de 1 mes a el tratamiento farmacológico con antibiótico.

Por lo anterior, para el programa de tuberculosis es indispensable que la Red cuente con el recurso propio de la tecnología para la realización de cultivo en medio líquido, pruebas moleculares y de sensibilidad a fármacos que permitan mejorar la detección temprana de casos de TBP Bk negativos y la resistencia a fármacos antituberculosos, toda vez que la resolución 227 de 2020 indica su aplicación a todos los casos de TBP Bk+ , Bk negativos y extra pulmonares de todas las edades y condiciones con el objeto de reemplazar paulatinamente la Bk.

La alta rotación de talento humano en el programa y el ingreso de talento humano sin competencias en el manejo del programa se convierte una dificultad importante para el cumplimiento de todos los indicadores del programa.

De igual manera las IPS con mayor carga de pacientes requieren como mínimo una auxiliar exclusiva para el programa y no es así (San pascual, Lourdes, Terrón colorado).

Se requiere Talento humano capacitado, entrenado y auxiliares exclusivas para el programa en IPS Terrón Colorado, San Pascual y Lourdes.

Se evidencia la necesidad de apertura del Programa de TB en IPS Hospital Básico Cañaveralejo.

El incumplimiento de las visitas de seguimiento a contactos, seguimiento a inasistentes y visitas por equipo Psicosocial no se cumplen ya que el talento humano es compartido para otros programas.

LOGROS MÁS IMPORTANTES DEL PROCESO

Estrategia de TDO EXTRAMURAL

Desde octubre de 2023 el programa cuenta con un supervisor de tratamiento extramural TDOE para pacientes habitantes / en condición de calle y condición penitenciaria recluidos en los C.A.T. (Centro de Aislamiento Transitorio) en Fray Damián, San Nicolás y Mariano Ramos. Los pacientes son asignados al supervisor por la referente del programa de la Red de Salud los cuales en su mayoría además consumen SPA. Una vez planeada la ruta, el supervisor de TDOE recoge los medicamentos según esquema en la IPS asignada y se desplaza al lugar donde le han informado que se puede localizar al paciente. Una vez en el lugar, al momento de realizar el suministro y supervisión de dosis (en la calle o en penitenciaria) realiza envío de punto de geolocalización a la auxiliar de la IPS a que corresponde indicando que se ha realizado la observación de toma de dosis y la consigna en su hoja de registro de supervisión. Seguidamente, acuerda con el paciente el encuentro de la dosis del día siguiente. Para la optimizar la búsqueda diaria de pacientes en la calle establece vínculos con pares a través de incentivos con lo cual ha obtenido resultados positivos.

VIGILADO Supersalud

Transporta y acompaña a los pacientes a consultas médicas de ingreso, control y toma de paraclínicos. Recoge y lleva las muestras de esputo para diagnóstico y control. Recoge y acompaña a la auxiliar de enfermería para toma extramural de muestras de sangre de paraclínicos ordenados.

Casos según EAPB

El 66% (23) son de Emssanar; 20% (7) Coosalud; 9%(3) no asegurados; 3% (1) Asmetsalud; 3%(1) Nueva EPS.

EAPB	2023		2024		Total N°	Total %
	N°	%	N°	%		
Emssanar	14	70%	9	60%	23	66%
Coosalud	2	10%	5	33%	7	20%
SPDV	3	15%		0%	3	9%
Asmetsalud	1	5%		0%	1	3%
Nueva EPS		0%	1	7%	1	3%
Total general	**20**	**100%**	**15**	**100%**	**35**	**100%**

Los grupos poblacionales atendidos mediante la TDO-E son principalmente Habitantes de Calle, Población privada de la libertad (PPL), migrantes y algunos casos especiales de manera excepcional.

Para el año 2023 se atendieron 20 pacientes, 8 (40%) habitantes de calle; 9 PPL (45%), 2 migrantes (10%) y 1 (5%) paciente indígena con enfermedad mental

Para el año 2024 se atienden 15 pacientes, 11(73%) habitantes de calle;3 (20%) PPL, 1 (7%) en condición especial.

Grupo poblacional en TDO-E	2023		2024		Total
	N°	%	N°	%	N°
Habitante de calle	8	40%	11	73%	19
Carcelaria (PPL)	9	45%	3	20%	12
Migrante	2	10%		0%	2
Enf.mental (indígena)	1	5%		0%	1
Otra		0%	1	7%	1
Total general	**20**	**100%**	**15**	**100%**	**35**

Tuberculosis según sexo

El 89% (31) son casos masculinos y el 11% (4) son femeninos.

Tuberculosis según sexo	2023		2024		Total N°	Total %
	N°	%	N°	%		

VIGILADO Supersalud

Masculino	18	90%	13	87%	31	89%
Femenino	2	10%	2	13%	4	11%
Total general	**20**	**100%**	**15**	**100%**	**35**	**100%**

Tipo de Tuberculosis

Según tipo de tuberculosis para 2023-2024 el 94% (33) son pulmonares y el 6% (2) extra pulmonares, 1 pericárdica y 1 pleural.

Tipo de tuberculosis	2023		2024		Total N°	Total %
	N°	%	N°	%		
Pulmonar	18	90%	15	100%	33	94%
Extra pulmonar	2	10%		0%	2	6%
Total general	**20**	**100%**	**15**	**100%**	**35**	**100%**

Según resultados de la Baciloscopia

El 66% (23) fueron Bk positivo; el 23% (8) Bk negativa y el 11% (4) Bk no realizada.

Según realización de Bk	2023		2024		Total N°	Total %
	N°	%	N°	%		
Bk positivo	12	60%	11	73%	23	66%
Bk negativo	6	30%	2	13%	8	23%
NR	2	10%	2	13%	4	11%
Total general	**20**	**100%**	**15**	**100%**	**35**	**100%**

Según realización de Pruebas moleculares en esputo

El 57% (20) no se realizaron prueba molecular y el 43%(15) se realizaron prueba molecular.

Según realización de Prueba molecular	2023		2024		Total N°	Total %
	N°	%	N°	%		
PM no realizada	8	40%	12	80%	20	57%
PM realizada	12	60%	3	20%	15	43%
Total general	**20**	**100%**	**15**	**100%**	**35**	**100%**

Según realización de Prueba de VIH

VIGILADO Supersalud

Se realizaron prueba de VIH el 86% (30); 12% (4) no se realizaron prueba y se presentó 1 caso con VIH+ previo.

Según realización de Prueba VIH	2023		2024		Total N°	Total %
	N°	%	N°	%		
SI	18	90%	12	80%	30	86%
NO	1	5%	2	13%	3	9%
VIH + PREVIO	1	5%		0%	1	3%
PTE NO ACEPTA		0%	1	7%	1	3%
Total general	**20**	**100%**	**15**	**100%**	**35**	**100%**

Tipo de ingreso

Según tipo de ingreso 83% (29) son nuevos, 9% (3) Tras perdida en el seguimiento, 6% (2) tras recaída y 3% (1) Otros previamente tratados. Solo 1 caso coinfeccion VIH en 2023.

Tipo ingreso	2023		2024		Total N°	Total %
	N°	%	N°	%		
Nuevos	16	80%	13	87%	29	83%
Tras perdida	3	15%		0%	3	9%
Tras recaída	1	5%	1	7%	2	6%
Otros previamente tratados		0%	1	7%	1	3%
Total general	**20**	**100%**	**15**	**100%**	**35**	**100%**

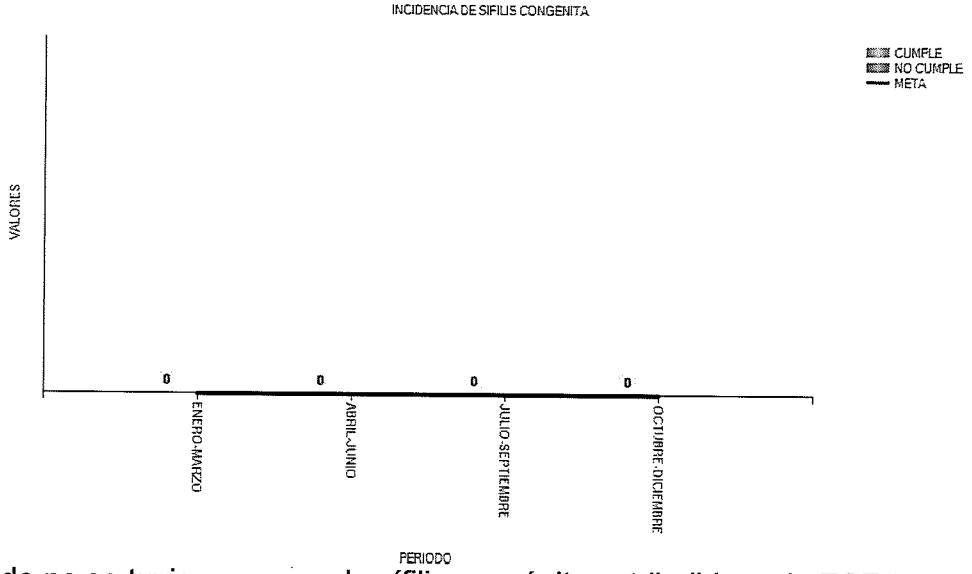
Según área geográfica de localización del caso se asigna la IPS referente para el seguimiento y controles médicos. El 71% (25) corresponde a Cs san Pascual; 11% (4) al Cs Siloé; 9% (3) a Terrón Colorado y 9% (3) a Cs Lourdes.

RUTA MATERNOPERINATAL

Brindar atención integral a la gestante con calidad, oportunidad, seguridad e inclusiva mediante la captación oportuna de las gestantes al programa de control prenatal, identificando los factores de riesgos, interviniendo estos e involucrando a la familia para así lograr disminuir la morbi-mortalidad materno perinatal con atención humanizada, respetada y con enfoque intercultural

COMPORTAMIENTO DE INDICADORES:

VIGILADO Supersalud



Durante el periodo no se tuvieron casos de sífilis congénitas atribuibles a la ESE Ladera, se presentaron 2 casos que fueron llevados a unidad de análisis con el ente distrital los cuales no fueron asignados. 1 usuaria procedente de Venezuela quien días antes del parto, 2 usuaria en condición de calle sin atenciones en la ESE Ladera.

Dentro de las actividades más relevantes para el logro del cumplimiento del indicador tenemos:

Se realiza capacitación a personal médico en ruta materno perinatal enfatizando en sífilis gestacional, importancia del tratamiento, calidad de los registros, notificación y seguimientos.

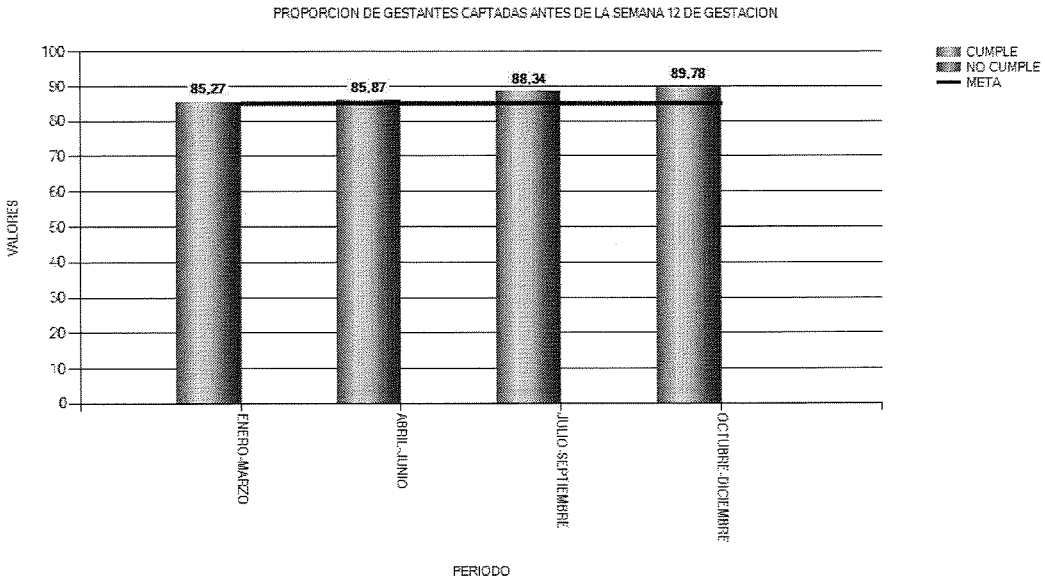
Con ayuda de planeación se desarrolla plantilla en línea para registrar los seguimientos de las gestantes con diagnóstico de sífilis.

se realiza revisión de casos aleatorios que se encuentran en tratamiento identificando oportunidades de mejoras y lecciones aprendidas para realizar correctivos oportunamente.

Se cuenta con pruebas rápidas en las 37 IPS de la ESA ladera, personal capacitado para su realización y se dispone de tratamiento con penicilina para inicio en la IPS de diagnóstico tanto a la usuaria como a su pareja

Se debe continuar disponiendo de Pruebas rápidas en las 37 IPS de la ESA ladera.
Contar con penicilina benzatínica para tratamiento a gestantes y sus parejas.
-No tener barreras administrativas para suministro de penicilina.
-Personal de enfermería comprometido que realice los seguimientos según lineamiento.
-adecuados registros clínicos de dosis recibidas y seguimientos serológicos.
-seguimiento a tratamiento de contactos.
-Suministro de preservativos.

VIGILADO Supersalud



Durante el periodo se observa cumplimiento del indicador logrando llegar a un 87.5 % de captación antes de la semana 12 de gestación.

Dentro del indicador se identifican las usuarias con ingresos tardíos que tiene justificaciones de este tales como usuarias no asignadas a la ESE, en trámites de portabilidad, cambios de régimen, procedentes de otros municipios, migrantes venezolanas, o que iniciaron en otras IPS sus controles prenatales.

Se ha realizado la búsqueda activa de gestantes atreves de seguimiento a pruebas de embarazo con el fin de identificar y programar las positivas para ingreso a programa de control prenatal y las negativas para demanda inducida en planificación familiar y preconcepcional.

Se agendan citas de ingreso con enfermera jefe para brindar oportunidad en la atención.

Articulación son sala de partos para reporte de gestantes que consultan al servicio de urgencias y no ha iniciado control prenatal.

Se reporta a EAPB usuarias en estado de gestación para agilizar trámites de portabilidad

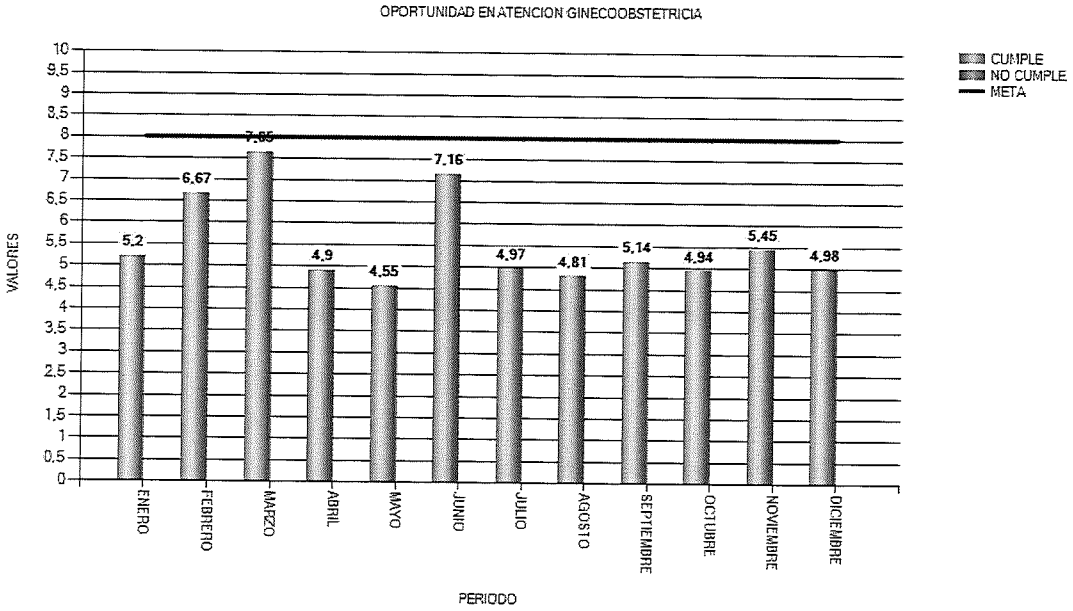
Actividades a desarrollar:

- Articulación con farmacias del sector cercanas a las IPS con el fin de lograr que nos direccionen usuarias gestantes o con sospecha de estarlo y así lograr la identificación temprana.

- Fortalecer los registros en HC y SUITE de justificaciones de ingreso tardío.

VIGILADO Supersalud

- Estrategia de demanda inducida desde equipos básicos con uso de pruebas rápidas y reporte para ingreso a la ruta.



Durante el periodo se logra cumplimiento del indicador, se está desarrollando estrategia de agendamiento priorizando las consultas de primera vez.

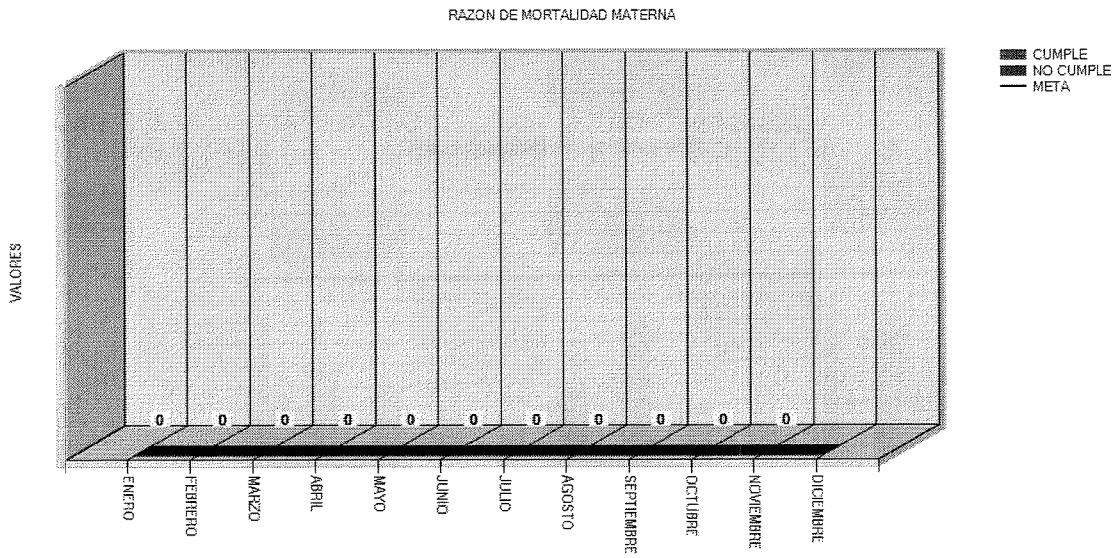
Se cuenta con funcionario exclusivo para agendamiento y seguimiento a las citas asignadas, se realiza reemplazo citas incumplidas.

Se cuenta con ginecólogos contratados por la ESE y convenio docente asistencias

Se debe contar para favorecer el cumplimiento del indicador con

Pertinencia en remisiones las cuales deben ser evaluadas por auditoria medica con su respectiva intervención por funcionario

VIGILADO Supersalud



Durante el periodo no se tuvieron casos de Mortalidad materna cumpliendo con el objetivo y las estrategias desde secretaria de salud impactando positivamente la mortalidad materna.

Dentro de las actividades más relevantes realizadas durante el periodo fueron la participación en el comité materno infantil liderados por el ente distrital, donde se establecen planes para aporte del indicador.

se está fortaleciendo el ingreso temprano a través de la entrega de resultados de pruebas de embarazo positivas para captación temprana e ingreso a el programa favoreciendo la identificación de riesgos e intervención de los que sean modificables

se realiza capacitación a médicos de consulta externa el 31 de enero de 2024 frente a ruta materno perinatal

Ginecóloga Olga cuero el día 12 de febrero realiza capacitación a médicos de las urgencias en manejo de trastornos hipertensivos en el embarazo
Reporte a EAPB de casos particulares de gestantes de riesgo no adherentes, barreras administrativas que afectan la calidad de la atención.

Desde la sala de partos se cuenta con el apoyo de estrategia hospital padrino con FVL donde profesionales expertos orientan en los manejos en participan en las remisiones oportunas en caso de emergencias obstétricas

Fortalecer la auditoria medica con el fin de realizar seguimiento a la correcta aplicación de la guía e intervención individualizada a profesionales en incumplimiento de esta.

VIGILADO Supersalud

Periodo	Meta	Compor_Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Eval_Resultado
ENERO	3.6	MENOR E IGUAL-PORCENTAJE	0	8	0.00	CUMPLE
FEBRERO	3.6	MENOR E IGUAL-PORCENTAJE	2	19	10.53	CUMPLE
MARZO	3.6	MENOR E IGUAL-PORCENTAJE	0	12	0.00	CUMPLE
ABRIL	3.6	MENOR E IGUAL-PORCENTAJE	0	24	0.00	CUMPLE
MAYO	3.6	MENOR E IGUAL-PORCENTAJE	0	29	0.00	CUMPLE
JUNIO	3.6	MENOR E IGUAL-PORCENTAJE	0	24	0.00	CUMPLE
JULIO	3.6	MENOR E IGUAL-PORCENTAJE	2	27	7.41	CUMPLE
AGOSTO	3.6	MENOR E IGUAL-PORCENTAJE	2	37	5.41	CUMPLE
SEPTIEMBRE	3.6	MENOR E IGUAL-PORCENTAJE	0	12	0.00	CUMPLE
OCTUBRE	3.6	MENOR E IGUAL-PORCENTAJE	0	11	0.00	CUMPLE
NOVIEMBRE	3.6	MENOR E IGUAL-PORCENTAJE	0	9	0.00	CUMPLE
DICIEMBRE	3.6	MENOR E IGUAL-PORCENTAJE				NO DATO

max_meta	sum_numerador	sum_denominador	Resultado	estado
3,6	6	212	3	CUMPLE

meta	max_resultado
3,6	10,53

min_resultado
0

PROPORCION DE NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER

Durante el periodo se presentaron 6 casos de Recién nacidos con bajo peso al nacer, se observa que a afecta este indicador los determinantes sociales de la población, deficiencias nutricionales dentro de las gestantes las cuales no es posible intervenirlas en su totalidad con la intervención por parte de nutrición ya que forma parte de lo que disponen las usuarias para su alimentación.

GESTIÓN HOSPITALARIA

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN DEL PARTO INTERCULTURAL:

1.Inicio del proyecto cooperación internacional mejora de los servicios de atención de parto con adecuación de la sala con enfoque intercultural en el hospital Siloé Siglo XXI

2. Inicio de plan de talleres educativos funcionarios de sala de partos, equipo extramural y equipo de atención primaria y comunidad indígena, comunidad afrodescendiente.

3. Derechos sexuales y reproductivos vs violencia obstétrica (26-07-24)

- Interculturalidad en el parto
- Embarazo y salud primaria

En el periodo se cumple con la meta establecida por el indicador

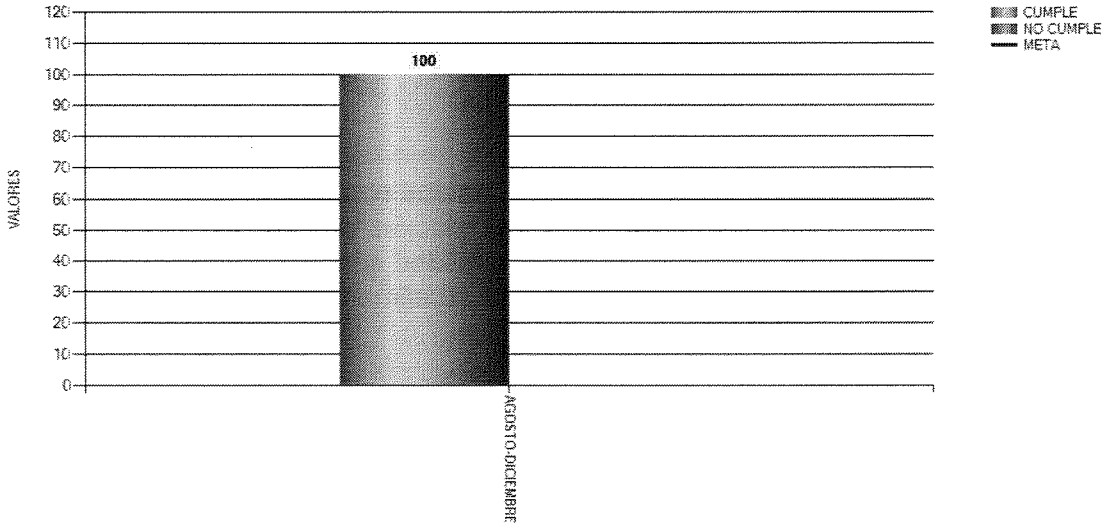
VIGILADO Supersalud

Periodo	Meta	Compor_Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Eval_Resultado
AGOSTO-DICIEMBRE	90	MAYOR E IGUAL-PORCENTAJE	3	3	100.00	CUMPLE

max_meta	sum_numerador	sum_denominador	Resultado	estado
90	3	3	100	CUMPLE

meta	max_resultado
90	100

min_resultado
100



Evidencias:

Presentación del plan educativo y proyecto del parto intercultural:

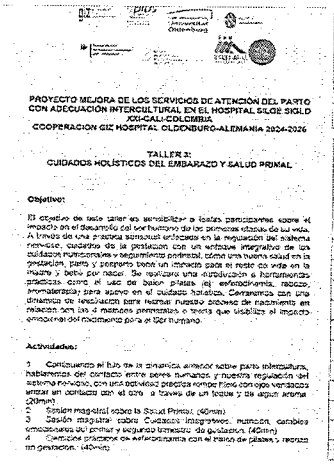
VIGILADO Supersalud

icontec ISO 9001 co-sc 7215-1 IQNET



CIUDAD

Alianza internacional entre hospital de Alemania y la ESE Ladera de Cali para atender partos



PROYECTO MEJORA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DEL PARTO CON ADECUACIÓN INTERCULTURAL EN EL HOSPITAL SIGLO SIGLO XXI-CALI-COLOMBIA

COOPERACION GIZ HOSPITAL OLDENBURG-ALEMANIA 2024-2026

TALLER 3:
CUIDADOS HOLÍSTICOS DEL EMBARAZO Y SALUD PRIMAL

Objetivo:

El objetivo de este taller es sensibilizar a todas participantes sobre el impacto en el desarrollo del ser humano de los primeros estadio de su vida. A través de una practica sensorial enfocada en la regulación del sistema nervioso, cuidados de la gestacion con un enfoque integrativo de los cuidados nutricionales y seguimiento prenatal, como una buena salud en la gestacion, parto y postparto tiene un impacto para el resto de vida en la madre y bebé por nacer. Se realizara una introducción a herramientas practicas como el uso de bajo platas (ej: estiramientos, rebozo, prometerapia) para ayuno en el cuidado holistico. Cerraremos con una dinamica de vinculación para resaltar nuestro sistema de nacimiento en relacion con las 4 maneras prenatales o teoria que visibiliza el impacto emocional del nacimiento para el SER humano.

Actividades:

1 Continuamos el hilo de la dinamica anterior sobre parto intercultura, hablaremos del contacto entre pares humanos y nuestra regulación del sistema nervioso, con una actividad practica rompe hielo con ojos vendados entrar en contacto con el otro a través de un toque y de algun aroma (20min)
2 Sesion magistral sobre la Salud Primal. (40min)
3 Sesión magistral sobre Cuidados Integrativos: nutricion, cambios emocionales del prenatal y segundo trimestre de gestacion. (40min)
4 Ejercicios practicos de estiramientos con el trabajo de platas y rebozo en gestacion. (40min)

PROYECTO DE MEJORA DE LOS SERVICIOS DE ATENCION DEL PARTO CON EDUACION INTERCULTURAL EN EL HOSPITAL SIGLO XXI CALI-COLOMBIA

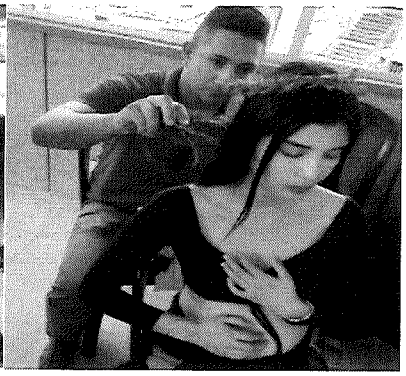
PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL GIZ HOSPITAL-OLDENBURG-ALEMANIA 2024-2026

LUGAR: Universidad Santiago de Cali FECHA: 2024 04 22 Pagina 1 de 1

Objetivo de la reunion: Holisticos del embarazo y salud Primal

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						





URGENCIAS

REINGRESO AL SERVICIO DE URGENCIAS POR REINTENTO SUICIDA EN UN PERIODO DE SEIS MESES:

Terron Colorado - CIE10 X60 A X84 - LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE.

La Red de Salud Ladera, a través de sus tres servicios de urgencias: Hospital Cañaveralejo, Centro de Salud Siloé y Terrón Colorado, cuenta con un equipo multidisciplinario e idóneo para la atención de pacientes vulnerables y/o en riesgo de suicidio. Actualmente, el diagnóstico de violencia física se posiciona entre las 10 principales causas de consulta en urgencias, ocupando el décimo lugar. Por su parte, los casos de intento o conductas suicidas registraron un total de 13 incidentes durante el último trimestre del año 2024.

Como parte del plan de mejora, la Red de Salud Ladera ha incrementado la cobertura del equipo psicosocial, lo que permite ofrecer una respuesta oportuna en las intervenciones realizadas en los tres servicios de urgencias. Adicionalmente, se dispone de consultas prioritarias de trabajo social y psicología, generando un impacto positivo en la comunidad y aumentando la resolutividad en casos agudos.

En este contexto, se ha establecido dentro del cronograma de actividades la necesidad de capacitar al personal asistencial en el manejo integral de estos casos, con el objetivo de fortalecer la calidad de atención y brindar un enfoque más efectivo y humano.

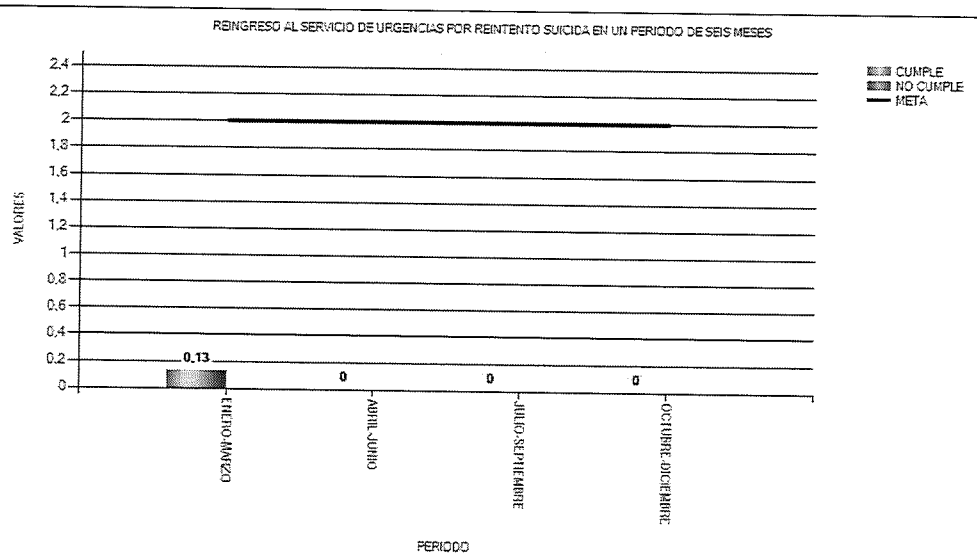
Periodo	Meta	Compor_Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Eval_Resultado
ENERO-MARZO	2	MENOR E IGUAL	1	8	0.13	CUMPLE
ABRIL-JUNIO	2	MENOR E IGUAL	0	8	0.00	CUMPLE
JULIO-SEPTIEMBRE	2	MENOR E IGUAL	0	36	0.00	CUMPLE
OCTUBRE-DICIEMBRE	2	MENOR E IGUAL	0	12	0.00	CUMPLE

max_meta	sum_numerador	sum_denominador	Resultado	estado
2	1	64	0	CUMPLE

meta	max_resultado
2	0,13

min_resultado
0

VIGILADO Supersalud



URGENCIAS

NOMBRE DEL INDICADOR: LETALIDAD POR DENGUE EN EL SERVICIO DE URGENCIAS – INTERNACIÓN

Dentro del indicador para la red de salud ladera, en sus tres servicios de urgencias; terrón colorado, Siloé y hospital Cañaveralejo, no se evidencia muertes por diagnósticos de dengue, sin embargo, se continua con el seguimiento para dengue por comunas.

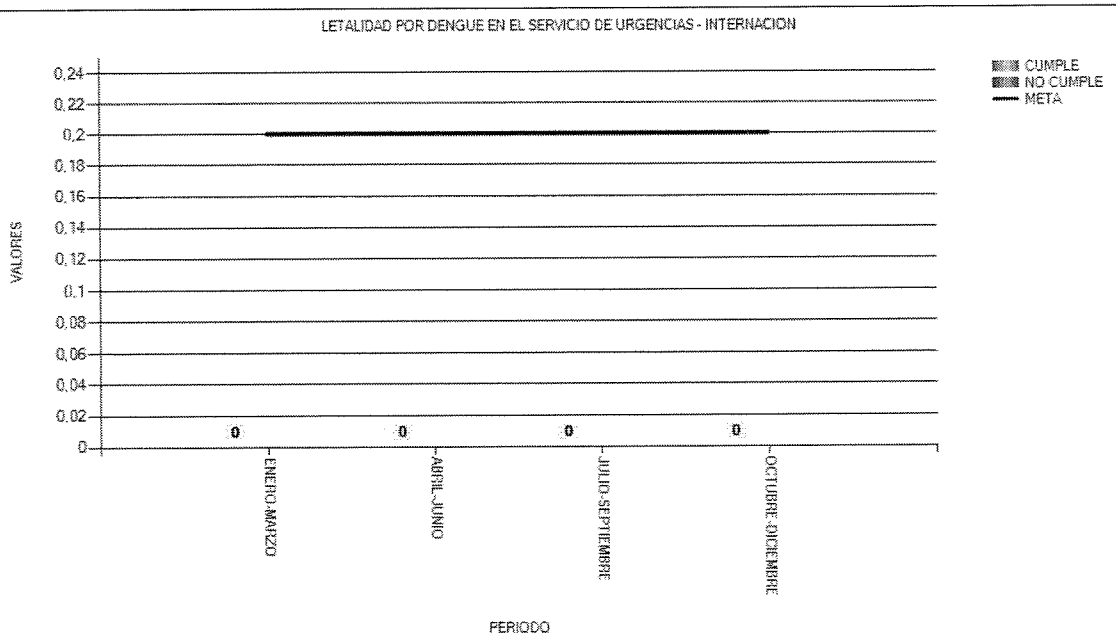
Periodo	Meta	Compor_Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Eval_Resultado
ENERO-MARZO	0.20	MENOR E IGUAL-PORCENTAJE	0	5	0.00	CUMPLE
ABRIL-JUNIO	0.20	MENOR E IGUAL-PORCENTAJE	0	3	0.00	CUMPLE
JULIO-SEPTIEMBRE	0.20	MENOR E IGUAL-PORCENTAJE	0	5	0.00	CUMPLE
OCTUBRE-DICIEMBRE	0.20	MENOR E IGUAL-PORCENTAJE	0	2	0.00	CUMPLE

max_meta	sum_numerador	sum_denominador	Resultado	estado
0,2	0	15	0	CUMPLE

meta	max_resultado
0,2	0

min_resultado
0

VIGILADO Supersalud



EVIDENCIAS:

CERTIFICADOS DIAGNOSTICO Y MANEJO CLINICO DEL DENGUE:


Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud certifica que:

Sebastian Davida Chaves Guevara

ha participado y aprobado el Curso Virtual:

Diagnóstico y manejo clínico del dengue

Dictado a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 20 - Porcentaje de aprobación: 80,00 %

28 de marzo de 2022

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

OPS FIU


Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud certifica que:

Nicolás Martinez Patiño

ha participado y aprobado el Curso Virtual:

Diagnóstico y manejo clínico del dengue

Dictado a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 20 - Porcentaje de aprobación: 80,00 %

18 de noviembre de 2020

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

OPS FIU

INFORMACIÓN SOBRE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

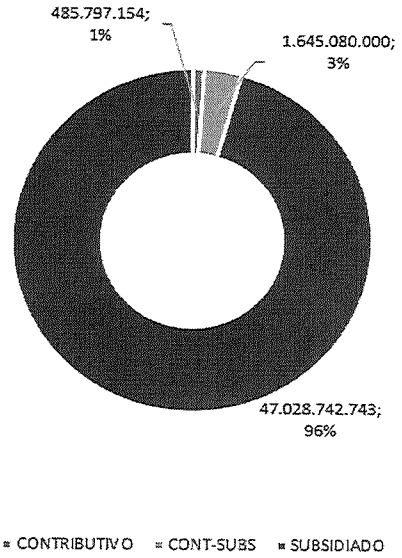
CONTRATACIÓN VIGENTE CON EAPB

En el año 2024, la Red de Salud de Ladera ESE estableció acuerdos de voluntades con 10 Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB). Entidades que administran Régimen Subsidiado y/o Régimen Contributivo hasta ONG internacional con gestión de recursos para la cobertura en la prestación de servicios de salud a población migrante irregular. En la gráfica 1 se puede evidenciar la proporción de contratación por tipo de régimen, donde se evidencia que 96% de nuestras EAPB contratadas corresponden al Régimen Subsidiado y el restante corresponde al Régimen Contributivo y otros tipos de aseguramiento. En el 2024, la ESE tuvo como uno de sus objetivos aumentar la contratación con las

VIGILADO Supersalud

EAPB del Régimen Contributivo, presentando las fortalezas de la ESE para la gestión del riesgo en salud en los territorios con la calidad esperada en la prestación de los servicios de salud.

Gráfica 1: Proporción contratos del Régimen Subsidiado y Contributivo

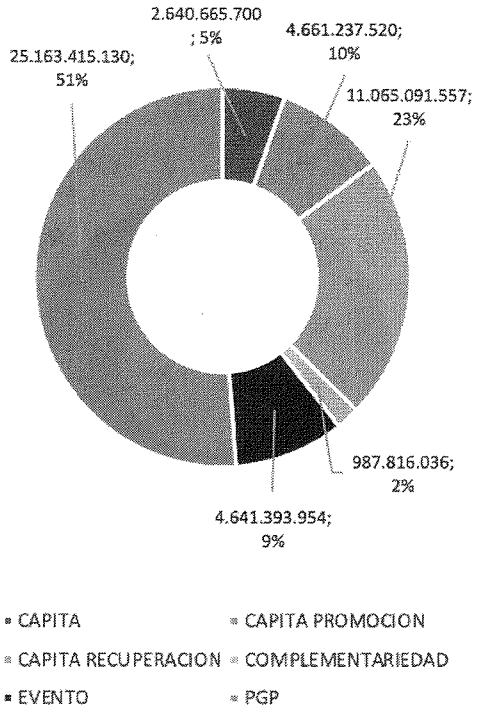


Para el año 2024, se logró contratar Equipos Básicos en Salud EBS con mecanismos de pago que aseguran el flujo de efectivo requerido para cumplir con nuestros compromisos y velar por la calidad en nuestros servicios de salud.

En la gráfica 2, se presenta la proporción por tipo de contratación con las EAPB donde se puede evidenciar que la gestión de la ESE se ha enfocado en mecanismos de pago prospectivo y cápita, lo que dio como resultado una sostenibilidad en el flujo de recursos para los compromisos adquiridos con nuestros colaboradores y proveedores, a pesar de la situación actual del sistema de salud colombiano.

VIGILADO Supersalud

Gráfica 2: Proporción por tipo de contratación con EAPB



Fuente: Datos propios

La Red de Salud de Ladera ESE mantiene una serie de contratos vigentes con diversas Empresas Aseguradoras de Planes de Beneficios (EAPB) para la prestación de servicios de salud a diferentes poblaciones, tanto del régimen subsidiado como contributivo. A continuación, se detallan los contratos en vigor, las modalidades, los beneficiarios y los alcances de los mismos.

Contratación Vigente con las EAPB

Contratos en Modalidad Capitación y Evento

Actualmente se cuenta con 4 (cuatro) contratos vigentes en modalidad Capitación y Evento, para la atención de usuarios del régimen subsidiado y contributivo:

- EMSSANAR
- COOSALUD
 - ASMET SALUD
 - NUEVA EPS

VIGILADO Supersalud

Estos contratos cubren una amplia gama de servicios para la población asegurada, tanto de nivel primario como secundario, lo cual nos permite brindar una atención integral en salud, desde consulta externa hasta hospitalización, según el tipo de modalidad acordado con cada EAPB.

Contratación para la Dispensación de Medicamentos en la Zona Rural

La Red de Salud de Ladera ESE tiene un contrato vigente con la EAPB EMSSANAR en modalidad Capitación, específicamente para la dispensación de medicamentos a los usuarios de la zona rural. Este acuerdo es fundamental para la atención integral de nuestros usuarios, ya que la mayoría de ellos viven en zonas alejadas y de difícil acceso, donde el transporte y la provisión de medicamentos puede ser un reto. Gracias a este contrato, se facilita el acceso a los medicamentos necesarios, mejorando la calidad de la atención en una población que tradicionalmente enfrenta barreras para acceder a los servicios de salud.

Contratos en Modalidad Por Evento

Se tiene contratación vigente en modalidad Por Evento con 5 (cinco) EAPB, cubriendo diversos servicios de salud para la población:

- AIC
- MALLAMAS
- SOS
- COMFENALCO
- SALUD TOTAL

En modalidad por evento, la Red de Salud de Ladera ESE atiende situaciones específicas de salud que requieren atención de urgencias o tratamientos puntuales, con un pago asociado a cada evento.

Contratos Especiales

La Red de Salud de Ladera ESE también tiene contratos especiales para la atención de poblaciones específicas:

Fondo de Profesores del Magisterio (FOMAG): Se cuenta con un contrato para la atención en salud de los afiliados a FOMAG, brindando acceso a servicios de salud a los docentes y sus familias.
Organización Internacional para las Migraciones (OIM): Existe un contrato para la atención de la población migrante, en el marco de los acuerdos para la protección y la salud de esta población vulnerable.

Servicios Prestados por Urgencias

VIGILADO Supersalud

El apalancamiento de pasivos con cuentas por cobrar de la operación corriente de 3.0 denota un que una vez ingresen los pagos de las cuentas por cobrar podremos pagar hasta tres veces nuestras obligaciones. Situación que se ve reflejada en una solvencia del 98%

En esta misma línea se puede, evidenciar que la ejecución de gastos del 97% demuestra el compromiso de la ESE con nuestros colaboradores, proveedores y demás entes.

COMPARATIVO EJECUCION PRESUPUESTAL

DETALLLE	PRESUPUESTO DICIEMBRE 2024	PRESUPUESTO DICIEMBRE 2023	VARIACION EN PESOS	VARIACION %
INGRESOS				
Presupuesto Definitivo	79.773	69.891	9.882	14%
Reconocimientos	87.055	73.322	13.733	19%
Recaudos	75.395	67.964	7.431	11%
Cuentas por Cobrar	11.660	5.358	6.302	118%
GASTOS				
Compromisos	77.313	67.939	9.374	14%
Obligaciones	77.313	67.939	9.374	14%
Giros	73.440	65.859	7.581	12%
Cuentas por Pagar	3.873	2.080	1.793	86%
Excedente o Déficit - Reconocimiento	9.742	5.383	4.359	81%
Excedente o Déficit - Recaudo	-1.918	25	-1.943	-7772%

El presupuesto definitivo de la ESE tuvo incremento del 14% respecto al año 2023 específicamente por el crecimiento en la venta de servicios de salud y ejecución de proyectos de la secretaria de salud Distrital y el Ministerios de Salud y Protección Social. Los reconocimientos con un crecimiento del 19% se puede evidenciar que la venta de servicios con 80%, son la principal fuente y 13% para las transferencias asociadas a los proyectos ejecutados por las ESE.

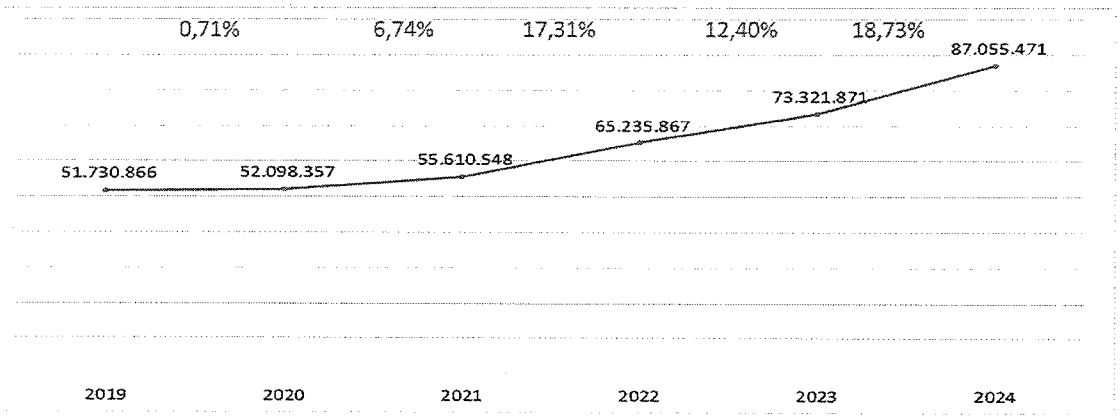
La facturación de venta de servicios de salud un crecimiento del 12.8% pasando de una facturación de venta de servicios de $61.309 millones en la vigencia 2023 a $69.156 millones en la vigencia 2024.

El recaudo con un crecimiento del 11%, se presenta a la comunidad que, gracias a una acertada gestión del equipo financiero, se pudo mantener un el recaudo en un 87% respecto a los reconocimientos a pesar de las intervenciones a las EAPB por la situación actual de la siniestralidad en las principales EAPB del Distrito de Cali.

VIGILADO Supersalud

Como resultado del incremento de la facturación (reconocimiento) el comportamiento del recaudo durante las diferentes vigencias fiscales presenta también un incremento en cada vigencia respecto a la inmediatamente anterior, se observar en la gráfica 3.

Gráfica 3: Reconocimientos Totales a diciembre 31 Serie histórica 2019 a 2024



Fuente: Datos propios – Sistema de información Rfast

BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS

El análisis vertical del balance general nos presenta una proporción de 75% de los activos corrientes y 25% sin embargo, la ESE cumple con sus acreedores en el corto plazo. Con unos pasivos del 13.51% y un patrimonio del 86.49% se cierra el año 2024. Que comparado con el año 2023 se tiene una variación del 1.18% menor al 2023 que corresponde a una disminución en sus pasivos del 37.14 y un crecimiento en su patrimonio del 8.52%.

VIGILADO Supersalud

RED DE SALUD DE LADERA E.S.E.

RED DE SALUD DE LADERA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT No. 805.027.289-9
Estado de Situación Financiera Individual
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023

VIGILADO Supersalud

	NOTA	01/01/2024 A 31/12/2024	Análisis vertical 2024	01/01/2023 A 31/12/2023	Análisis vertical 2023	Variación absoluta	Variacion horizontal %
ACTIVOS							
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y equivalente al efectivo	5	2.727.947.620	3,61%	2.314.880.570	3,03%	413.067.050	17,84%
Cuentas por cobrar	7	12.433.503.052	16,46%	15.023.265.310	19,65%	(2.589.762.258)	-17,24%
Inventarios	9	927.292.303	1,23%	996.596.532	1,30%	(69.304.229)	-6,95%
Otros activos	22	2.591.523.219	3,43%	2.490.358.265	3,26%	101.164.954	4,06%
Total activos corrientes		**18.680.266.195**	**24,73%**	**20.825.100.677**	**27,24%**	**(2.144.834.482)**	**-10,30%**
ACTIVO NO CORRIENTE							
Cuentas por cobrar	7	4.404.029.370	5,83%	4.921.352.119	6,44%	(517.322.749)	-10,51%
Propiedades, planta y equipo	10	52.459.436.585	69,44%	50.690.689.505	66,30%	1.768.747.080	3,49%
Otros activos no corrientes	14	7.309.243	0,01%	14.618.839	0,02%	(7.309.596)	-50,00%
Total activos no corrientes		**56.870.775.198**	**75,27%**	**55.626.660.463**	72,76%	**1.244.114.735**	2,24%
TOTAL ACTIVO		**75.551.041.393**	**100,00%**	**76.451.761.140**	**100,00%**	**(900.719.747)**	**-1,18%**
PASIVOS							
PASIVOS CORRIENTES							
Cuentas por Pagar	21	4.189.912.336	5,55%	1.170.776.775	1,55%	3.019.135.561	257,87%
Beneficios a los empleados	22	1.381.691.903	1,83%	911.431.583	1,21%	470.260.320	51,60%
Otros pasivos	24	337.140.893	0,45%	9.488.120.211	12,56%	(9.150.979.318)	-96,45%
Total pasivos corrientes		**5.908.745.132**	**7,82%**	**11.570.328.569**	**15,31%**	**(5.661.583.437)**	**-48,93%**
PASIVOS NO CORRIENTES							
Cuentas por pagar	21	0	0,00%	1.015.692	0,00%	(1.015.692)	-100,00%
Beneficios a los empleados	22	609.192.600	0,81%	779.806.044	1,03%	(170.613.444)	-21,88%
Provisiones	23	3.688.870.664	4,88%	3.886.253.920	5,14%	(197.383.256)	-5,08%
Total pasivos no corrientes		**4.298.063.264**	**5,69%**	**4.667.075.656**	**6,18%**	**(369.012.392)**	-7,91%
TOTAL PASIVOS		**10.206.808.396**	**13,51%**	**16.237.404.225**	**21,24%**	**(6.030.595.829)**	**-37,14%**
PATRIMONIO							
Patrimonio de las empresas	27	36.692.903.821	48,57%	36.692.903.820	47,99%	1	0,00%
Resultado de ejercicios anteriores	27	23.521.453.091	31,13%	15.921.632.192	20,83%	7.599.820.899	47,73%
Resultado del ejercicio	27	5.129.876.085	6,79%	7.599.820.903	9,94%	(2.469.944.818)	-32,50%
TOTAL PATRIMONIO		**65.344.232.997**	**86,49%**	**60.214.356.915**	**78,76%**	**5.129.876.082**	**8,52%**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**75.551.041.393**	**100,00%**	**76.451.761.140**	**100,00%**	**(900.719.747)**	**-1,18%**

RED DE SALUD DE LADERA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT No. 805.027.289-9
Estado de Situación Financiera Individual
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023
(Cifras en pesos colombianos)

	2024	2023	VARIACION	%
ACTIVOS	75.551.041.393	76.451.761.140	-900.719.747	-1%
PASIVOS	10.206.808.396	16.237.404.225	-6.030.595.829	-37%
PATRIMONIO	65.344.232.997	60.214.356.915	5.129.876.082	9%
Cuentas De Orden				
Deudoras de Control	1.172.981.728	709.784.439	463.197.289	65%
Acreedoras de Control	41.228.629.951	46.623.546.475	-5.394.916.524	-12%

VIGILADO Supersalud

Se presenta a continuación la información en los Estados de Resultados, para una información más detallada de los estados financieros se podrán visualizar en nuestra página web en el enlace de transparencia.

RED DE SALUD DE LADERA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO				
NIT No. 805.027.289-9				
Estado de Resultados Integral				
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023				
(Cifras en pesos colombianos)				
	2024	**2023**	**VARIACION**	**%**
Ingresos por prestación de servicios	69.156.449.486	61.310.927.057	7.845.522.429	13%
Costos por prestacion de servicios	-56.576.922.369	-51.182.880.337	-5.394.042.032	11%
Utilidad o perdida bruta	**12.579.527.117**	**10.128.046.720**	**2.451.480.397**	**24%**
Gastos operacionales	-12.847.036.829	-9.844.756.881	-3.002.279.948	30%
			0	
Otros Ingresos No Operacionales	12.959.917.236	8.296.467.382	4.663.449.854	56%
Otros Gastos No Operacionales	-7.562.531.439	-979.936.318	-6.582.595.121	672%
RESULTADO DEL EJERCICIO	**5.129.876.086**	**7.599.820.903**	**-2.469.944.817**	**-33%**

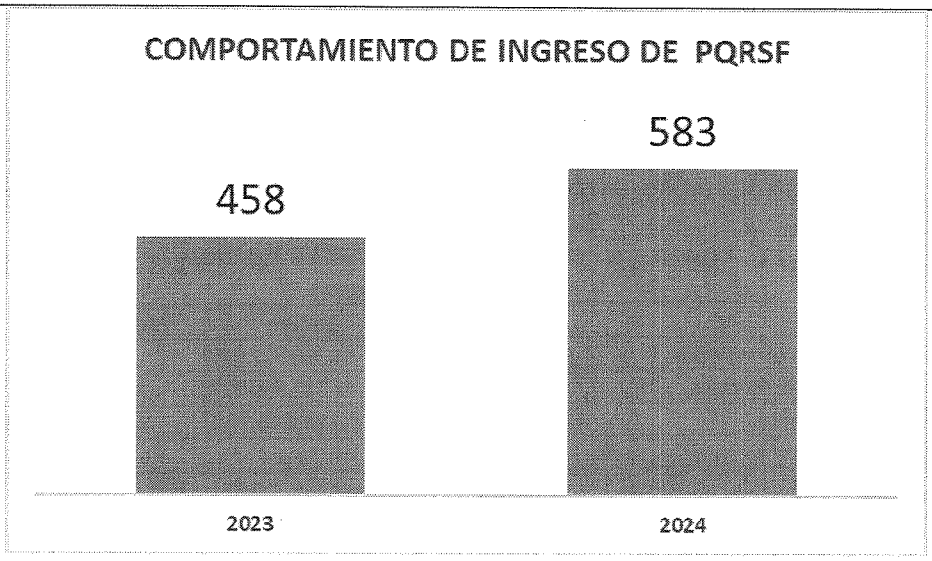
INFORMACIÓN SOBRE LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO

ANALISIS PQR ULTIMAS DOS VIGENCIAS

El presente análisis tiene como objetivo examinar la evolución en el comportamiento de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (PQRSF) registradas en los años 2023 y 2024.

A partir de una comparación detallada, se identifican cambios significativos en el volumen total de estas solicitudes, pasando de 458 en 2023 a 583 en 2024, lo que refleja un aumento sustancial del 27%. Este incremento plantea importantes interrogantes sobre los factores que han influido en esta variación y brinda una oportunidad para profundizar en las dinámicas que impactan la percepción, interacción y satisfacción de los usuarios con los servicios ofrecidos

VIGILADO Supersalud



- **Porcentaje de Crecimiento**: 27,2%

Este incremento de un 27,2% refleja una tendencia positiva en la cantidad de PQRSF recibidas en 2024, en comparación con 2023. A continuación, se detallan algunos aspectos clave para entender este crecimiento:

El aumento del 27,2% en las PQRSF se debe a la implementación de la estrategia stand de escucha donde se logró una mayor interacción de los usuarios con la institución. Esta tendencia está relacionada con el fortalecimiento de los canales de comunicación y con un incremento en la confianza y disposición de las personas para expresar sus inquietudes y sugerencias.

El crecimiento de las PQRSF planteó un desafío adicional para las áreas encargadas de su atención y resolución. A medida que aumenta el número de solicitudes, también debe incrementarse la capacidad de respuesta y la eficiencia en la gestión de cada tipo de PQRSF, asegurando que los tiempos de respuesta y la calidad en la atención no se vean comprometidos.

Además de los factores estructurales como el fortalecimiento de los canales de comunicación y la mejora en la accesibilidad, influyó un aumento en la conciencia comunitaria sobre el proceso de presentación de PQRSF, o cambios en la percepción de la calidad de los servicios que motivaron a los usuarios a elevar más quejas, sugerencias o felicitaciones.

Este incremento también fue una oportunidad para identificar áreas de mejora. Las quejas y reclamos pueden ofrecer información valiosa sobre las deficiencias en el servicio, mientras que las sugerencias y felicitaciones pueden resaltar los aspectos positivos que deben ser fortalecidos. Por tanto, la alta cantidad de PQRSF puede ser utilizada estratégicamente para enfocar esfuerzos de mejora en aquellos aspectos que más preocupan a los usuarios.

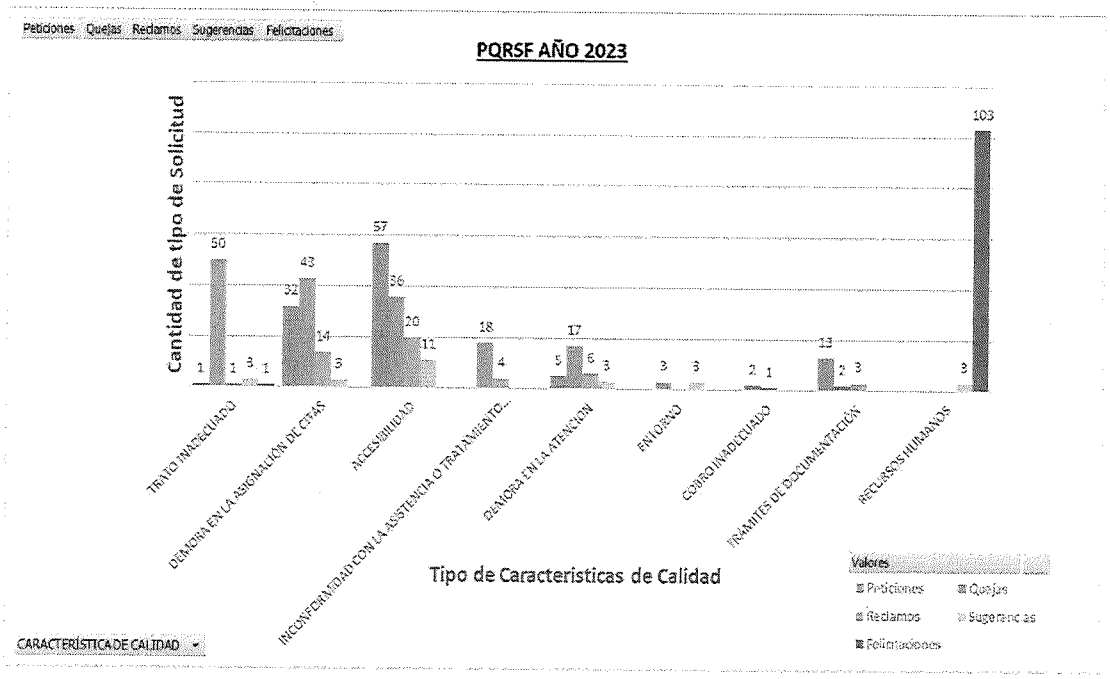
Este análisis proporciona una visión detallada de las áreas de mayor incidencia, destacando las características clave como accesibilidad, demora en la asignación de citas, entre otros. Los porcentajes

VIGILADO Supersalud

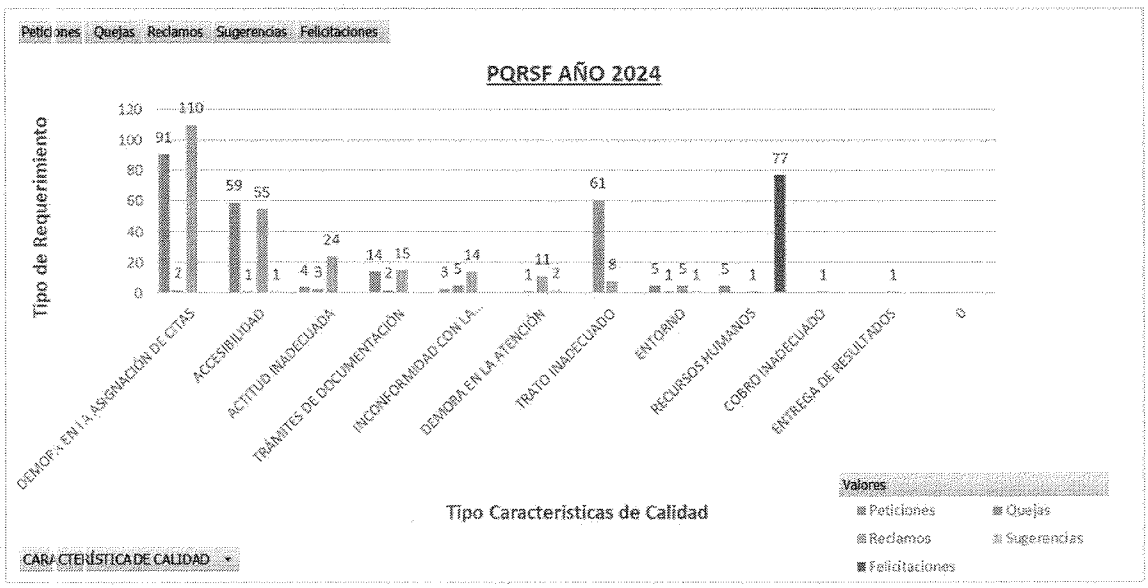
reflejan la proporción de cada categoría dentro del total de requerimientos anuales, permitiendo identificar tendencias y áreas de mejora.

La reducción en las quejas registradas es un resultado positivo que puede atribuirse, en parte, al refuerzo en la capacitación de los funcionarios en la correcta tipificación de estas, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Circular 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud. Esta normativa define y estandariza los conceptos relacionados con las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (PQRSF), permitiendo una mejor clasificación y gestión de los requerimientos.

Análisis de los principales motivos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información presentada en los periodos 2023-2024



VIGILADO Supersalud



A continuación, se presenta un análisis comparativo de los principales requerimientos reportados en los años 2023 y 2024.

Características	2023	% 2023	2024	% 2024
Accesibilidad	124	27%	116	20%
Actitud Inadecuada	N/A	0%	31	5%
Cobro Inadecuado	3	1%	1	0%
Demora en la Asignación de Citas	92	20%	203	35%
Demora en la Atención	31	7%	14	2%
Entorno	6	1%	12	2%
Entrega de Resultados	N/A	0%	1	0%
Inconformidad con la Asistencia y/o Tratamientos	22	5%	22	4%
Recursos Humanos	106	23%	83	14%
Trámites de Documentación	18	4%	31	5%
Trato Inadecuado	56	12%	69	12%
Total	458	100%	583	100%

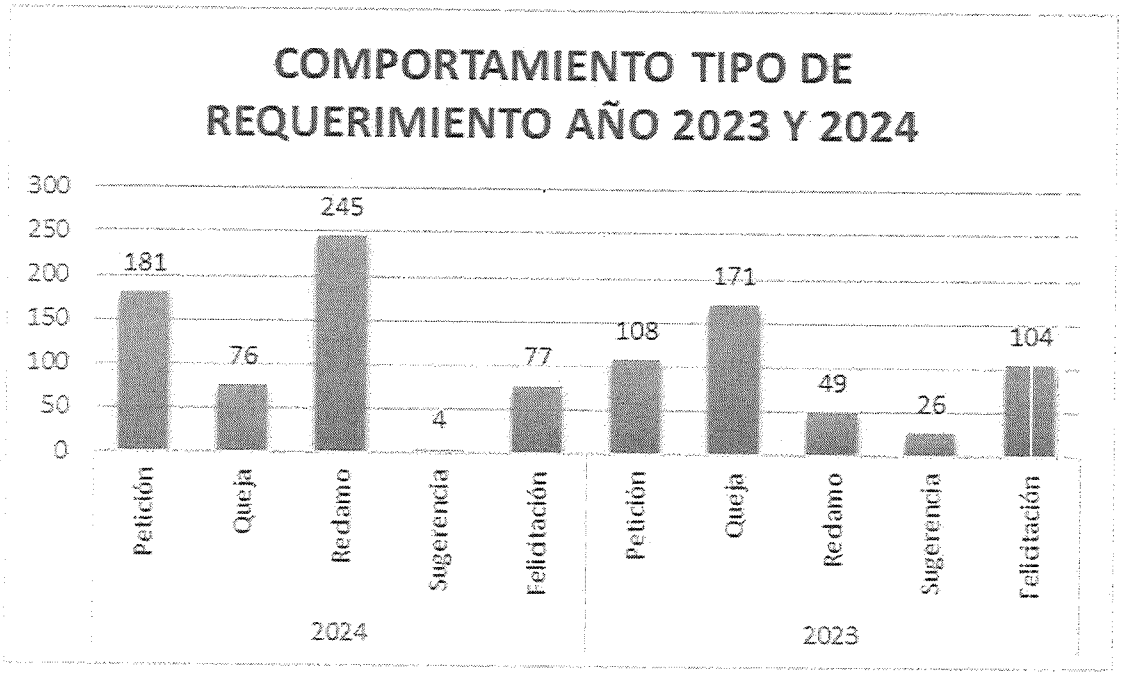
El crecimiento del 27,2% en las PQRSF entre 2023 y 2024 sugiere un mayor compromiso de los usuarios con los sistemas de atención, lo que refleja tanto una mayor demanda como una posible mejora en los

VIGILADO Supersalud

mecanismos para recibir y gestionar estas solicitudes. Este aumento debe ser gestionado adecuadamente para asegurar que las respuestas sean efectivas y que se aproveche la retroalimentación para optimizar los servicios ofrecidos.

ANALISIS MOTIVOS PQR

Al comparar los diferentes tipos de requerimientos (Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia y Felicitación) entre los años 2023 y 2024, se observan variaciones significativas en cada categoría, lo que refleja un cambio en el comportamiento de los usuarios respecto a los mecanismos de participación.



Resumen del Análisis de PQRSF - Años 2023 y 2024

En comparación con 2023, el total de solicitudes de PQRSF en 2024 aumentó de 458 a 583, reflejando un mayor nivel de interacción de los usuarios con la institución.

- ✓ Peticiones aumentaron de 108 a 181.
- ✓ Quejas disminuyeron considerablemente, pasando de 171 en 2023 a 76 en 2024, lo cual es positivo.
- ✓ Reclamos aumentaron drásticamente de 49 en 2023 a 245 en 2024, lo que sugiere áreas de insatisfacción que requieren atención urgente.
- ✓ Sugerencias cayeron de 26 a 4, indicando una posible disminución en la participación o en la percepción de que las sugerencias son tomadas en cuenta.
- ✓ Felicitaciones bajaron ligeramente de 104 a 77, aunque siguen siendo un aspecto positivo.

En resumen, a pesar de la disminución en quejas y sugerencias, el aumento en los reclamos señala que hay aspectos a fortalecer; Es importante abordar los motivos de los reclamos para mejorar la satisfacción del usuario y fortalecer los canales de comunicación.

VIGILADO Supersalud

Análisis Comparativo de PQRSF por Tipo de Requerimiento: Años 2023 y 2024

Al comparar los diferentes tipos de requerimientos (Petición, Queja, Reclamo, Sugerencia y Felicitación) entre los años 2023 y 2024, se observan variaciones significativas en cada categoría, lo que refleja un cambio en el comportamiento de los usuarios respecto a los mecanismos de participación.

Interpretación:

- **Petición y Reclamo:** Registraron un aumento significativo, con un incremento notable del 67.6% en peticiones y del 100% en reclamos.
- **Queja, Sugerencia y Felicitación:** Estas categorías disminuyeron, especialmente las sugerencias (-84.6%) y las quejas (-55.6%).

Este cuadro facilita la visualización y comparación de los datos entre ambos años, destacando las variaciones más relevantes.

Tipo de Requerimiento	2023	2024	% Variación
Petición	108	181	67.59%
Queja	171	76	-55.56%
Reclamo	49	245	100%
Sugerencia	26	4	-84.62%
Felicitación	104	77	-25.96%

Estas categorías destacan por su aumento, lo que sugiere la necesidad de fortalecer en aspectos específicos del servicio y reforzar los canales de comunicación con los usuarios.

Recomendaciones:

Fortalecer la gestión de reclamos mediante acciones correctivas específicas y seguimiento detallado.

Incentivar la recepción de sugerencias como parte de un enfoque participativo para la mejora continua.

Implementar estrategias para promover experiencias positivas que resulten en un aumento de felicitaciones.

En resumen, el comportamiento de los usuarios refleja una dinámica cambiante que requiere atención estratégica para garantizar la calidad en la atención y responder eficazmente a las necesidades manifestadas.

VIGILADO Supersalud

Satisfacción del usuario

La administración ha realizado planes de mejora, con personal de atención al usuario, ya que se hace necesario seguir avanzando en el mejoramiento de la atención y los servicios a través de acciones, en este sentido se realiza aumento de canales de atención, los buzones se están abriendo en los tiempos establecidos, se están analizando y respondiendo las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones.

TUTELAS

En la vigencia 2023 y 2024 contra la red de salud ladera no se presentaron tutelas en forma directa.

Todas las acciones de tutela recibidas fueron dirigidas principalmente contra las EAPB y otras entidades como secretaría de salud pública distrital Adres, Ministerio de salud y migración en las cuales nuestra entidad actuó como vinculado y no como accionada.

MECANISMOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA O PREFERENCIAL

En cumplimiento de las normativas legales y éticas que garantizan el acceso equitativo a los servicios de salud, la Red de Salud de Ladera ha implementado mecanismos de atención prioritaria en las 37 IPS que la conforman. Estos mecanismos están orientados a asegurar una atención ágil y de calidad para poblaciones con derechos a atención preferencial, como mujeres embarazadas, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, población infantil, migrantes y víctimas del conflicto armado, entre otros grupos vulnerables.

Mecanismos Implementados

Priorización en la asignación de citas:

Las IPS cuentan con protocolos para la asignación prioritaria de citas médicas y procedimientos a las personas con derechos preferenciales, minimizando tiempos de espera.

Ventanas exclusivas de atención:

Se han habilitado puntos de atención diferenciados para garantizar mayor agilidad en los trámites de admisión y solicitud de servicios.

Capacitación al personal:

El equipo administrativo y asistencial ha recibido formación en enfoque diferencial, accesibilidad y trato humanizado, en concordancia con la normatividad vigente y las buenas prácticas de atención.

Protocolos de accesibilidad:

VIGILADO Supersalud

Infraestructura adecuada y mecanismos de apoyo como intérpretes, ayudas técnicas y señalización inclusiva para personas con discapacidad.

Líneas directas de atención:

Disponibilidad de canales específicos de contacto, como líneas telefónicas y herramientas virtuales, para facilitar la comunicación de las poblaciones priorizadas.

NUMERO DE ASOCIACIONES DE USUARIOS VIGENTE

Las Asociaciones de Usuarios de la Red de Salud de Ladera son grupos organizados que representan a la comunidad en los procesos de toma de decisiones y gestión de la salud, estas asociaciones son fundamentales para el funcionamiento y la mejora continua del sistema de salud, ya que permiten una participación activa de los usuarios en el diseño, implementación y evaluación de las políticas y servicios de salud.

La Red de Salud de Ladera cuenta con 16 Alianzas o Asociaciones de Usuarios distribuidas entre las zonas rural y urbana, de la siguiente manera:

Zona Rural Sur: 4 asociaciones

Zona Rural Norte: 5 asociaciones

Zona Urbana: 7 asociaciones

Estas alianzas están conformadas por representantes de diversas organizaciones y grupos de interés, tales como miembros de Juntas de Acción Comunal (JAC), Juntas Administradoras Locales (JAL), personas en condición de discapacidad, grupos de mujeres, la comunidad LGTBIQ+, adultos mayores, entre otros.

Este enfoque asegura una participación diversa e inclusiva de todos los sectores de la comunidad, lo que favorece la toma de decisiones colectivas y la coordinación efectiva en los distintos procesos de intervención de la Red de Salud de Ladera.



INFORME DE LOGROS PARTICIPACIÓN SOCIAL

VIGILADO Supersalud

- **Espacios permanentes con la gerente de la institución**

Estos espacios permiten diálogo constante y directo entre los usuarios, las Asociaciones y la alta gerencia de la institución, lo que favorece una mayor colaboración y entendimiento mutuo. La importancia de estos encuentros radica en varios aspectos:

Retroalimentación continua: A través de estos espacios, los usuarios pueden expresar sus necesidades, inquietudes y sugerencias directamente a la gerente, lo que facilita una retroalimentación continua sobre el funcionamiento de los servicios de salud y permite implementar mejoras inmediatas.

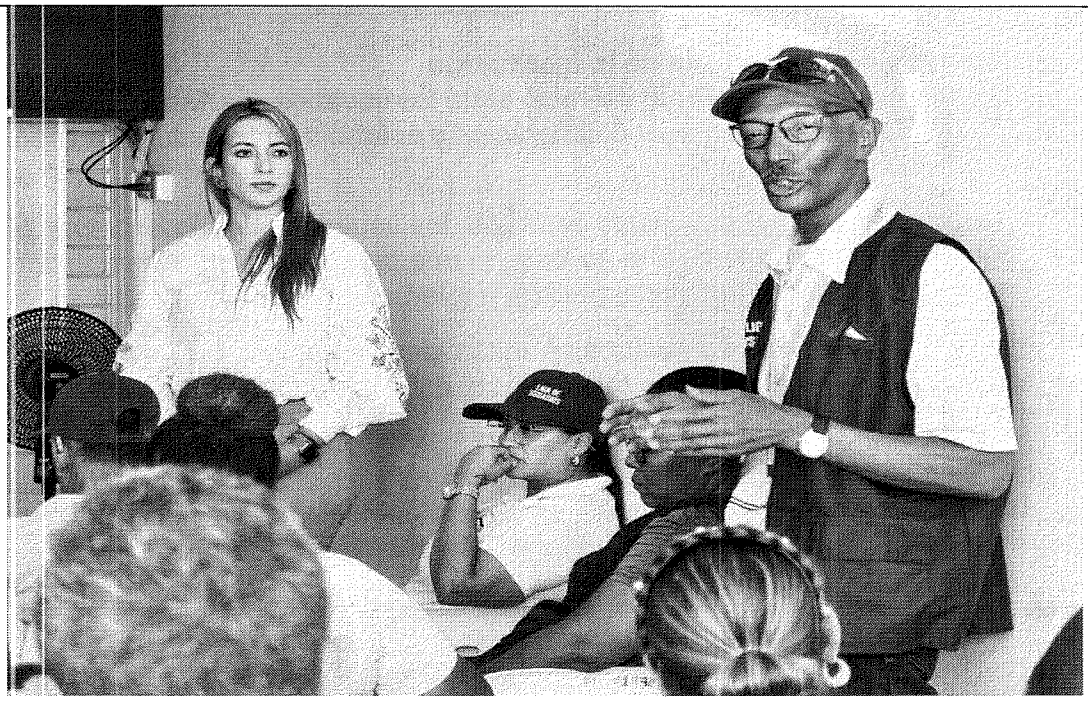
Priorización de necesidades: Estos encuentros permiten identificar y priorizar las áreas de atención más urgentes o sensibles para la comunidad, lo que asegura que los recursos y esfuerzos de la institución se enfoquen en lo más necesario.

Toma de decisiones colaborativa: La participación de las Asociaciones de Usuarios en estas reuniones asegura que las decisiones sobre la mejora de los servicios de salud sean inclusivas y tengan en cuenta las diversas perspectivas de la comunidad. Este enfoque colaborativo fortalece el compromiso de todos los actores involucrados.

Transparencia y rendición de cuentas: Los espacios permanentes con la gerente fomentan la transparencia, ya que brindan la oportunidad de explicar las acciones y decisiones tomadas por la institución, además de escuchar y aclarar posibles dudas de los usuarios. Esto contribuye a una mayor confianza en los servicios.

Seguimiento de compromisos y acciones: Estos encuentros también permiten hacer un seguimiento adecuado de los compromisos adquiridos durante reuniones anteriores, asegurando que las mejoras y cambios planteados se implementen efectivamente.

VIGILADO Supersalud



- **Articulación Comunitaria**

Promover el bienestar de la comunidad de manera integral, a través de actividades no solo mejoran el acceso a servicios de salud, sino que también fomentan la participación activa de los usuarios y la educación en salud, generando un impacto positivo y sostenible.

Jornadas de salud

Las jornadas de salud son espacios donde se ofrecen servicios médicos, atención preventiva y actividades de promoción de la salud de manera accesible para la comunidad. La importancia de estas jornadas radica en el acceso a servicios de salud de la población rural y urbana a servicios médicos, así como la educación y sensibilización, se brindan charlas educativas sobre prevención de enfermedades, salud mental, nutrición, y otras temáticas relevantes para la comunidad.

VIGILADO Supersalud



Huertas comunitarias

Las huertas comunitarias son espacios donde las comunidades cultivan sus propios alimentos, promoviendo una alimentación saludable y sostenible. Este tipo de iniciativa Fortalecen el tejido social y la colaboración mutua Las huertas comunitarias fomentan la generando un espacio para el trabajo en equipo, el aprendizaje compartido y el fortalecimiento de los lazos sociales.



Capacitaciones

Las capacitaciones son fundamentales para proporcionar a la comunidad los conocimientos y habilidades necesarios para mejorar su salud y bienestar. Estas formaciones incluyen una variedad de temáticas y actividades, como:

VIGILADO Supersalud

Prevención de enfermedades: Capacitar a los miembros de la comunidad sobre medidas preventivas para enfermedades como el dengue, VIH, diabetes, hipertensión, entre otras, permite reducir los riesgos y promover hábitos saludables.

Educación en salud mental y bienestar: La formación en temas de salud mental, manejo del estrés, y prevención de adicciones contribuye a mejorar el bienestar emocional y psicológico de la comunidad.

Formación en liderazgo comunitario: Capacitar a líderes locales y miembros de asociaciones de usuarios fomenta el empoderamiento y el trabajo colaborativo, lo que fortalece la participación activa en la toma de decisiones sobre la salud de la comunidad.



- **Cali conecta: primer encuentro de las Asociaciones de usuarios de las cinco Empresas Sociales del Estado**

El primer encuentro de las asociaciones de usuarios de las cinco Empresas Sociales del Estado (ESE), titulado "Cali Conecta", represento una oportunidad crucial para fortalecer la colaboración y la participación activa de la comunidad en la gestión de los servicios de salud, el objetivo radico en promover el diálogo y el intercambio de experiencias entre los usuarios de las distintas ESE, lo que contribuirá a mejorar la calidad de la atención, la toma de decisiones y la planificación de políticas de salud más cercanas a las necesidades reales de la población.

Incentivar la participación activa de los usuarios de salud, especialmente aquellos que pertenecen a diferentes grupos sociales y poblaciones vulnerables. A través de este espacio, se promovió la inclusión de diversas voces y perspectivas en la construcción de un sistema de salud más equitativo y accesible.

VIGILADO Supersalud

Las Asociaciones de Usuarios compartieron experiencias, iniciativas exitosas y desafíos comunes que enfrentan en la prestación de servicios de salud.





- **Informe de Gestión con Asociaciones de Usuarios vigencia 2024**

La Gerencia de la Red de Salud de Ladera en cabeza de la Dra. Diana Carolina Velásquez presento el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2024, este informe tuvo como objetivo informar a las Asociaciones de Usuarios sobre los avances, logros, retos y acciones emprendidas en el último año, así como la planificación para el futuro. La participación activa de las Asociaciones ha sido un pilar fundamental en el proceso de mejora continua de los servicios de salud.

VIGILADO Supersalud

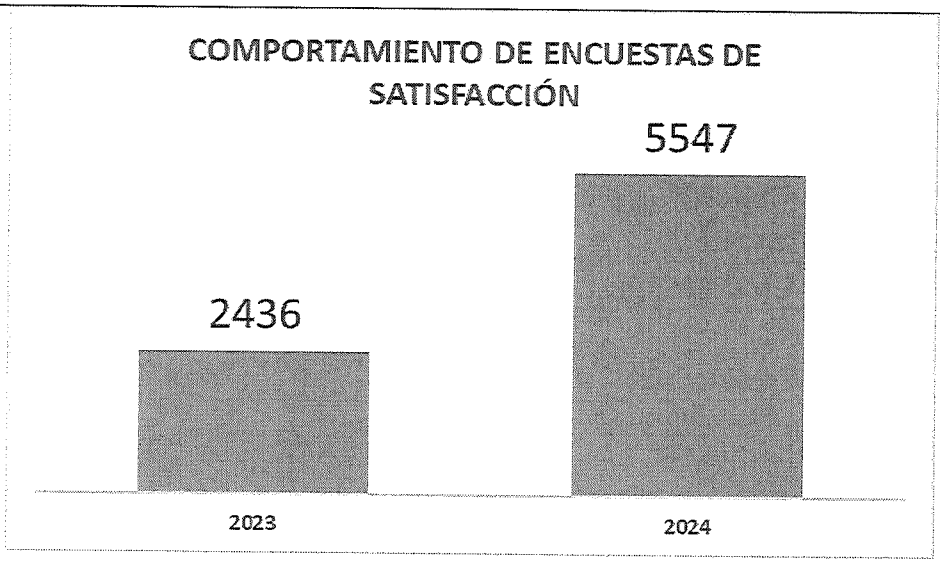




INFORME DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO

Informe de encuestas de satisfacción y plan de mejora implantados o en curso a partir de las deficiencias detectadas en la atención al usuario

VIGILADO Supersalud



Análisis de Encuestas de Satisfacción - Atención al Usuario (Vigencia 2023- 2024)

En los años 2023 y 2024, las encuestas de satisfacción realizadas en las 37 IPS de la Red de Salud Ladera han reflejado un notable aumento en la participación de los usuarios. En 2023, se registraron **2,436** encuestas, mientras que en 2024 este número ascendió a **5,547**, lo que representa un incremento significativo en la interacción de los usuarios con la institución.

Este aumento puede atribuirse en gran parte a la implementación de la estrategia "Stand de Escucha", que permitió una mayor y más directa comunicación entre los usuarios y el personal de la institución. Esta estrategia favoreció un espacio donde los usuarios pudieron expresar sus inquietudes, sugerencias y opiniones, lo que contribuyó a una mayor participación en las encuestas y a una retroalimentación más rica y constructiva.

En conclusión, la implementación del "Stand de Escucha" no solo ha promovido una mayor interacción con los usuarios, sino que también ha favorecido la recopilación de datos más representativos y útiles, lo que permite a la Red de Salud Ladera mejorar continuamente la calidad de la atención al usuario.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción, de acuerdo con los usuarios satisfechos e insatisfechos por zona e ips:

VIGILADO Supersalud

ZONA	USUARIOS SATISFECHOS	USUARIOS INSATISFECHOS
ZONA SILOE	1763	130
ZONA MELENDEZ	1015	31
ZONA TERRON COLORADO	834	12
ZONA MONTEBELLO	189	5
ZONA CAÑAVERALEJO	991	4
ZONA PRIMERO DE MAYO	312	4
ZONA BUITRERA	215	1
ZONA SALADITO	41	
Total general	**5360**	**187**

IPS	Satisfechos	Insatisfechos
Hospital Siglo XXI	1418	83
IPS Meléndez	723	26
IPS La Sirena	61	13
IPS La Estrella	78	13
IPS La Sultana	71	11
IPS Terron Colorado	675	8
IPS Belén	29	6
IPS Montebello	151	5
IPS Brisas de Mayo	106	4
IPS Primero de Mayo	312	4
Hospital Cañaveralejo	825	4
IPS Polvorines	62	2
IPS Alto Nápoles	45	2
IPS La Paz Urbana	56	2
IPS La Vorágine	16	1
IPS Bellavista	54	1
IPS Lourdes	115	1
IPS Vista Hermosa	49	1
IPS San Pascual	166	
IPS Pance	28	
IPS Nápoles	36	
IPS Cascajal	43	
IPS La Elvira	8	

VIGILADO Supersalud

IPS El Hormiguero	28	
IPS Alto Aguacatal	7	
IPS El Saladito	4	
IPS Peñas Blancas	6	
IPS Felidia	9	
IPS Pichinde	3	
IPS Los Andes	9	
IPS Alto Polvorines	34	
IPS Golondrinas	12	
IPS Villacarmelo	13	
IPS La Buitrera	87	
IPS La Castilla	9	
IPS La Leonera	2	
IPS La Paz Rural.	10	
Total, general	**5360**	**187**

Los resultados de las encuestas reflejan una mayor satisfacción en la mayoría de las zonas, con un total de **5,360 usuarios satisfechos** y **187 usuarios insatisfechos** en el año 2024. Sin embargo, algunas zonas presentan un número significativo de usuarios insatisfechos, lo que indica que se requiere una atención especial en esos sectores para mejorar la calidad del servicio.

Análisis de Resultados:

Las zonas con mayor cantidad de usuarios insatisfechos fueron:

- **Zona Siloé**, con **130 usuarios insatisfechos**. Este es el área con la mayor concentración de insatisfacción y merece una intervención prioritaria.
- **Zona Meléndez**, con **31 usuarios insatisfechos**, también se encuentra en una posición destacada por la cantidad de descontento de los usuarios.
- **Zona Terrón Colorado** reporta **12 usuarios insatisfechos**, lo que también sugiere la necesidad de una revisión y mejora en la atención.

Por otro lado, las zonas con menor número de usuarios insatisfechos, como **Montebello**, **Cañaveralejo**, **Primero de Mayo**, **Buitrera** y **Saladito**, presentan un nivel de satisfacción elevado, lo que indica que las acciones implementadas en estas áreas están teniendo un impacto positivo.

Plan de Mejora Implantado o en Curso:

Para abordar las deficiencias identificadas y mejorar la atención al usuario, se están implementando diversas acciones en todo el sistema de salud, con énfasis en las zonas con mayor cantidad de insatisfechos:

VIGILADO Supersalud

- **Aumento de personal en zonas críticas:** Se han contratado más profesionales de salud y personal administrativo en zonas con mayor demanda, como la **Zona Siloé** y **Zona Meléndez**, para reducir los tiempos de espera y mejorar la atención personalizada.
- **Optimización de los tiempos de espera:** Se ha implementado un sistema de gestión de citas que permite organizar y priorizar las atenciones, con el fin de reducir los tiempos de espera, especialmente en las IPS con mayor carga de usuarios.
- **Capacitación continua del personal:** Se están llevando a cabo programas de formación enfocados en mejorar la comunicación, la empatía y la eficiencia en la atención. Esto incluye entrenamientos sobre cómo ofrecer una atención más clara y cercana a los usuarios.
- **Mejoras en infraestructura:** Se está invirtiendo en la modernización y el mantenimiento de las instalaciones, asegurando que sean accesibles, cómodas y seguras para los usuarios, con especial énfasis en las zonas con mayor volumen de atención.
- **Fortalecimiento de la comunicación con los usuarios:** Se han mejorado los canales de comunicación para informar de manera clara y oportuna a los usuarios sobre los servicios disponibles, tiempos de espera, y otras cuestiones relacionadas con la atención.

Los resultados de las encuestas reflejan que, en general, la calidad de la atención es satisfactoria, aunque existen áreas críticas que requieren atención urgente. Las principales deficiencias identificadas están relacionadas con los tiempos de espera, la falta de personal, la calidad de la comunicación y las infraestructuras de algunas IPS. Las acciones de mejora implementadas, como la contratación de personal adicional, la optimización de los tiempos de espera y la capacitación del personal, están orientadas a solucionar estas problemáticas.

Es fundamental continuar con el monitoreo de la satisfacción de los usuarios para evaluar la efectividad de las acciones de mejora y seguir implementando cambios cuando sea necesario.

7. Recomendaciones:

- **Monitoreo constante de las encuestas:** Es importante seguir realizando encuestas periódicas para medir la evolución de la satisfacción del usuario y adaptar las estrategias de mejora de forma ágil.
- **Fomento de la comunicación interna y externa:** Mejorar los procesos de comunicación tanto entre el personal de las IPS como con los usuarios, asegurando que la información sea clara y accesible en todo momento.
- **Inversiones en infraestructura continua:** Seguir invirtiendo en la modernización y el mantenimiento de las instalaciones para garantizar que todos los usuarios reciban una atención cómoda y de calidad.

VIGILADO Supersalud

SATISFACCIÓN POR SERVICIO

SERVICIO	Usuarios Satisfecho	Usuarios Insatisfecho
Consulta con médico general	2135	112
Programa de ciclo de vida	1296	20
Rayos X	138	19
Consulta con médico especialista	535	11
Odontología	332	10
Urgencias	459	10
Hospitalizacion	125	2
Laboratorio	325	2
No se selecciono ningun servicio	11	1
Partos	4	
Total general	**5360**	**187**

Durante el año 2024, las encuestas de satisfacción en las 37 IPS de la Red de Salud Ladera reflejan una alta satisfacción general, con **5,360 usuarios satisfechos** y **187 usuarios insatisfechos**. Los servicios más valorados fueron **Consulta con médico general** (2,135 satisfechos) y **Programa de ciclo de vida** (1,296 satisfechos). Otros servicios como **Rayos X** y **Consulta con médico especialista** mostraron una pequeña proporción de usuarios insatisfechos, sugiriendo áreas de mejora. En general, los resultados son positivos, con una atención de calidad en la mayoría de los servicios.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

En la Red de Salud de Ladera E.S.E. está comprometida con el fortalecimiento organizacional, respaldados por equipos de trabajo interdisciplinarios que operan de manera estructurada para ofrecer servicios de salud que respondan a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, a través de mejor calidad, eficiencia y equidad en la atención, al mismo tiempo que promovemos el desarrollo profesional de los funcionarios a lo largo de su ciclo laboral, a través de programas de formación y educación continua, una comunicación efectiva que promueve el aprendizaje y aporta a la consolidación de nuestra cultura organizacional.

Por lo anterior desde la oficina de Gestión del Talento Humano y con el fin de articular el modelo del Sistema de Control Interno a desarrollar por las entidades públicas el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y su articulación con el Modelo Estándar de Control Interno MECI se busca la necesidad

VIGILADO Supersalud

de adoptar estrategias diseñadas para gestionar y garantizar un talento humano idóneo que cuente con la capacitación, entrenamiento, bienestar, incentivos, seguridad, eficiencia y crecimiento de los funcionarios, para lo cual en la vigencia 2024 le dio cumplimiento a cada uno de los Planes Institucionales como fue el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Bienestar Social e incentivos y el Plan Institucional de Capacitación PIC.

Cada uno de estos planes alineados a la normatividad a través del decreto 612 del 2018, donde atrás de los indicadores del plan de desarrollo "Camino Seguro Confiando en ti" 2024-2028, en el cuarto (4) eje, En ti creemos, ESE eres, expresa una idea de reconocimiento sobre el colaborador y la importancia que tiene en cada proceso. Creer en las personas y su talento, conlleva también a trabajar por hacerlas crecer integralmente, incorporarlas a una visión de empresa y aportarle a la construcción de su proyecto de vida, que incluya la vocación de servir en la prestación de servicios de salud. Trabajar por cualificar al talento humano para alinearlo con una nueva plataforma estratégica, es el reto principal que se plantea desde este eje, fue el objetivo estratégico No. 6 donde se busca posicionar al talento humano como eje estratégico de la gestión para lo cual se presentaron los siguientes logros:

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para la Vigencia 2024 se realizó diagnosticó, planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y que deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.

Además, este conjunto de disciplinas que tienen como finalidad la promoción de la salud en el trabajo a través del fomento y mantenimiento del más elevado nivel de bienestar en los trabajadores, previniendo alteraciones de la salud generadas por las condiciones de trabajo, protegiéndolos contra los riesgos resultantes de la presencia de agentes nocivos y colocándolos en un cargo acorde con sus aptitudes físicas y psicológicas.

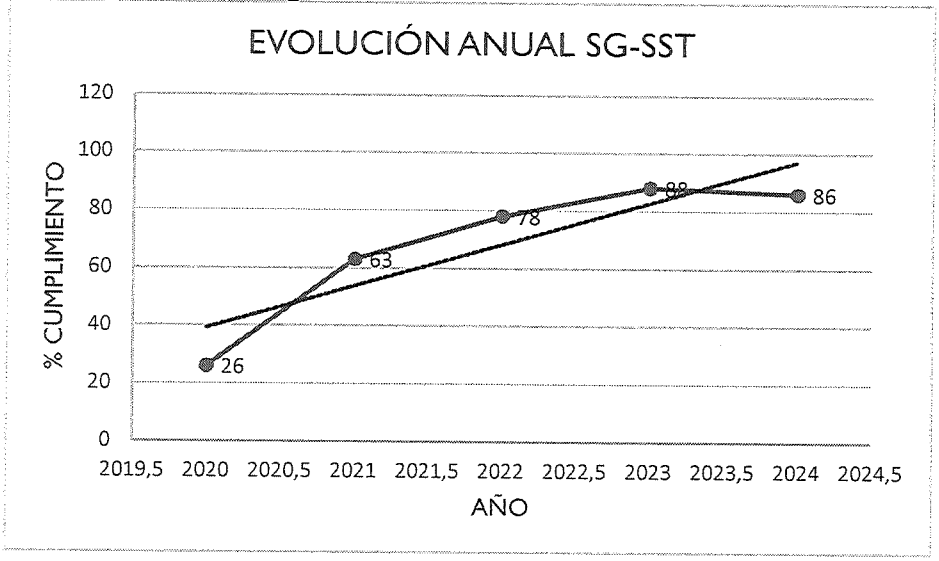
Vigencia tras vigencia, podemos evidenciar como es los planes de trabajo han generado avances en el porcentaje de cumplimiento de los estándares

Según normatividad representada en la Resolución 0312 de 2019, en la cual se describen los estándares mínimos para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), actualmente nos encontramos implementando y realizando seguimiento del sistema acorde a lo diseñado, de acuerdo a la autoevaluación y la formulación del plan anual de trabajo vigencia 2024, evidenciándose autoevaluación de los estándares a cumplir obteniendo un cumplimiento del **86.00%**, siendo este aceptable, sobre 60 ítems.

VIGILADO Supersalud

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST									
AVANCE EN EL CICLO PHVA									
Capítulo	Elemento	Ponderación del elemento	Criterios del elemento	Cumple totalmente	No cumple	No aplica Justifica	No aplica No justifica	Total cumplimiento	% Implementación
CAPITULO 1 Y 2	PLANEAR	25,0%	22	19	2	1	0	20	22,00%
CAPITULO 3,4,5	HACER	60,0%	30	26	4	0	0	26	49,00%
CAPITULO 6	VERIFICAR	5,0%	4	4	0	0	0	4	5,00%
CAPITULO 7	ACTUAR	10,0%	4	4	0	0	0	4	10,00%
	TOTAL	100,0%	60	53	6	1	0	54	86,00%

Para el avance comparativo se toma como referencia los % de cumplimiento en cada cierre de año (corte diciembre), los cuales son reportados en ARL y Ministerio de Trabajo y se evidencia que tiene una curva ascendente vigencia tras vigencia.



Otros logros representativos para el subproceso de Seguridad y Salud en el trabajo en la vigencia 2024 son los siguientes:

Política y Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo: cumplimiento con los requisitos corporativos del área de calidad y acreditación se actualiza política SST y objetivos mediante la creación de la Resolución 1.1.18.284.2024 del 01 de noviembre de 2024.

Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco, cigarrillos electrónicos y sustancias psicoactivas (SPA) y política de desconexión laboral: En cumplimiento a la normatividad vigente se actualiza políticas en mención mediante la creación de las Resolución 1.1.18.284.2024 política de

VIGILADO Supersalud

prevención de consumo del 25 de octubre de 2024 y Resolución 0.1.18.18.247.2024 política de desconexión laboral del 01 de octubre de 2024.

Plan de trabajo anual: Se evidencia una ejecución del **98%** en promedio del plan de trabajo anual planteado para el año 2024, el cual cuenta con 206 ítems por ejecutar y 200 desarrollados en el periodo mencionado.

Semana de la salud 2024: La semana de la salud 2024, se llevó a cabo del 16 al 20 de septiembre, en 5 de sus IPS principales y sede administrativa uno (1).

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS

El plan de bienestar social e incentivos estuvo enfocado generar condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los servidores de la Red de Salud de Ladera, ESE mejorando su nivel de vida y el de su familia, de manera que posibilito la identificación del servidor público con las funciones que realiza en la entidad, generando espacios de que permitan contribuir a su bienestar y motivación a través de programas representativos como Programa de Bienestar, Liderazgo y Humanización, Estilos de Vida Saludable, Incentivos, Pre-Pensionales, entre otros, como se muestra a continuación:

- Medición de la batería psicosocial, clima y cultura institucional con el fin de generar una transformación en la calidad de vida desde el ser humano a través del **liderazgo** y la **humanización**

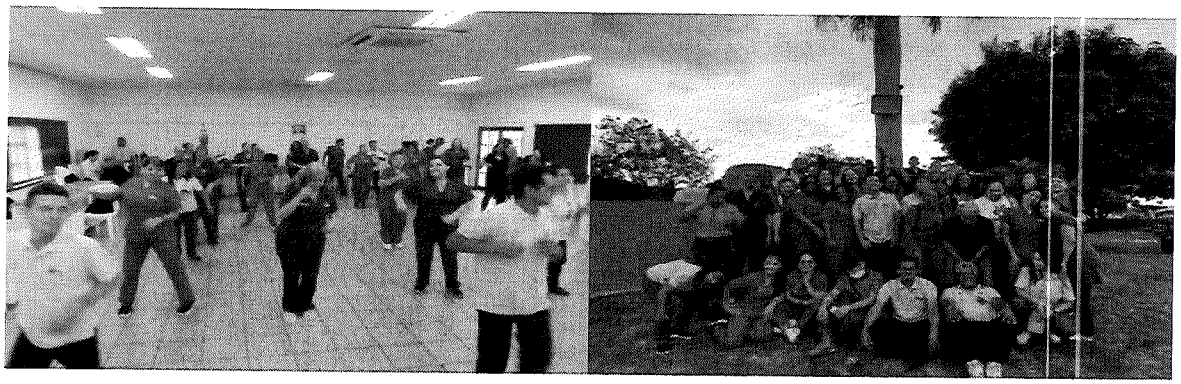


VIGILADO Supersalud

- Prestación de servicios enfocado en los **valores institucionales** con el fin de gestionar el bienestar físico, mental y emocional de los funcionarios.



- Fortalecimiento Programa de PrePensionados con un reconocimiento a la vocación del tiempo de servicio y las transferencias de conocimientos.



Entre otras actividades como de bienestar como:

- Conmemoración día de la mujer.
- Conmemoración día del hombre.
- Cumpleaños Bimensual.
- Pausas Activas.
- Conmemoración Profesiones.
- Asesoría Propensiones.

VIGILADO Supersalud

- Actividades recreativas de Caja Compensación
- Actividades Estilos de Vida Saludable
- Acompañamiento actividad Psicosocial (Individual y/o colectiva)
- Adquisición Póliza - Apoyo fúnebre
- Condolencias por el fallecimiento de algún ser querido
- Manejo de estrés
- Acompañamiento actividad Psicosocial (Individual y colectiva)
- Condolencias por el fallecimiento de algún ser querido
- Cumpleaños Bimensual
- Dia del niño
- Dia del Servidor
- Pausas Activas
- Asesoría Propensiones
- Conmemoración Profesiones
- Actividades recreativas de Caja Compensación
- Actividades Estilos de Vida Saludable
- Alianza estratégica con la registraduría para sacar la cedula Digital.
- Permisos semestrales remunerados
- Celebración de Cumpleaños
- Dia del Servidor Publico
- Dia de la familia (1er semestre)
- Conmemoración día de la enfermera (14 julio)
- Pausas Activas
- Conmemoración Profesiones
- Asesoría Prepensional.
- Actividades recreativas de Caja Compensación
- Actividades Estilos de Vida Saludable
- Acompañamiento actividad Psicosocial (Individual y/o colectiva)
- Semana de la Salud - Lentes
- Condolencias por el fallecimiento de algún ser querido
- Dia de los niños (Octubre)
- Dia de la familia (Actividad Cine)
- Informe de Gestión + Entrega presente navideño
- Pausas Activas
- Conmemoración Profesiones
- Asesoría Prepensional.
- Actividades recreativas de Caja Compensación
- Actividades Estilos de Vida Saludable
- Acompañamiento actividad Psicosocial (Individual y/o colectiva)
- Permisos semestrales remunerados
- Dia de la familia (segundo semestre) + Actividad Boletas
- Entrega incentivos + reconocimientos

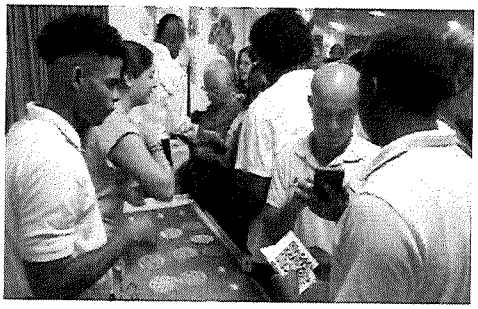
VIGILADO Supersalud

- Condolencias por el fallecimiento de algún ser querido

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - PIC

Para la Vigencia 2024 por medio del PIC Plan Institucional de Capacitación se buscó el enfoque en el fortalecimiento del desarrollo de competencias y habilidades de los funcionarios públicos, con el fin de facilitar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2024-2028, Eje estratégico No.4: En ti creemos, ESE eres tú. Objetivo Estratégico: 6. Posicionar al talento humano como eje estratégico de la gestión, todo esto a través de Programas de Inducción y Reinducción, Capacitación y una Evaluación de Desempeño constante.







}

Estas capacitaciones han permitido a los médicos y enfermeras mejorar sus habilidades de comunicación y empatía, lo que se traduce en un mejor manejo de pacientes y una atención más humanizada. Los auxiliares han aprendido técnicas de observación y respuesta ante situaciones críticas, optimizando su intervención. Por su parte, el personal de atención al usuario ha fortalecido sus capacidades para resolver conflictos y brindar un servicio al cliente de excelencia y los porteros han sido capacitados en protocolos de seguridad y atención al público, asegurando un entorno más seguro y acogedor. En conjunto, estos logros han impulsado una cultura de mejora continua en la atención.

VIGILADO SUPERSALUD

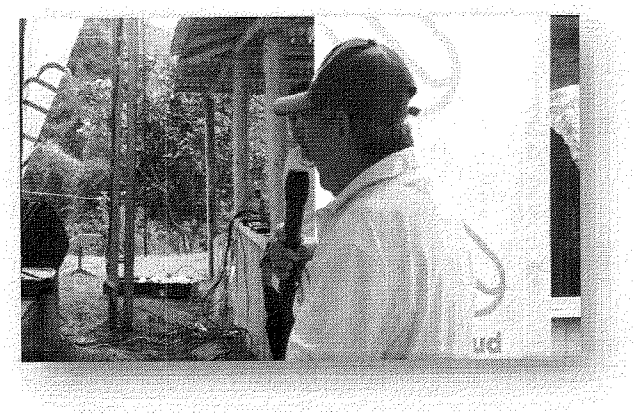


Se realiza capacitación trimestral de médicos, odontólogos y demás profesionales en temas relevantes a nivel asistencial y profesional, además se anexa actas de inducción para personal nuevo, donde acompañados por todos los procesos se capacito al personal. Este registro fotográfico refleja el compromiso del equipo por fortalecer nuestras competencias y asegurar una atención de calidad, siempre orientada a la satisfacción y bienestar de nuestros usuarios.

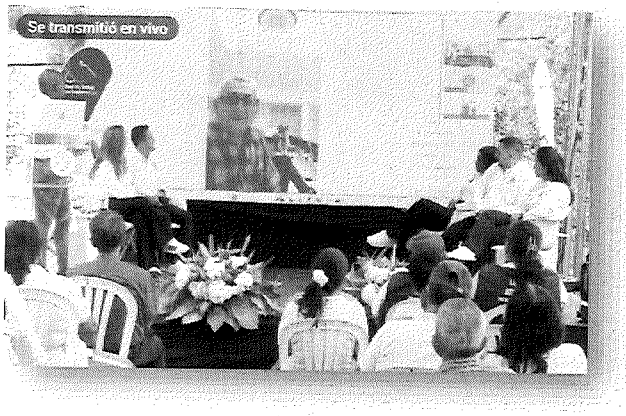
Finalmente gestionar el conocimiento a través del Plan Institucional de capacitación con un énfasis de entrenamiento y educación continua será el pilar fundamental de la búsqueda, no solo de mejorar la atención al usuario, sino también fomentar un ambiente de trabajo más profesional y eficiente con un talento humano competente y comprometido.

4.Interacción de la comunidad

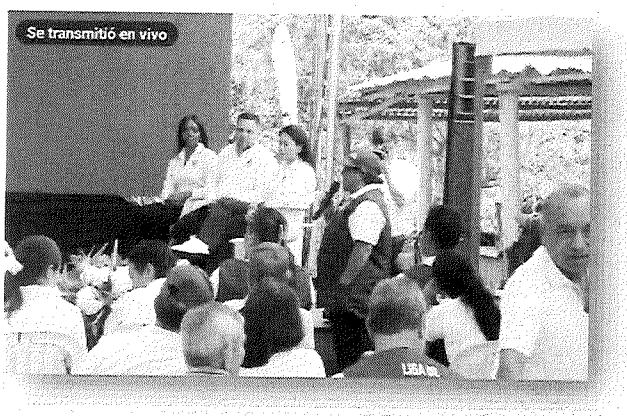




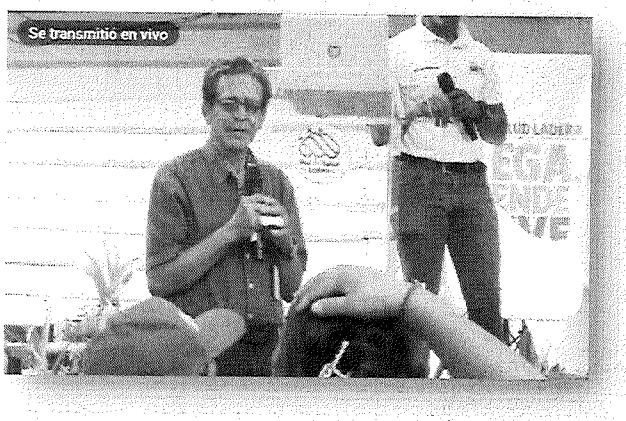
VIGILADO Supersalud

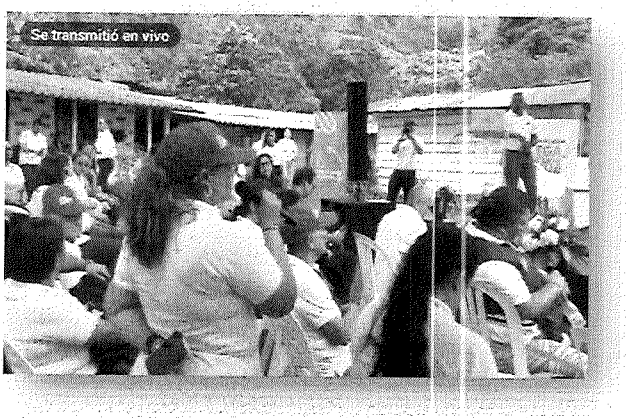








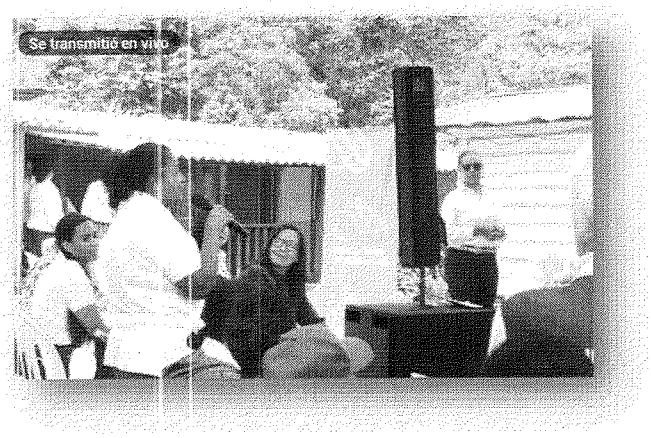




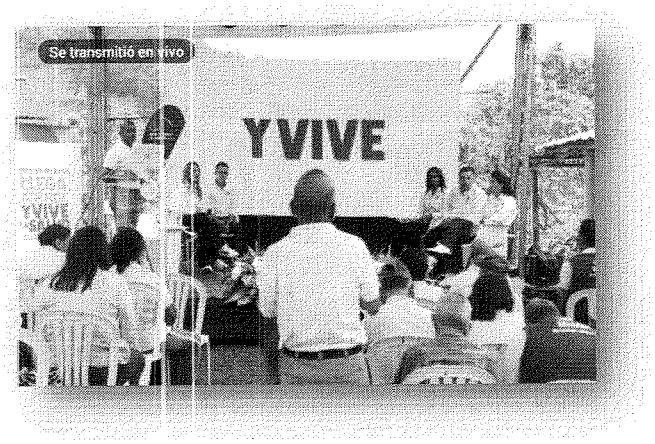
VIGILADO Supersalud













VIGILADO Supersalud

5.Preguntas y respuestas de la comunidad

- **Comunidad conectada desde el centro de salud de Primero de Mayo:** ¿cuáles son los servicios que nos presta los servicios de la IPS primero de mayo?

 R// Responde la Dra. Yazmin Valencia Subgerente científico, tenemos servicios de consulta externa, telemedicina odontología, laboratorio clínico y servicios de mamografía que en estos momentos es una oportunidad para toda la comunidad de primero de mayo y comuna 17, adicional a esto contamos con los servicios de neurodesarrollo y de rehabilitación, programas psicosociales y holísticos que ha permitido ampliar la atención de la red, atendemos usuarios del régimen contributivo, subsidiado y además servicios particulares.

- **Comunidad conectada desde el Centro de salud de Terrón Colorado:** usuaria Adíela pregunta. ¿qué proyectos hay en materia de infraestructura en la IPS Terron colorado, y cuando veríamos los resultados?

 R// Responde la Dra. Diana Carolina Velásquez Gerente, Se han venido socializando en el territorio, este es uno de los proyectos priorizados por el señor alcalde y el señor secretario de salud municipal, se ha socializado con los ediles, ligas de usuarios y comunidad en general, principal mente el proyecto de la comuna 1 es la "Reposición del centro de salud Terrón Colorado" que funciona no solo con consulta externa si no también con urgencias que nos va a permitir ampliar el número de camillas para hombres, mujeres y niños de acuerdo a los espacios que así nos dice la habilitación la Resolución 3100, además es importante decir que estamos en el camino que nos exige la norma para poder adquirir esos recursos del empresito.

 La secretaria de salud ha hecho un esfuerzo importante cada 8 días los viernes, parte del equipo se encuentra haciendo seguimiento al proyecto, en banco de proyectos de planeación municipal o distrital, donde además tienen que hacer una mesa articulada con hacienda u jurídica, y esperamos que, para el 4° trimestre de este año, entre los meses de septiembre y diciembre, y que nosotros podamos dar inicio a la obra de Terrón Colorado que esperamos que se cumpla en 18 meses, es tumbar todo el proyecto que hoy existe, es reubicar estos servicios como plan de contingencia en un espacio diferente para la atención, es poder descentralizar terrón colorado a ips como la paz, vista hermosa y demás centros de salud y puestos que están alrededor de terrón y la comuna 1 y corregimientos aledaños, poder continuar en la garantía de la prestación de servicios y poder entregar al finalizar esta administración un Terron Colorado bien dotado, fortalecido y de acuerdo a la norma.

- **Comunidad presencial:** Usuaria de la ips terrón Colorado, Rafaela Gurrute de la liga de usuarios, refiere que está muy contenta con la gestión y darle gracias porque se ve el empeño, la capacidad de la organización que tiene con todo el equipo directivo y lo que nosotros queríamos que la ips se va hacer realidad, porque es una propuesta que se ha propuesto desde la liga de usuarios, nos ha llegado una gerente capacitada y hechada para delante con ella vamos hacer realidad lo de la ips de terrón colorado.

VIGILADO Supersalud

R// Responde la Dra. Diana Carolina Velásquez Gerente, vamos a seguir trabajando por esos retos no solo de la liga de usuarios si no de los ediles y de la comunidad en general que nos hacer llegar siempre a nuestros escritorios, vamos a seguir por ese camino.

- **Comunidad presencial:** Usuario Ramiro de la liga de usuarios, manifiesta que nos tienen olvidados a golondrinas y el centro de salud de la paz, somos corregimientos, somos veredas, ya no van a entregar más medicamentos en golondrinas, si no que los van a entregar en Montebello, entonces los usuarios van a preferir Montebello. Pregunta que quiero hacer ¿Cuándo inician con proyectos para el puesto de salud de golondrinas?

 R// Responde la Dra. Diana Carolina Velásquez Gerente, dando las gracias al Sr. ramiro y a la comunidad de Montebello, golondrinas, la paz y demás, es una comunidad que hemos visitado con frecuencia, de hecho la semana pasada estuvimos haciendo nuestro comité estratégico y de gerencia en la iPS de Montebello logramos adelantar varios puntos, no los tenemos olvidados, seguramente estos 2 últimos meses no nos han visto por golondrinas, pero estamos yendo a nuestro puestos de salud, estamos yendo a realizar nuestra consultas como siempre las hacemos. La segunda pregunta que me ha hecho cuando va a realizarse esa atención. Hoy le quiero decir que ese puesto de salud fue priorizado dentro de los que el ministerio nacional asigno recursos por una resolución en el mes de septiembre y que a la fecha no ha girado esos recursos, por lo tanto nosotros nos tomamos la tarea de hacer todo lo pertinente , de socializarle a la comunidad, de mostrarles la resolución, mostrarles lo que se va hacer, pisos, techos, paredes y demás, pero hasta que no, nos lleguen los recursos como institución no podemos proceder, porque son recursos asignados por el ministerio de salud y nosotros como ejecutores debemos esperar ese trámite, iniciaremos una vez nos lleguen, esperamos que llegue el próximo mes porque estamos esperando el flujo de caja del gobierno nacional y cuando eso sea pues ustedes estarán de beneficiarios de esa obra; así como cascajal, fray Damián y la vorágine, además es importante mencionarles que durante ese tiempo de intervención les va tocar desplazarse hacia Montebello y por eso estamos haciendo de una vez la contingencia en la prestación de servicios y la entrega de medicamentos, es válido también mencionar que necesitamos de ustedes de la comunidad para que asistan a los puestos de salud, por a veces llega nuestro talento humano y apertura con agendas programas y donde está el resto de la comunidad para que asista a nuestros servicios.

 Hoy por hoy tenemos en nuestro nuevo modelo que nuestro talento humano hacer la búsqueda activa, la demanda inducida la búsqueda activa, esto hace que la gente asista al puesto de salud, pero necesitamos de ustedes, el servicio está dispuesto y a veces se nos olvida asistir.

- **Comunidad presencial:** Usuario de la IPS Siloé, Isaac Espitia de la liga de usuarios, la felicitamos porque ha hecho una buena gestión en 1 año que lleva, a pesar de que la contratación viene el primero de abril para contratar con las EPS y ayer estuvimos reunidos con el alcalde, pero de verdad a la ladera la tienen en una buena gestión y el alcalde está reconociendo la ladera, los felicitamos a todos por la buena gestión.

VIGILADO Supersalud

R// Responde la Dra. Diana Carolina Velásquez Gerente, dando las gracias a don Isaac como parte del equipo que nos acompañan, es importante reconocer lo que dice la secretaria que hoy por hoy dependemos del flujo de recurso que realizan nuestras EAPB y nosotros lo vemos como un aliado estratégico mucha contención del gasto para poder realizar lo pertinente y poder que nos rindan esos recursos.

- **Comunidad presencial:** Usuaria de la IPS de Buitrera: rosa elena moreno primero que todo muchas felicitaciones y al equipo de participación social, ¿Que más servicio se van a perturar cuando el proyecto sea terminado?

 R// Responde el Dr. Steven Zapata jefe de la oficina de Planeación, El puesto de salude la Buitrera va a contemplar mantener los servicios ambulatorios que tenemos como con son mantener los programas de promoción y mantenimiento de la salud, es decir vamos a tener mejores consultorios de enfermería y consulta externa y consultorios que no tenemos y especialidades básicas que es pediatría y ginecología, con una fortaleza de unidad remisora de telemedicina con todas las condiciones para que buitrera pueda tener atenciones especialidades conectadas con el Hospital Cañaveralejo y primero de mayo.
 Además, la Dra. Blanca Fernández subgerente retroalimenta que con un proyecto que viene desde el min tenemos equipos básicos especialidades a través de telemedicina como son, psiquiatría, ginecología medicina familiar pediatría van a estar haciendo consulta a través de la buitrera.

- **Comunidad presencial:** Usuaria de la IPS de Rosalba medina de la liga de usuarios, primero que todo quiero felicitar al equipo a la Dra. y a todos por sé a comprometido con la comunidad, ella ha sido la fuerza para nosotros es un trabajo hermoso que hacemos en ladera, recibimos un reconocimiento a la Red Ladera ¿Cañaveralejo necesita un espacio para hacer los procedimientos porque se tienen que trasladar a Siloé o terrón entonces solicitamos un espacio?

 R// Responde la Dra. Diana Carolina Velásquez Gerente, es un logro que nos faltó ese reconocimiento por la secretaria de bienestar social, gracias al equipo de adultez y adulto mayor que hacen posible esta atención diaria a adultos mayores, en cuanto a la pregunta anterior mente teníamos priorizados los procedimientos menores como cambios de sondas, retiro de unto en Siloé, hoy por hoy tenemos en urgencias de Cañaveralejo estos procedimientos hemos venidos fortaleciendo estos espacios para que la población no tenga que desplazarse y que además no, nos colapse la IPS de Siloé.

- **Comunidad presencial:** Usuaria de la IPS Pance, agradecerle por el evento muy bonito, el equipo de trabajo muy excelente. ¿Quisiera pedir un espacio para pedir capacitación para nosotros como liga, en el talento humano, saber cómo referirnos a la comunidad, saber muchos conceptos en salud que no lo tenemos nosotros, necesitamos más línea en eso capacitación en formación de liderazgo y saber referirnos a los adultos mayores y ser más visibles, pero poder hacer algo lúdico de desempeño, para que la comunidad sienta más representación?

VIGILADO Supersalud

R// Responde la Dra. Blanca Liliana Fernández Subgerente de pym, en la vigencia 2024 logramos capacitar a 18 lideres se fortalecieron en prevención de sustancias psicoactivas, en atención de emergencias psicológicas y emergencias maternas son las 2 líneas priorizadas, para esta vigencia 2025 vienen 5 líneas priorizadas que vamos a estar entregando y vamos a estar convocando a ustedes, la Dra. Diana Carolina Velásquez refiere que la secretaria distrital de salud la semana pasada lidero un espacio con ediles de la zona, me parece muy importante integrar a nuestra liga de usuarios, tenemos 3 planes proyectados y poder garantizar la atención con las móviles de la red los fines de semana en ese corredor turístico en Pance la vamos a ubicar afuera de la oficina del corregidor, que nos permita atender los que van al eco parque, y los que van a la zona vorágine, otro proyecto de educación a los turistas que van en bicicletas o senderista y muchos no comen bien y no se hidratan bien y no respetan las señales de tránsito, 3 proyecto potenciar desde la junta de acción comunal la articulación con los ediles y ligas de las zona rural.

- **Comunidad presencial:** Usuaria de la IPS cascajal, Alexandra Aragón edil del corregimiento de hormiguero y de cabecera, muchas gracias porque sé que ha ido al corregimiento en este momento tenemos una espere temas de consumo por favor quiero iniciar el tema de sustancias psicoactivas, yo he estado abarcando estos temas, pero no lo puedo hacer sola, ¿necesitamos su ayuda?

 R// Responde la Dra. Diana Carolina Velásquez Gerente, quiero manifestar que estamos presto a brindar este acompañamiento no solo desde los servicios amigables para jóvenes sino también para prevenir embarazos en adolescentes por las misma problemáticas comienzan a versen estas situaciones, quiero resaltar algo nosotros en la Red Ladera, tenemos 3 cuidarte que es una estrategia que promueve el cuidado desde el arte y que convocan amas de casa a personas en situación de discapacidad, hombres y mujeres que quieran ser parte de la construcción de las artes que quieran aprender a pintar, contar tocar instrumentos montar bicicleta, esta es una estrategia con bienestar social con la secretaria de salud la semana pasa estuvimos en el primero cuidarte, tenemos 4 cuidarte, 2 en la zona rural y 2 urbanos tenemos la fortuna de tener 3 en nuestro territorio en seguimiento con Carlos pinzón, se ha venido detallando el cronograma de como ladera ingresamos a esos cuidarte y se puede apalancar la solicitud que usted nos está haciendo.

- **Comunidad presencial:** Usuaria de la IPS peñas blancas, anastasia pajar rivera vivo en la vereda, darle el agradecimiento a todo el equipo por haber permitido que esta rendición de cuentas está rendiendo se hiciera en la comunidad, que tienen un gran talento humano y felicitar a la médica que tenemos y auxiliar que son unas personas muy eficientes.

 R// Responde la Dra. Diana Carolina Velásquez Gerente, Muchas gracias esperamos continuar fortaleciendo prestación de esa manera en todas nuestras iPS.

- **Comunidad presencial:** Usuaria de la ips sirena, primera mente para dar un agradecimiento a la Dra. diana carolina porque en el momento que más la necesite me ayudo, también agradecerle diana Castrillón, los de participación social, y también agradecerles por la gestión que se hizo en la ips de pintura, pero tenemos un problema del techo por la humedad, y en facturación también tenemos goteras.

VIGILADO Supersalud

R// Responde el Dr. Iván Mauricio escobar subgerente financiero y administrativo, desde la semana pasada identificamos esas necesidades que tenían la sirena y entendimos que hace 1 mes cuando se intervino estábamos en otra temporada y no nos dábamos cuenta de esas situaciones que estaban por pasar, ya está priorizado y se está trabajando con el equipo de ambiente físico para darle continuidad prontamente.

- **Comunidad presencial:** Usuaria de ips de saladito, mi pregunta es la siguiente, me preocupa la planta física del corregimiento de saladito, tiene mucha humedad está muy deteriorada.

 R// Responde el Dr. Steven Zapata jefe de la oficina de Planeación, precisamente al inicio del año hacemos la planeación de que IPS debíamos modernizar, también para identificar las barreras y unos de los temas de saladito es que ha sido durante mucho tiempo una IPS nuestra gracias al espacio que nos brinda la fundación lloreda y que nos permite utilizar esa IPS para la prestación de servicios lo que hemos logrado es avanzar en las precisiones jurídicas de ese comodato para renovarlo nos permita hacerle un mantenimiento correctivo como ese, hicimos la visita de reconocimiento priorizamos esa modernización y mejoramiento en condiciones e sala de espera y consultorio que lleva la mayor humedad de esa zona y que saladito está en el cronograma de trabajo para este año y que seguramente vamos a visitarlo cuando este en su momento y darle buenas noticias que su infraestructura va a mejorar.

- **Comunidad presencial:** Usuario de la IPS de Cañaveralejo, Antonio de la liga de usuarios, para solicitarle un electrocardiograma del hospital Cañaveralejo, está fallando y quisiera que, por medio de ustedes, comprar este equipo.

 R// Responde la Dra. Diana Carolina Velásquez Gerente ha sido una necesidad bien sentida en el último comité de compras, se autorizó la compra con recursos de la empresa social del estado, se encuentra en el almacén, gestionando trámites administrativos para realizar la entrega al hospital Cañaveralejo.

VIGILADO Supersalud

6.Cierre

La Dra. Diana Carolina Velásquez Gerente, refiere gracias por acompañarnos en este espacio por hacer posible claramente todo nuestro caminar para poder potencializar la calidad de a la prestación de servicios, estamos caminando seguro confiando en ustedes, en nosotros y sobre todo apostándole cada día a mejorar la salud de los caleños por eso de esta manera hemos terminado la rendición de cuentas agradecer a los que están presente están conectados a nuestros aliados estratégicos de la alcaldías, secretaria de salud, que son fundamentales en nuestra gestión, a la secretaria de bienestar de deporte y a los diferentes aliados, los entes de control que nos vigilan y nos auditan de manera permanente, a nuestros usuarios que son nuestro pilar fundamental en la prestación y los colaboradores, al equipo estratégico y a la comunidad en general, todas esta población que hace el factor diferencial, nuestros 7 pueblos indígenas, la comunidad, los ediles, las juntas comunales y locales y sobre todo a los entes territoriales que aprueban el presupuesto y obviamente la ejecución nuestra, como es el concejo distrital y todos los demás actores y partes interesadas que hacen posible que la Red Ladera llegue donde otros no llegan.

7.Listado de Asistencia

Red de Salud de Ladera E.S.E.	REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS					SAU-for-007	
						Fecha actualización:	29/05/2023
						Revisión No.	1
						TRD	2.9.19.3
	Lugar: Fiesta de salud de Peñas blancas		Fecha:	Año 2025	Mes 02	Día 28	Página 1 / 2
Trabajo/Proyecto:							
Objetivo de la reunión: Asistencia de rendicion de cuentas vigencia 2024.							

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alejandra Castañeda	1143865967	3168189418	52	Pichinde	alejitascc@gmail.com	Alejandra CB.
2	William Solarte	94141140172	3052967898				
3	Fabian Cortes Zapata	1111003546	3016582104				
4	Anastasia para Arce	31845968	3164956870		pichinde		
5	Jose Raul Perdomo	10122499	3149239951	17	Primero de Mayo	joseraulperdomo@gmail.com	
6	Hermes Gomez	3178047809	3178047809	1	Teron	ghermes356@	
7	Edna Carranza R.	1085097898	3126490828		Participacion social		
8	Omar Fabio Salazar	14759924	3137987473		Montebello		
9	Martha Huertas	27888140	3108900836		Eps sos	mhuertas@sos.com.co	
10	HECTOR H ARTURO	76324984	3136602712		S.O.S. EPS	VARTUROSOS.com.co	
11	Andres Vivas	1624378470	3184478240		SOS EPS	avivas@sos.com.co	
12	William Galindo	16722011	3126607		Liga usuarios		
13	Adriana Gómez	43441656	3121583426	1	Ligausuarios	—	Adriana
14	Rafael Bueno T.	21900250	2185706815	1	Liga usc	—	

VIGILADO Supersalud

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS

SAU-for-007 | Fecha actualización: 29/05/2023 | Revisión No. 1 | TRD 2.9.19.3 | Página 1 / 2

Lugar: Puesto de salud de Peños blancos. Fecha: Año 2025 Mes 28 Día 02.

Trabajo/Proyecto:

Objetivo de la reunión: Audiencia de rendicion de cuentas Vigencia 2024.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Nerza Cecilia Mustafabek	21396488	3156976021	52	Liga Usuarios		
2	Cefilia Meneses	38960170	3164384728	53	Liga Ponce.	—	
3	LUZMARY VANEN	31538039	3188957156	63	LIGA DANLE		
4	Alba maria Reia	31888037	3188970424	54	Liga bitrera		
5	Edmonds Diaz	1144040283	3176805916	54	Liga Usuarios		
6	Eva Elena Moreno.	31373871	3128236262	54	Liga usuarios		
7	Jose Raul Pedomo	10122199	3114953451	17	Liga de Usuario		
8	Olivia Bolanto	30528821	3132736716	52	Liga Usuarios		
9	Alexandra Aragon	34515602	305 272 8664	52	Liga usuarios SAL		
10	BEATRIZ OLIVE	31.258491	3135115381	20	Liga Sinaia		
11	LUIS E SERRANO V.	14955314	3163498646	18	Liga		
12	William J Soto R	16601657	3189033317	18	Liga de U		
13	Isaac Ospina	14971670	3113525120	20	Liga de Usuarios		
14	Saul alzate m	16753200	3128885773	17	Asuzalud		

REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS

SAU-for-007 | Fecha actualización: 29/05/2023 | Revisión No. 1 | TRD 2.9.19.3 | Página 1 / 2

Lugar: Puesto de salud de Peños Blancos. Fecha: Año 2025 Mes 02 Día 28

Trabajo/Proyecto:

Objetivo de la reunión: Audiencia de rendicion de cuentas Vigencia 2024

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	LUIS ALBERTO MUÑOZ S.	16'694.874	3105245404	64	LIGA USUARIOS		
2	Hermes Gomez	16622356	3178047809	6	Salud	9hermes356@hotmail	
3	Maria U Abella	66834779	3157091513	60	Liga de Usuarios	—	
4	Erika Aguirre	1102047157	3157091513	60	Liga de Usuarios	—	
5	William urrelia	16740925	3108375085	1	Liga	—	
6	myoneiWagner	1102047157	3204153782	60	Liga usuarios		
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							

VIGILADO Supersalud

	REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS	SAU-for-007	
		Fecha actualización:	29/05/2023
		Revisión No.	1
		TRD	2.9.19.3
Lugar: Puesto de Salud de Peñas Blancas	Fecha: Año 2025 Mes 02 Día 28	Página 1 / 2	

Trabajo/Proyecto:

Objetivo de la reunión: Audiencia Publica de rendición de cuentas Vigencia 2024

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Facilatea [illegible]	1623208	3128985277	12	Asesalud		
2	Willian Galindez	16 222011	7176858477	6	Vigi pcial		
3	Rosalba Mendoza	31217087	3187944486	3	Alcaldía		
4	Julio Cesar Segura	7758941[illegible]	3165545149	59	A. de Usuarios		
5	Ana Lucia Gallardo	66854393	3148105567	59	A de Usuarios		
6	Maria Fernanda Gomez M	66811528	3003038732	3	Comunidad		
7	[illegible]	1099838[illegible]	3105[illegible]	65	C Blancas		
8	Wilson Zuñiga C.	7658[illegible]	[illegible]		Vigia		
9							
10							
11							
12							
13							
14							

	REGISTRO DE ASISTENCIA ACTORES COMUNITARIOS	SAU-for-007	
		Fecha actualización:	29/05/2023
		Revisión No.	1
		TRD	2.9.19.3
Lugar: Puesto de salud de Peñas Blancas	Fecha: Año 2025 Mes 02 Día 28	Página 1 / 2	

Trabajo/Proyecto:

Objetivo de la reunión: Audiencia Publica de rendicion de cuentas Vigencia 2024.

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	COMUNA	ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luz Mary Cortes	31538039	3188953958	53	Vigi pcial.	Peñas	
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							

VIGILADO Supersalud

Red de Salud de Ladera-E.S.E.

REGISTRO DE ASISTENCIA

CAL-for-039 | Fecha actualización: 4/02/2025 | Revisión No. 2 | TRD 1.4.1 | Página: 1 / 1

LUGAR: Puesto de Salud de Peñas Blancas | FECHA: Año 2025 | Mes 02 | Día 28

Proceso:

Eje Estratégico: Camino a la excelencia

Objetivo de la reunión: Audiencia de rendicion de cuentas.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO	FIRMA	Marque con unas X si pertenece a: Red Ladera	Agesoc	Otros
1	Nayra Y Maimolejo	1014275612	T. Social	3105365836			X	
2	Hernan [illegible]	1012376681	Resp Tesoreria	3169756230		X		
3	Angela A. Santacruz O.	1094897840	Rca mama	3234820826			X	
4	Rafael Cabrillo Tapia	9079978	Gestor Social	3148210774		X		
5	Nubia Cifuentes	51931360	Rep comunidad	3164816340		X		
6	Lizeth Rueda B	1032175151	Ref TB	3168372098		X		
7	Ingrid Rocio Tapia	38.660.879	Ref Prom SSR	3012868899			Y	
8	María Andrea Barrera	1006346616	Medico	3165191525		X		
9	Sasy Caicedo	67017726	Tesorera	3164728334		X		
10	Sebastian Cruz	1107813883	Aux logistico	3165418188			X	
11	Lorin Eliana Rentería	1143857916	Asistente Administrativa	3225624294			X	
12	Yenny Ruth Molinna	1130659726	Salud Ciudadana	3128950227			X	
13	Yeferson Claudio Giraldo	1027553758	SICAV	3165426894			X	
14								

Red de Salud de Ladera-E.S.E.

REGISTRO DE ASISTENCIA

CAL-for-039 | Fecha actualización: 4/02/2025 | Revisión No. 2 | TRD 1.4.1 | Página: 1 / 1

LUGAR: Puesto de Salud de Peñas Blancas | FECHA: Año 2025 | Mes 02 | Día 28

Proceso:

Eje Estratégico: Camino a la excelencia

Objetivo de la reunión: Audiencia de rendicion de cuentas Vigencia 2024.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO	FIRMA	Marque con unas X si pertenece a: Red Ladera	Agesoc	Otros
1	Vivian Cristina Viveros	1144090621	Aux enfermeria	3014250069			X	
2	Lizeth Rueda	66666012	Aux enfermeria	3172449003			X	
3	Ana Diaz Maria [illegible]	31[illegible]	Aux Vig Ep	3136[illegible]		X		
4	Dayana Sanchez Quiroga	1132772[illegible]	Auxil Enf	3115585655		X		
5	Gloria Cristina Blanco Giraldo	66827344	Revisor Fiscal	3155860459		X		
6	Liseth Cano Lopez	31307[illegible]	Enfermera	3122445814		X		
7	Carolina Olaya R	29.127838	Resp. Vivienda	3142922741			X	
8	Yohana Villada H	66803349	Resp SSR	3164115103			X	
9	Christian David Cano Arias	1150901324	Secretario	3206490112			X	
10	Diego Cano	1143854340	Salud Ambiental	3138891346			X	
11	Gloria [illegible]	1088[illegible]	Enfermera	3215[illegible]		X		
12	Blanca [illegible]	66666023	Salud Publica	3011225142		X		
13	Yohana F Valencia A	67032623	Salud ciudadana	3216498168		X		
14	Diana Cohilla	38[illegible]	Auxiliar	3158[illegible]				

Red de Salud de Ladera E.S.E.

REGISTRO DE ASISTENCIA

CAL-for-039 | Fecha actualización: 4/02/2025 | Revisión No. 2 | TRD 1.4.1

LUGAR: Puesto de salud de Peñas Blancas | FECHA: Año 2025 | Mes 02 | Día 28 | Página: 1 / 1

Proceso: | Eje Estratégico: Camino a la excelencia

Objetivo de la reunión: Audiencia de rendicion de cuentas Vigencia 2024.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO	FIRMA	Marque con unas X si pertenece a: Red Ladera	Agesoc	Otros
1	Carlos E Hurtado	14838766	Coord Medico	3173693982			X	
2	Vivian Paola Nuñez	1130624833	Aux Enf.	3169272383	Vivian P. Nuñez		X	
3	Diana M Villegas	1107056878	Asistencial PIAMI	3054616194			X	
4	Jhon Fernando Muñoz Urrutia	1107049804	Aux Enfermeria	3218176591			X	
5	Angelica Maria Salgado	26619344	Aux Enfermeria	3146684943			X	
6	LILIANA CASTILLO N.	24582419	ENFERMERA	3137774423	LILIANA CASTILLO N.		X	
7	Yenice Ibarra	66719731	Auxiliar de enfermeria	3154644732			X	
8	Yuma Geraldine Prado M	31526693	Promotora	3173826965		X		
9	Lizeth Yhalis Rojas	52710338	Apoyo DX	3146921161			X	
10	Patricia Martinez	31.171.496	Aux Enfermeria	3007773031		X		
11	Beatriz Muñoz	66977996	Enfermera	3007411012			X	
12	IRIKA PEREZ A	66828891	Auxiliar	3133316083		X		
13	Diana Rosales Urrutia	66783631	contratación	3184328398			X	
14	Natalia Arriaga	1001152617	Participación social	3155848214	Natalia Arriaga		X	

Red de Salud de Ladera E.S.E.

REGISTRO DE ASISTENCIA

CAL-for-039 | Fecha actualización: 4/02/2025 | Revisión No. 2 | TRD 1.4.1

LUGAR: Puesto de salud de Peñas blancas | FECHA: Año 2025 | Mes 02 | Día 28 | Página: 1 / 1

Proceso: | Eje Estratégico: Camino a la excelencia

Objetivo de la reunión: Audiencia de rendicion de cuentas Vigencia 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	TELEFONO	FIRMA	Marque con unas X si pertenece a: Red Ladera	Agesoc	Otros
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]				
2	Carlos Ferrin V.	16492504	SIAU	[illegible]				
3	Bladimir Bolaños C	16961332	SIAU	3184617494			X	
4	Rubiy Mina	1107099206		3187988377	R. Mina		X	
5	[illegible]							X
6	Jennifer Rivera	1144173 [illegible]	Ref SIAU	3187680115			X	
7	Eric Santiago Coronado	1085876518	Orientador	3177388405			X	
8	Ivet Angela Rivera	1087091974		3127355166	Angela Rivera		X	
9	Edinson Perez Romero	1061078898	Participación Social	3126400816				
10	SIAU Gustavo Perez	4858372	Comunidad	3226076702			X	
11								
12								
13								
14								

VIGILADO Supersalud

8. Registro fotográfico





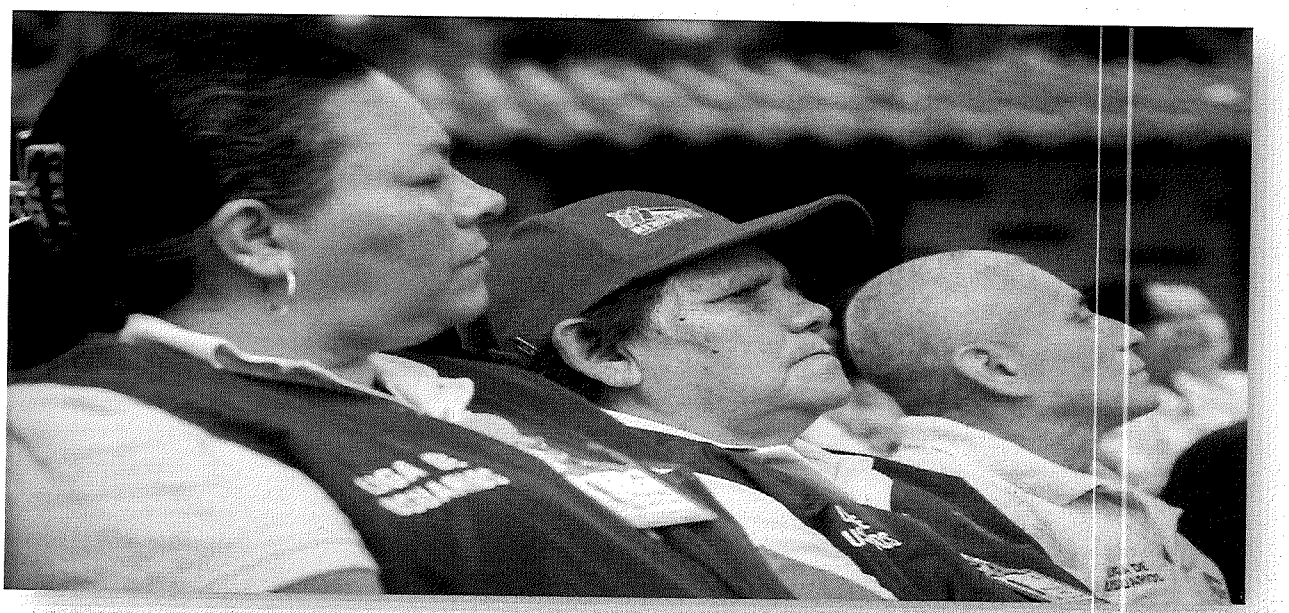
VIGILADO Supersalud

Icontec ISO 9001 co-sc 7215-1 IQNET





VIGILADO Supersalud





VIGILADO Supersalud

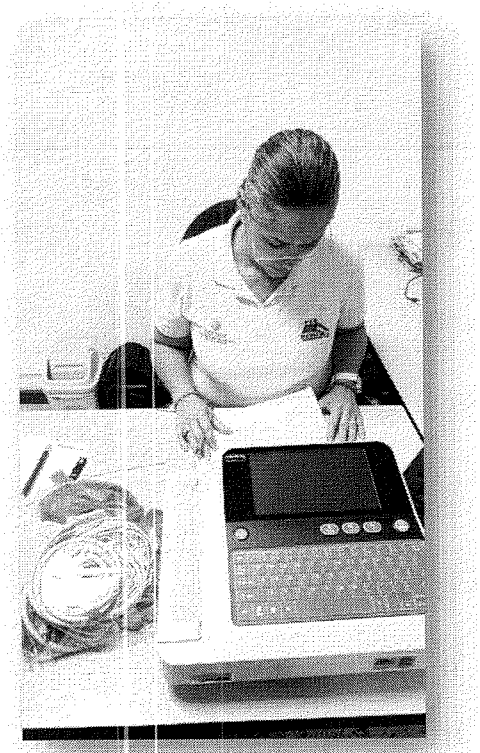
9. Entrega de electrocardiógrafo como compromiso de la Dra. Diana Carolina Muñoz para el Hospital Cañaveralejo.

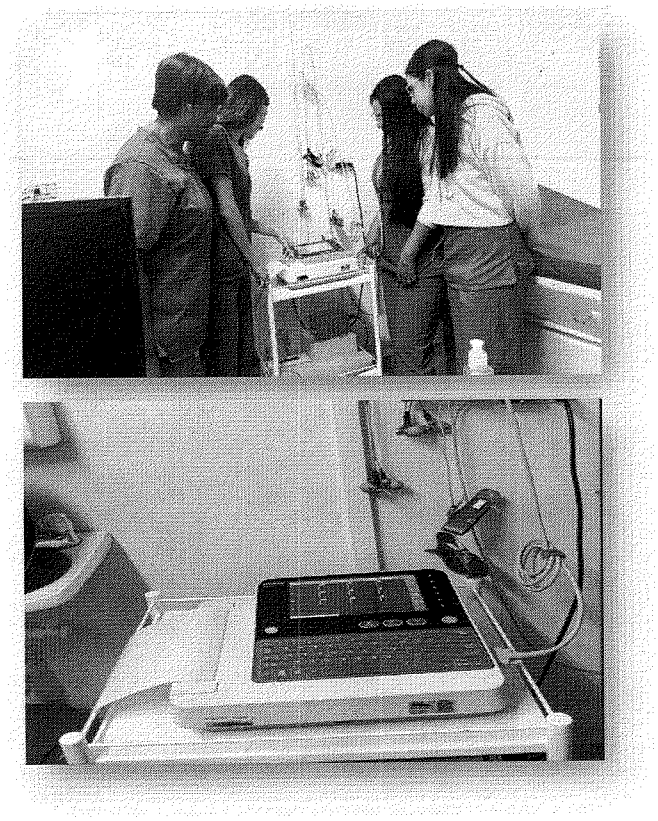
Red de Salud de Ladera E.S.E.	FORMATO DE ENTREGA Y RETIRO DE ACTIVOS FIJOS	ABF-for-001	
		Fecha Actualización:	19/10/2021
		Revisión No:	1
		TRD	1.5.19.9
		Página 1	

NOMBRE COMPLETO:	CARMEN ELENA LOZANO			FECHA:	4/03/2025	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	66,989,506			IPS:	HOSPITAL CAÑAVERALEJO	
CARGO:	COORDINADORA DE ZONA			UBICACION:	COORDINACION DE ZONA	
PLACA	ARTICULO	MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO	OBSERVACIONES
1578	ELECTROCARDIOGRAFO	MINDRAY	BENEHEART R12	FN-45049755	BUENO	

Observación: Los activos relacionados en este formato son para uso institucional y es responsabilidad del funcionario su buen uso y custodia, cualquier novedad debe ser notificada al area de activos fijos.

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:	ANDRES DURANGO HERNANDEZ	FIRMA DE QUIEN ENTREGA:	Andres Durango H
NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	CARMEN ELENA LOZANO	FIRMA DE QUIEN RECIBE:	Carmen Lozano





VIGILADO Supersalud

Red de Salud de Ladera E.S.E.	ACTA DE REUNION N° 01	CAL-for-012	
		Fecha Actualización:	15/02/2025
		Revisión:	5
		T.R. D	1.4.1
		Página: 113 / 113	

TAREAS ASIGNADAS		
Que Hacer	Responsable	Fecha
1. Entrega de electrocardiógrafo para Hospital Cañaveralejo	Gerencia	04/03/2025

Próxima Reunión	Lugar:	Fecha	DIA	MES	AÑO

FIRMAS (RESPONSABLE)

LINA MARIA CARELA R.

Elaboro el Acta: Lina maría Varela Ramírez
Cargo: Auxiliar administrativa- Oficina de Planeación

Elaboro el Acta: Darwin Steven Zapata Forero
Cargo: jefe de Oficina de Planeación

Elaboro el Acta: Elkin Diaz
Cargo: Líder de participación Social

Responsable de Reunión: Diana Carolina Velásquez Muñoz
Cargo: Gerente

Responsable de Reunión: Steven Zapata Forero
Cargo: jefe de Oficina de Planeación

Responsable de Reunión: Yazmin Valencia
Cargo: Subgerente Científico

Responsable de Reunión: Blanca Fernández
Cargo: Subgerente de PYM

Responsable de Reunión: Iván Mauricio Escobar
Cargo: Subgerente Administrativo y Financiero

Responsable de Reunión: Katherine Zapata
Cargo: jefe de Gestión de Talento Humano

VIGILADO Supersalud